



BREVE HISTORIA DE LA

IMPRENTA

y los impresores

EN PUEBLA

de los Ángeles

(1639-1821)





BREVE HISTORIA DE LA

IMPRESA

y los impresores

EN PUEBLA

de los Ángeles

(1639-1821)



Breve historia de la imprenta y los impresores en Puebla de los Ángeles (1639-1821) / Marina Garone Gravier.
San Andrés Cholula: Fundación Universidad de las Américas, Puebla, 2024.

148 p.

ISBN de la obra completa: 978-607-8674-90-9

ISBN del volumen I: 978-607-8674-91-6

I. Imprenta—México—Puebla de Zaragoza—Historia. I. Garone Gravier, Marina.

Z211.P9 G37 2024

D. R. © Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

Av. Don Juan de Palafox y Mendoza 14, 72000

Centro Histórico, Puebla, Puebla, México

Teléfono: +52 222 309 4300

www.pueblacapital.gob.mx

D. R. © Fundación Universidad de las Américas, Puebla

Ex hacienda Santa Catarina Mártir s/n, 72810

San Andrés Cholula, Puebla, México

Teléfono: +52 222 229 2000

www.udlap.mx · editorial.udlap@udlap.mx

ISBN: 978-607-8674-90-9

(obra completa *Letras y pliegos: la imprenta y los bandos en la Puebla de los Ángeles*)

ISBN: 978-607-8674-91-6

(volumen I *Breve historia de la imprenta y los impresores en Puebla de los Ángeles [1639-1821]*)

Primera edición: agosto de 2024

Editado de manera conjunta por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y la Universidad de las Américas Puebla.

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio del contenido de la presente obra, sin contar con autorización por escrito de los titulares de los derechos de autor. Los contenidos de este libro, así como su estilo y las opiniones expresadas en él, son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de las instituciones coeditoras.

PDF sin costo para difusión.

UDLAP®



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS



BREVE HISTORIA DE LA

IMPRESA

y los impresores

EN PUEBLA

de los Ángeles

(1639-1821)

MARINA GARONE GRAVIER

ÍNDICE

8

10

12

17

25

28

64

96

121

125

132

135

141

PRESERVAR LA MEMORIA: LA IMPRENTA Y LOS BANDOS
COMO TESTIGOS VIVOS DE LA HISTORIA DE PUEBLA

LETRAS Y PLIEGOS, UNA HERENCIA COMPARTIDA

LA CUSTODIA DE LA HISTORIA E IDENTIDAD DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

EL ORIGEN DE LA IMPRENTA EN PUEBLA DE LOS ÁNGELES

**PARTE 1.
IMPRENTAS E IMPRESORES POBLANOS DEL SIGLO XVII**

**PARTE 2.
IMPRENTAS E IMPRESORES EN PUEBLA DURANTE
EL SIGLO XVIII**

**PARTE 3.
IMPRENTAS E IMPRESORES EN PUEBLA DURANTE LA
PRIMERA VEINTENA DEL SIGLO XIX**

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

RESUMEN CURRICULAR DE LA AUTORA



PRESERVAR LA **MEMORIA:** LA IMPRENTA Y LOS BANDOS COMO TESTIGOS VIVOS DE LA HISTORIA DE PUEBLA



queridos lectores:

Es un honor presentarles *Letras y pliegos: la imprenta y los bandos en la Puebla de los Ángeles. Memoria del Mundo 2023*, una obra de gran trascendencia para nuestra ciudad y para el patrimonio histórico de México.

Este proyecto, realizado en colaboración con la Universidad de las Américas Puebla, es un reflejo del compromiso del H. Ayuntamiento de Puebla con la preservación de nuestra historia y memoria cultural.

La publicación, que consta de dos tomos, explora la rica historia de la imprenta en nuestra ciudad y los bandos que regulaban la vida cotidiana en la Puebla de los Ángeles desde el siglo XVII hasta el siglo XIX.

Estos valores fueron reconocidos por la UNESCO en 2023, al otorgar el título de Memoria del Mundo a tres folios de un bando que destacan por su contenido histórico y su singular belleza. Los docu-

mentos, resguardados por el Archivo General Municipal de Puebla y titulados «Impresos poblanos del Imperio mexicano 1822: documentos de jura de reconocimiento y obediencia en soporte de papel recubierto con aleaciones metálicas», son una obra maestra de la imprenta poblana del siglo XIX. Esta colección permite a los lectores conocer más a fondo su relevancia histórica.

El tomo I nos ofrece un recorrido fascinante por la evolución de la imprenta y los impresores poblanos, mientras que el tomo II profundiza en los bandos que guiaban el buen gobierno de la ciudad en épocas pasadas.

Esta obra no solo es un testimonio de la importancia de Puebla en el avance cultural y administrativo de México, sino también un legado invaluable para las futuras generaciones.

Nuestro compromiso con la preservación de la historia y el patrimonio no se limita a la conservación de documentos; es una dedicación profunda para mantener viva la memoria de nuestra ciudad y utilizarla como una fuente de inspiración y aprendizaje para construir un futuro mejor.

Este esfuerzo es parte integral del trabajo que realiza el Ayuntamiento de Puebla para fortalecer nuestra identidad y arraigo histórico. Invito a cada uno de ustedes a sumergirse en estas páginas para reflexionar sobre nuestro pasado, aprender de él y dejarnos inspirar por la grandeza de nuestra herencia cultural.

Agradezco a la Universidad de las Américas Puebla y a los miembros del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Puebla por su colaboración en la realización de esta obra monumental. Su dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para que este proyecto sea una realidad.

Esta obra es una valiosa aportación para Puebla que nos motiva a seguir trabajando por nuestra ciudad, con el mismo espíritu de servicio y compromiso que siempre nos ha caracterizado. Conocer nuestra historia es el primer paso para corregir el rumbo.

Aprendamos del pasado para enriquecer el presente y crear un mejor futuro.

Con aprecio y gratitud,

Adán Domínguez Sánchez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA





LETRAS Y PLIEGOS, UNA **HERENCIA** COMPARTIDA



La letra impresa es tan cotidiana para nosotros que la damos por sentada. Obviamos la larga serie de desarrollos tecnológicos que han sido necesarios para que las palabras puedan quedar plasmadas en papel. Y aunque la era digital nos ha ido acostumbrando a leer en pantalla, hay una serie de experiencias sensoriales —el tacto y el olor del papel, por ejemplo— que se pierden en la lectura digital. Buena parte de nuestra historia y de nuestros recuerdos se encuentran impresos. Imprimir es dejar un legado, una huella material de quiénes somos y cómo pensamos.

Como institución educativa, la Universidad de las Américas Puebla genera y transmite conocimientos. Una forma de hacerlo es mediante la letra impresa. En 2022 iniciamos, junto con el Ayuntamiento de Puebla, a través del Archivo General Municipal, la aventura de difundir la riqueza documental que existe en la capital poblana. En nuestra calidad de editores, nos hemos encargado de preparar tres libros que enriquecen el acervo bibliográfico de y acerca de Puebla. Esta cuarta en-



LA CUSTODIA DE LA HISTORIA E **IDENTIDAD** DE PUEBLA

Como secretaria del Ayuntamiento de Puebla, es un privilegio para mí presentarles la colección de libros *Letras y pliegos: la imprenta y los bandos en la Puebla de los Ángeles. Memoria del Mundo 2023*. Esta obra, que se compone de dos tomos, es una ventana a nuestra rica herencia cultural y un testimonio del compromiso que nuestra ciudad tiene con la preservación de su memoria histórica.

El Archivo General Municipal de Puebla, una de las instituciones más antiguas y valiosas de nuestra ciudad, es el guardián de la memoria escrita de Puebla. Fundado con el propósito de salvaguardar los documentos que dan cuenta de la vida pública y privada de sus habitantes, el archivo se ha convertido en un recurso fundamental para la investigación histórica y la comprensión de nuestra identidad. Gracias a su vasto acervo, ha sido posible compilar y analizar una amplia gama de documentos que ahora se presentan en esta colección, brindando una visión integral de la evolución de la imprenta y la función de los bandos en nuestra ciudad.

El primer tomo, *Breve historia de la imprenta y los impresores en Puebla de los Ángeles (1639-1821)*, es un recorrido fascinante por los orígenes y el desarrollo de la imprenta en Puebla. Desde la llegada de las primeras prensas, este tomo nos muestra cómo la imprenta se convirtió en una herramienta esencial para la difusión del conocimiento y las ideas. A través de los impresores y sus talleres, Puebla no solo se consolidó como un centro cultural de gran importancia en la Nueva España, sino que también se vinculó con las corrientes intelectuales y políticas de su tiempo. Este estudio es clave para entender cómo las ideas se materializaban en tinta y papel, y cómo estos objetos impresos influían en la vida cotidiana de los poblanos.

El segundo tomo, *Bandos para el buen gobierno de la ciudad de Puebla. Memoria del Mundo 2023*, nos introduce al tema de los bandos, esos documentos oficiales que reflejan la autoridad y las preocupaciones del Gobierno municipal. A través de los siglos, los bandos fueron un instrumento crucial para regular la convivencia, establecer normativas y responder a las necesidades de la sociedad. Este tomo recopila y analiza una selección de bandos emitidos en Puebla, revelando las dinámicas sociales, económicas y políticas que moldearon la vida urbana. Cada bando es un testimonio del esfuerzo continuo por mantener el orden y el bienestar en una ciudad en constante cambio.

La relevancia de esta colección radica en su capacidad para conectar a las generaciones actuales con el pasado de nuestra ciudad. Al estudiar la historia de la imprenta y los bandos, podemos comprender mejor los procesos que han dado forma a Puebla tal como la conocemos hoy.

El Archivo General Municipal ha sido un actor clave en la conservación y difusión de estos documentos, asegurando que la historia no solo se preserve, sino que también sea accesible para todos. Para ello, se ha contado con notables alianzas, entre las que destaco y agradezco la realizada con la Universidad de las Américas Puebla, así como con las y los investigadores de diferentes instituciones que participan e hicieron posible esta obra.

Les invito a explorar esta colección con detenimiento, a descubrir en sus páginas el rico legado de nuestra ciudad y a valorar el esfuerzo conjunto que implica la conservación de nuestra historia. Puebla es una ciudad con un pasado vibrante y un futuro prometedor, y es a través de iniciativas como esta, que seguimos nutriendo el orgullo de ser poblanos. Que esta obra sea un puente entre el ayer y el mañana, y un recordatorio de la importancia de preservar y honrar nuestra memoria colectiva.

Lucero Saldaña Pérez

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA







INTRODUCCIÓN

La producción de textos impresos en suelo novohispano implicó una serie de largos procesos y gestiones, desde las peticiones políticas a la metrópoli y autoridades locales para quienes debían autorizar la venida de prensas, hasta el financiamiento para la instalación de talleres en suelo americano. Los pasos de ese proceso se dieron para cada una de las ciudades del virreinato que tuvieron la intención de contar con autonomía tipográfica, desde la Ciudad de México, con la intermediación de fray Juan de Zumárraga y el capital de Juan Cromberger, hasta la solicitud que hizo Mariano Valdés Téllez Girón ante la audiencia de Nueva Galicia para montar un taller en Guadalajara. En este sentido, Puebla de los Ángeles no fue la excepción, la historia de sus talleres comienza a finales de la tercera década del siglo XVII, cuando se establece allí Juan Blanco de Alcázar, impresor que antes había laborado en la Ciudad de México.

El surgimiento de esos talleres es, de alguna forma, resultado de una combinación de factores, como el paulatino crecimiento de la población que convirtió a Puebla en el segundo centro urbano de gran dimensión tras la Ciudad de México; el flujo de bienes y capitales que forjaron los circuitos comerciales en las tierras, y los numerosos productos que allí mismo se elaboraron como resultado, por un lado, de las manufacturas artesanales y, por otro, de las actividades agropecuarias. La pujanza de Puebla, fruto de su privilegiada posición geográfica en el territorio de la Nueva España, no fue estable ni tuvo igual crecimiento durante todo el periodo novohispano ya que, como se ha señalado en algunos estudios, las diversas epidemias que aquejaron a la población, el auge económico de otras zonas del virreinato, el surgimiento de sectores productivos alternativos, las limitaciones y trabas para el comercio poblano con otros puntos geográficos de la América española, y el establecimiento del centro de operaciones comerciales para el comercio de ultramar en Xalapa, tuvieron un impacto negativo en la próspera Ciudad de los Ángeles, desde finales del siglo XVII hasta principios del XVIII.

La razón de que en un momento aparentemente poco próspero de la vida poblana diera inicio la actividad tipográfica tiene que ver principalmente —aunque no de for-

ma exclusiva— con la necesidad del obispo Palafox de contar con un instrumento que le permitiera difundir sus mensajes políticos y religiosos. El arranque de la imprenta en esa ciudad, marcado por una suerte de aparición y desaparición súbita de nombres de tipógrafos, ha motivado a algunos estudiosos a considerar que no se puede pensar que hubo verdaderamente talleres estables sino hasta la década de 1650. Creemos que esas opiniones son fruto de una imagen idealizada de las dinámicas financieras, económicas y comerciales del inicio de un taller tipográfico, que poco tienen que ver con los ritmos habituales que esos negocios tuvieron durante el periodo del libro antiguo en la Nueva España.

Los talleres poblanos persiguieron los mismos objetivos que los que habían tenido hasta ese momento sus antecesores en la Ciudad de México: difundir obras de diversos géneros editoriales (como sermones y oraciones fúnebres, cartillas, libros de doctrina en lenguas indígenas, documentación oficial, entre otros más), que eran textos de interés y uso primordial de la población poblana y de su área de influencia y otras regiones. Asimismo, con el advenimiento de las imprentas locales, Puebla cobrará autonomía respecto de las oficinas tipográficas de la capital del virreinato y comenzará a tener un creciente papel de independencia en el mercado editorial colonial. Con lo anterior la producción angelopolitana daría entidad a ciertos discursos políticos, religiosos y civiles de la esfera local, y se convertiría entonces en la segunda ciudad con talleres de imprenta en el virreinato de la Nueva España y la tercera en toda la América hispánica.

El establecimiento de la imprenta en Puebla sigue algunos parámetros similares al de otras ciudades, pero también marca una trayectoria propia tanto por el volumen de obras producidas como por el número de talleres y características estéticas que estos tendrían a través del tiempo. La producción poblana tendrá por momentos intensos lazos con la de México, especialmente por el tráfico de impresores entre ambas ciudades y el envío recíproco de materiales impresos e insumos tipográficos, pero por momentos cobrará autonomía plena, estableciendo y trazando sus propias rutas comerciales y materiales.

Como hemos señalado en otros trabajos, las prensas poblanas sirvieron también a los intereses de otras regiones, vecinas o lejanas, como Guatemala, Cuba, Veracruz, Oaxaca, Guanajuato y el norte de la Nueva España —recordemos en relación con este último destino, la edición del arte en lengua tarahumara que publicó Diego Fernández de León en 1683—, por tal razón, los autores publicados por estos talleres no fueron exclusivamente los nativos de esa ciudad o los a vecindados en su tierra. Los obispos poblanos, por su parte, fueron clientes y patrocinadores regulares de documentos impresos, desde Palafox, Santa Cruz y Álvarez Abreu, hasta Fabián y Fuero, así como numerosos jesuitas o clérigos seculares, por ejemplo, el doctor Andrés Arce y Miranda.

La producción editorial poblana novohispana rebasa los 2,800 títulos —José T. Medina señala 1,928 registros y, en sus adiciones, Felipe Teixidor suma otros 952, respectivamente— con una distribución creciente por décadas, pero con algunos importantes incrementos para el quinquenio 1746-1750, desde 1761 hasta 1770, variaciones que, al parecer, también se registraron en la Ciudad de México.

Los impresos religiosos fueron el área más representada en la producción tipográfica poblana, al punto de ser alrededor del 70 % de los registrados por los bibliógrafos



antes citados prácticamente para todo el siglo XVIII. Entre esta clase de obras cabe ubicar las de carácter normativo —como las reglas de las corporaciones—; las de uso práctico —como manuales de sacramentos y confesionarios—; las piadosas; las oraciones y los villancicos, entre varios subgéneros más. Otras categorías que contaron con un auge particular por periodos fueron las tesis y relaciones de méritos, y en menor grado piezas literarias.

Entre los elementos que es posible comentar del impreso poblano antiguo figuran sus características formales, que atiende la perspectiva bibliológica. Para dar una opinión sobre el comportamiento de los impresos, lo ideal sería revisar la producción «completa» de una ciudad, pero como tal cosa es humanamente imposible, en cambio, a partir de una revisión exhaustiva de numerosos ejemplares poblanos en diversas bibliotecas mexicanas y extranjeras se pueden ofrecer las tendencias del comportamiento editorial, y generar, de esta manera, una imagen del conjunto sobre sus tendencias de esas características formales.

Cuando hablamos de *características formales* nos referimos a las consideraciones de formato, número de hojas, estructura de portada, paratextos, firmas, manejo de tablas, viñetas, listas y otros elementos del contenido del libro, estructura de la página (columnas), géneros y marcas de propiedad¹. Estas características configuran, junto con el contenido literario y las condiciones históricas de producción y financiación, la naturaleza tangible de los productos impresos de una ciudad, en este caso Puebla, y son características determinadas por los impresores, los patrocinadores y los autores de las obras, no siempre en igual medida y proporción.

En cuanto a los formatos, el más recurrente de todos en la imprenta poblana es el cuarto, con una presencia menor de otros formatos (es decir hojas sueltas, folios, cuartos, octavos, dieciseisavos, dozavos)². Respecto del número de hojas (o cuadernillos) por lo regular el impreso angelopolitano será breve, es decir, tendrán de cuatro a seis cuadernos, independientemente del formato y la materia de estos. En relación con las portadas, son mayormente tipográficas, aunque no es posible excluir las que cuentan con algún grabado. Respecto a los paratextos —dedicatorias, pareceres, aprobaciones, censuras y licencias—, especialmente los preliminares sin excluir los colofones, hay un cierto paralelismo entre tradiciones formales de las prensas poblanas y las de la capital del virreinato, inclusive por el tratamiento literario en algunos casos. Sobre los usos de las firmas —caracteres especiales, signos alfabéticos para marcar cuadernos, con los saltos habituales que es posible achacar a la falta de cuidado de la edición—, aunque a primera vista podríamos considerar que existe una gran similitud entre los impresos de Puebla y los europeos, especialmente españoles, es preciso

•••••

1. Sobre este punto recomendamos el libro de nuestra autoría *Sobre un campo blanco. Las formas de lo impreso en el libro antiguo mexicano*, Puebla, UDLAP (en proceso editorial) y Marina Garone Gravier (2023), *Introducción a la cultura visual y material del libro antiguo*, Uniandes, Colección Breve Biblioteca de Bibliología.

2. Es importante considerar que, para tener una opinión amplia sobre este aspecto del libro antiguo en general y el poblano en particular es preciso cotejar ejemplares existentes contra los repertorios bibliográficos, ya que varios de estos últimos se han hecho recogiendo noticias e informaciones de repertorios previos, sin un análisis directo del ejemplar, por lo tanto, puede haber errores o inconsistencias en las indicaciones de formatos, y otros aspectos materiales del impreso.



hacer un análisis más detallado de las prácticas según cada taller tipográfico. Este mismo estudio pormenorizado se debe aplicar al manejo de tablas, imágenes, capitulares e iniciales, índices y fes de erratas, ya que si bien los hallamos en los impresos, no es posible decir, a la fecha, cómo se da ese comportamiento y tipo de tratamiento según su presencia cronológica y por taller.

Un dato sobre el diseño de la página que también amerita un estudio detallado es la organización del texto en columnas, aunque en términos cuantitativos estas se hacen más presentes en el primer siglo de imprenta poblana que en el segundo, habría que considerar también aspectos cualitativos para dirimir si ese decrecimiento está en relación con una disminución de los formatos (a menos formato menos posibilidad de articular con éxito una doble columna); si su ausencia es indicador de un cambio en los modos de composición tipográfica o si están en relación con el género textual. En relación con el género textual, el valor temático o genérico de los impresos, es usual que la mayor parte de las obras sean de naturaleza religiosa, aunque aquí valdría hacer una serie de matices, porque ese campo es muy amplio como para integrarlo en el indistinto cajón de «tema religioso». Entre las marcas de pertenencia que observamos en los impresos poblanos hay las de fuego, usuales también para impresos mexicanos, veracruzanos y tapatíos, así como para manuscritos de librerías de colegios y conventos para los cuales son de suma ayuda los catálogos impresos y digitales existentes.

Otro elemento fundamental del análisis de las características estéticas y la naturaleza material de los impresos poblanos es la revisión de las letrerías, los grabados, los ornamentos tipográficos y los capitulares utilizados para su configuración, tanto los que están presentes en los libros como en otros géneros editoriales, porque esos elementos visuales son un vaso comunicante directo entre los libros y otras manifestaciones culturales y artísticas, en la medida que contribuyen a la transferencia, copia, repetición y reafirmación de modelos visuales, a la vez que van formando parte de los gustos estéticos de una población específica.

Si bien el número total de talleres tipográficos poblanos fue menor que el que encontramos para la Ciudad de México, el volumen de obras producidas y sus formas de configuración nos dan una idea del tamaño del mercado editorial angelopolitano: ese mercado no fue despreciable y permitió a los dueños de los talleres lograr el suficiente margen de ganancias económicas para el surgimiento, sostenimiento y multiplicación de estas empresas culturales.

La estructura del negocio editorial poblano siguió la que era habitual durante el periodo del libro antiguo o la imprenta manual: la mayor parte de los talleres estaban organizados en torno a familias, en las que los miembros estrechaban lazos con otros talleres mediante enlaces matrimoniales, y/o heredaban el negocio de esposos a viudas e hijos. Esos lazos más tarde se estrecharon con estirpes de libreros. Entre las genealogías poblanas de las que podemos dar cuenta en el siglo XVII figura la de Borja y Gandia, compuesta por padre, madre e hijo, y en el siglo siguiente la familia de Ortega y Bonilla será la dinastía más longeva. En ambos casos el papel de las viudas fue sobresaliente no solo por la duración de sus labores frente a los talleres (42 años en el caso de Manuela



Cerezo, viuda de Miguel de Ortega), sino por el cuidado patrimonial que tendrán de sus negocios, hecho que se manifestará en sus propios testamentos y contratos de labor. Además de Inés Vázquez Infante, —viuda de Borja—, y de Manuela, figura en los anales de la imprenta poblana Ángeles Machorro, viuda de Diego Fernández de León.

El caso de Manuela es relevante porque compartirá el negocio con dos de sus hijos —uno en México y otro en Puebla—, pero es gracias a su denodado cuidado del privilegio de impresión del taller familiar que, más tarde, su hijo Cristóbal lo trasladará a una de sus hijas, quien después se casará con Pedro de la Rosa. La posesión de ese privilegio de impresión, más el enlace matrimonial, permite entender la fuente principal de ingreso de una estirpe de impresores que arrancó en la primera década del siglo XVIII, y llegó al final del periodo colonial, es decir, que se prolongó por más de cien años.

Además de las familias hubo instituciones que contaron con imprenta, tal es el caso del Colegio de San Luis y el del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús; ya en el siglo XVIII el taller del Colegio de San Ignacio, y al final del periodo colonial, antes de la Independencia nacional, la oficina del Oratorio de San Felipe Neri, empresa que estuvo a cargo del padre Furlong. Aunque cada taller tuvo un periodo de vida distinto, en su mayoría, salvo el Seminario Palafoxiano, la duración de los talleres institucionales fue corta, lo que quizá tenga una variedad de explicaciones, como lo reducido del campo de venta de las obras, dificultades para su patrocinio o la relación de los talleres con el contexto de misión general de cada una de las órdenes o grupo religioso.

Como mencionamos líneas arriba, el privilegio de impresión será una pieza crucial para el sustento de los talleres, es decir, jugará un papel central de la política editorial de la ciudad. El primero que gestionó ese «modo de subsistencia empresarial» en Puebla fue Diego Fernández de León, mediante la solicitud de privilegio para la publicación de actos y convites, piezas que, si bien podrían considerarse menores respecto de otras clases de obras y géneros editoriales, son objetos cotidianos en el quehacer de todo taller tipográfico. Ese privilegio será gozado también por el impresor José Pérez y luego por Miguel de Ortega y Bonilla, para llegar finalmente a manos de Pedro de la Rosa y su descendencia.

Pero los papeles menores no fueron los únicos géneros subastados en la imprenta poblana, luego se sumarán los permisos de impresión de cartillas y gramáticas. Estos permisos fueron terreno fértil en la disputa de los negocios para ganarse una clientela estable y fiel, conflictos notables se dieron entre la imprenta del Colegio de San Ignacio y más tarde la de San Felipe Neri, con los talleres de la familia Ortega y Bonilla, porque los dos primeros invadieron la concesión de la que gozaba el último. Para sostener y mantener tal privilegio los talleres recurrieron en repetidas ocasiones a la renovación de sus materiales tipográficos, la compra de letras y grabados fue habitual como argumento de calidad que permitiría sostener ese favor de parte de las autoridades.

Aunque poco sabemos de los operarios de las imprentas antiguas en general, para Puebla y gracias a los documentos que hemos localizado, sabemos que hubo contratos de aprendizaje para la formación en este oficio; también hay papeles que dan cuenta de las funciones, horarios y requerimientos para laborar como tipógrafo: en el caso del



taller de Fernández de León durante el siglo XVII, un entintador y un batidor ganarían ocho reales y medio por imprimir una resma de pliego cabal, frente y vuelta. Además de imprimir en papel, había productos —como las conclusiones— que se elaboraban en seda, y las cantidades habituales de los tirajes que hemos encontrado tabuladas son 300 actos, aunque en algunos casos pudieron haberse hecho tirajes mayores.

Volviendo sobre las características de los materiales tipográficos de las imprentas coloniales de Puebla de los Ángeles, por la revisión bibliológica de numerosos ejemplares pudimos conocer la naturaleza, surtido y características de la tipografía, estamos hablando de la revisión del repertorio visual empleado en 16 imprentas: seis del siglo XVII (Robledo, Borja y Gandia, Diego Fernández de León, Colegio de la Compañía de Jesús, Juan de Villarreal y Sebastián de Guevara y Ríos); seis del siglo XVIII (José Pérez, Francisco Javier de Morales, familia de Ortega y Bonilla, Colegio de San Ignacio, Colegio de Pedro, San Juan y San Pantaleón, Seminario Palafoxiano y Pedro de la Rosa), y cuatro del siglo XIX (Oratorio de San Felipe Neri, Oficina Liberal, Oficina de Gobierno, y la de Moreno Hermanos), aunque sabemos que funcionaron algunas imprentas poblanas más, no hemos podido revisar sus materiales de forma directa.

Las 16 imprentas analizadas usaron en promedio más de cuatro series de capitulares, y de ellas la imprenta de Fernández de León es la mejor surtida en esta materia (tiene cinco series más 23 letras capitulares, de las que no pudimos establecer series pero que sin duda figuraban en su taller). Las imprentas poblanas usaron un promedio de 15 cuerpos de letra distintos, y las imprentas del Seminario Palafoxiano y de Pedro de la Rosa, fueron las que presentaron el mayor número de fuentes (25 y 23, respectivamente); el rango de esos cuerpos de letra, considerado bajo una escala de medición tipográfica contemporánea en puntos tipográficos, oscilaba de los 78 a 3 puntos, respectivamente, lo que nos permite señalar que estaban surtidas para acometer una amplia variedad de obras y géneros editoriales. Los cuerpos más extremos —es decir, los más grandes y los más pequeños— se observan a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se estabilizó la oferta tipográfica matritense. Por lo que toca a los ornamentos tipográficos las imprentas usaron, en promedio, 23 motivos diferentes, siendo las mejor surtidas las de Pedro de la Rosa y Fernández de León.

En cuanto a los grabados, todos los talleres contaron con un surtido especial, por eso tenemos obras ilustradas con imágenes xilográficas y calcográficas. En el caso del taller de la familia Borja y Gandia, solo empleó grabados en madera, mientras que su sucesor Fernández de León ya aplicó grabados en metal, que se hicieron más abundantes durante el siglo XVIII, identificado como el periodo de esplendor de la imagen angelopolitana, con grabados firmados por José Nava y por Galicia, entre otros artistas más. Las imágenes librescas se usan en distintas secciones del libro, desde la portada hasta el colofón, y permitirá a los estudiosos interesados localizar vínculos entre las artes del libro y otras áreas de la ornamentación y la producción material de diversos artes y oficios.



✂ Organización de la obra³

La obra se compone de una introducción, tres grandes partes, conclusiones y fuentes de consulta. En la primera parte, «Imprentas e impresores poblanos del siglo XVII» nos adentramos directamente en el análisis historiográfico de las fuentes que documentan la instalación de una imprenta tipográfica en la Ciudad de los Ángeles, intentando desentrañar las oscuridades de la historia conocida en la medida en que los nuevos documentos localizados y la comparación de materiales de imprenta nos lo permitieron. Se menciona en este sentido el papel de Juan Blanco de Alcázar, Francisco Robledo, Pedro de Quiñones y Diego Gutiérrez. Antes de pasar a la dinastía de los Borja y Gandía, se comenta brevemente la labor de la imprenta del Colegio de San Luis, y después de los Borja nos detenemos en la figura de Diego Fernández de León, sin duda el impresor más sobresaliente del Barroco poblano. Más adelante se analiza el escaso material que se tiene de la imprenta del Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús, para cerrar el siglo XVII y entrar al XVIII con el análisis de la producción tipográfica de las imprentas de dos capitanes: Juan de Villarreal y Sebastián de Guevara y Ríos y sus herederos, continuadores del taller que fuera de Fernández de León.

La segunda parte, «Imprenta e impresores poblanos durante el siglo XVIII» es sin duda la que se realizó con base en la mayor cantidad de documentos. El recuento inicia con el trabajo de una década del maestro de primeras letras e impresor José Pérez Turzios; de él avanzamos un par de décadas para detenernos en la interesante figura de Francisco Javier de Morales y Salazar, maestro impresor de la Catedral angelopolitana, quien nos da pie para arrancar con el estudio de la más larga línea genealógica de la imprenta poblana: la de Miguel de Ortega y Bonilla. Él, su esposa Manuela, sus hijos Juan Francisco y Cristóbal Tadeo y, posteriormente, su yerno Pedro de la Rosa, constituirán un entramado editorial que llegará a extenderse a la Ciudad de México y que interesa para comprender la interacción entre las culturas impresas de la capital y la segunda ciudad colonial de Nueva España.

Además de la familia Ortega y Bonilla, en esta parte se analiza el establecimiento de la imprenta jesuita del Colegio Real de San Ignacio, que tras la expulsión se reconvertirá en dos ocasiones: la primera, la de los colegios de San Pedro, San Juan y San Pantaleón y, más tarde, la Imprenta del Real y Pontificio Seminario Palafoxiano. Al tratar la dinastía de los De la Rosa nos detendremos en varios miembros de la familia: siendo Pedro Pascual de la Rosa de la Carrera el personaje que activa la actualización tipográfica en Puebla, y amplía los privilegios de impresión con que contaba la familia, a quien le seguirá su hijo Mariano, arduo defensor de dicho privilegio, ante las pretensiones de la Oficina del Oratorio de San Felipe Neri.

Antes de las conclusiones, se presenta la tercera parte, dedicada a «Imprenta e impresores en Puebla durante la primera veintena del siglo XIX», en la que se analizan los talleres de Pedro José Garmendia Mosqueda; los hermanos Moreno (José María, Dolores y Pedro); los hermanos Juan Nepomuceno y José María Troncoso; la ya mencionada Oficina del Oratorio, a cargo del combativo y beligerante Joaquín Furlong Malpica y, tras un balance de los talleres poblanos en el contexto de las imprentas trigarantes (1820-1821), cerramos con el nombre del impresor José María Macías, de quien no se tenían noticias.

• • • • •

3. El contenido del libro que el lector tiene en sus manos deriva en su mayor parte de mi obra *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles (1642-1821)*, (México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM [2015]); edición digital 2018, disponible en la página de dicho Instituto.



al nuevo gobierno, y fe

*Del Exc. Señor D. FRANCISCO
DE LA CUEBA dezimo Du
Conde de Ledezma. y Huelma,
Mombeltran, Codozera, Lanza,
Davila, S. Estevan, Pedro Bernar
Comendador del Orden de Santiago
hombre de su Magestad: su Virrey,
esta Nueva-España, y Presidente
Chancilleria de M*

Dedicada

AL EXC^{mo}. SEÑOR D. FRANCISCO
DE LA CUEBA Marques de C
de su Excelenc

Cuya Votiva solemnidad celebrô el
Dean, y Cabildo, Sedevacante de la S
Angelopolitana, el dia 4. de



EL ORIGEN DE LA IMPRENTA EN PUEBLA DE LOS ÁNGELES



diferencia de la atención prestada a los inicios de la imprenta en la Ciudad de México, el establecimiento de la imprenta en Puebla de los Ángeles no llamó mayormente la atención de los estudiosos de tiempos pasados. Entre los datos ofrecidos sobre la tipografía angelopolitana, por cierto prácticamente los únicos con los que se contaba hasta 2015, hay que referir los nombres de José Mariano Beristáin de Souza, Agustín Rivera y San Román, Joaquín García Icazbalceta, José Toribio Medina, Francisco Pérez Salazar y Salvador Ugarte. La labor de estos bibliógrafos fue clave para construir este trabajo, además de aclarar algunos yerros cometidos por ellos, problemas de interpretación documentales y aportar localización precisa de fuentes que habían usado o nuevas informaciones de otras que les habían sido desconocidas. Lo anterior permitirá ampliar el conocimiento que tenemos sobre la tipografía, los impresos, las actividades comerciales de los talleres tipográficos y la vida de los impresores de Puebla.

En primer lugar, nos referiremos a José Mariano Beristáin de Souza (1756-1817), quien al ofrecer algunos de los asientos bibliográficos poblanos en su *Biblioteca hispano americana* (1883) indicó que el *Diseño festivo...* de Ambrosio Francisco de Montoya y Cárdenas, cura de Huejotzingo, se imprimió en la Ciudad de los Ángeles en 1622. Esta equivocación quedó subsanada cuando José Toribio Medina confirmó que la obra citada se publicó en 1702 en las prensas de los herederos del capitán Juan de Villarreal, y que salió a la luz para la celebración pobлана de la jura de Felipe IV, el primero de los monarcas borbónicos.

El segundo estudioso que mencionó el tema de la imprenta pobлана fue el sacerdote, polígrafo y autor de numerosas obras oriundo de Lagos de Moreno, Agustín Rivera y San Román (1824-1916), que en 1890 publicó un pequeño escrito titulado *Fundación de la imprenta en Puebla*. Ahí atribuía a Juan de Palafox y Mendoza haber sido el impulsor del asentamiento del arte de la impresión en esa ciudad, noticia que causó una contro-

versia entre el jalisciense Alberto Santoscoy¹ y Vicente de Paula y Andrade (1844-1915). El tercer bibliógrafo que hizo alusión al tema de la introducción de la imprenta en Puebla, aunque de manera errada, fue Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) quien, en la entrada sobre tipografía mexicana del *Diccionario universal de biografía y geografía*, escribió: «[i]mprimióse allí desde 1653, por lo menos, según mis noticias»². El cuarto estudioso que se interesó por los inicios de la imprenta poblana fue José Toribio Medina (1852-1930), quien indicó como primer documento salido de prensas angelopolitanas el *Arco triunfal: emblemas, geroglíficos y poesías con que la Ciudad de la Puebla recibió al Virrey de la Nueva España Marqués de Villena, Por el P. Mateo Salcedo. Impreso en la Puebla de los Angeles, 1640, 4º*. No obstante, la fecha y autor de este impreso no se había decidido, ya que algunos bibliógrafos lo daban como publicado en 1639, y otros lo atribuían a un tal Galindo.

El quinto historiador de la imprenta en Puebla fue Francisco Pérez Salazar (1888-1941), un abogado de profesión, con una notable labor como historiador en varios campos del saber, y que siempre se interesó por el pasado de su estado natal. Por eso consolidó una importante biblioteca personal que, junto con la de José Toribio Medina, podrían considerarse las más representativas de la bibliografía angelopolitana.

En su clásico estudio *Los impresores de Puebla en la época colonial*³, una obra clave para todo aquel que desee adentrarse en las artes gráficas de esa ciudad, Pérez Salazar hace el recuento y enlista detalladamente a quienes trataron el tema del inicio de la imprenta angelopolitana antes que él. Sobre la primera obra publicada en Puebla, el *Arco Triunfal*, refiere que, de haber un autor, este sería el padre Mateo Galindo, y que el documento pudo haberse impreso en la segunda mitad del año 1640. Sin embargo, aclara que ha observado en los viejos protocolos poblanos machotes impresos con fecha de 1639, por lo cual no le extrañaría que desde esa fecha hubiera habido imprenta en la ciudad. Acerca de quién es el primer impresor, el jurista poblano menciona que pudo ser Juan Blanco de Alcázar, a quien localizó en documentos desde principios de 1642, por el contrato de aprendizaje que firmó con Manuel de los Olivos, hecho que le hace suponer que tenía un taller por lo menos desde un año antes. Sobre cuál es el impreso más antiguo, Pérez Salazar señala una «relación del Cabildo de la Catedral sobre el pleito con los jesuitas», que Medina catalogó como el número 2, pero indica que los ornamentos de dicha obra solo los ha visto usados por el impresor Robledo, y agrega que por eso cree que le pertenecían. A pesar de lo expuesto, concluye que:

Con todos estos datos, me atrevería yo a asegurar que Blanco de Alcázar, había sido el introductor de la imprenta en la Ciudad de los Ángeles, si no fuera, porque me consta que Juan de Borja, que aparece también como impresor, al decir de Medina, en el año

• • • • •

1 La primera publicación que hizo sobre el tema salió en *El Mercurio* de Guadalajara, núm. 103, vol. III, 17 de junio de 1894. Más tarde, en respuesta a Andrade, publicó otro texto en el *Diario de Jalisco*, Guadalajara, 3 de mayo de 1908. Ese tema ha sido retomado recientemente por investigaciones a cargo de Ricardo Fernández Gracia.

2 Joaquín García Icazbalceta, *Obras de D. J. García Icazbalceta, tomo VIII*. México: Imp. de V. Agüeros, 1898, p. 231.

3 Francisco Pérez Salazar, *Los impresores de Puebla en la época colonial*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla/Secretaría de Cultura (Biblioteca Angelopolitana 1), 1987.



de 1654, vivía en dicha ciudad, por lo menos desde el 14 de enero de 1639, en que como mercader de libros arrendaba, una casa y tienda por dos años.⁴

El último de los estudiosos que tocó el tema del inicio de la imprenta fue Salvador Ugarte (1880-1962)⁵, quien descubrió y describió en 1943 el *Sumario de las indulgencias y perdones* impreso en la Ciudad de los Ángeles en 1642 por Pedro de Quiñones, y patrocinado por Juan de Borja y Gandia. Ugarte lo presenta como el impreso poblano más antiguo conocido a la fecha. La licencia de la obra está fechada en Puebla el 20 de junio de 1642, y la otorga el deán de la Catedral y comisario de la Santa Cruzada, Juan de Vega, a nombre de Borja, quien era diputado de la Cofradía del Santísimo Sacramento⁶ (ver imagen 1).

•••••

4 *Ibid.*, p.313.

5 Salvador Ugarte, *Notas de bibliografía mexicana*, México, Imp. Aldina, 1943. Ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de México.

6 Sobre este culto ver Francisco R. de los Ríos Arce, *Puebla de los Ángeles y la Orden dominicana: estudio histórico para ilustrar la historia civil, eclesiástica, científica, literaria y artística de esta Ciudad de Los Ángeles*, Puebla, El Escritorio, 1910, t. II, p.149. Ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de México.

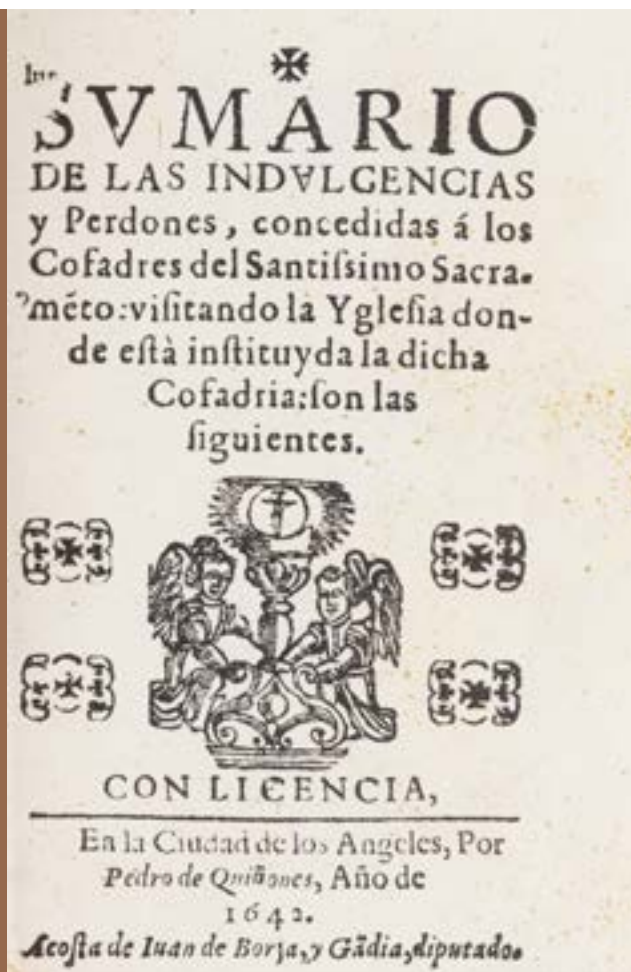
IMAGEN 1

Sumario de las indulgencias y perdones concedidas a los cofrades del Santísimo Sacramento visitando la Iglesia donde está instituida la dicha cofradía

Facsimilar de la edición publicada en Puebla por Pedro de Quiñones a costa de Juan de Borja y Gandia en 1642.

México: CONDUMEX, Centro de Estudios de Historia de México: Gobierno del Estado de Puebla, Comisión Puebla V Centenario, 1992.

Ref. 32056





PARTE

LKJSENDUITWNMBS
ABCPDMEJTPORSTL
VBCIEOEPMGNSDXB
WONTSHCXOINTRSZ
ACG**IMP**RENTAS EAIMLS
VQ**IMP**RESORESPTB
TSI**PO**BLANOSBM
GHL**DEL** SIGLO XVII**K**PLT
LKJSENDUITWNMBS
ABCPDMEJTPORSTL
VBCIEOEPMGNSDXB
WONTSHCXOINTRSZ
LKJSENDUITWNMBS





EL PRIMER TIPÓGRAFO POBLANO, CONSIDERACIONES SOBRE UNA HISTORIA NEBULOSA

Wedro de Quiñones había sido tipógrafo en la casa de Bernardo Calderón en México, al menos desde 1631. Hacia 1637 tenía una imprenta frente a la Casa Profesa, aunque no sé decir con certeza si era propia. En 1641 trabajó con Paula de Benavides, la viuda de Calderón, y luego de realizar un impreso poblano, regresó al taller de la impresora, donde estuvo hasta 1670¹. Según la opinión de Ugarte, Quiñones debe ser reconocido como «el primer tipógrafo poblano»; sin embargo, como veremos, en enero de 1642 se celebró el contrato de aprendizaje del oficio de impresor entre Juan Blanco de Alcázar y Manuel de los Olivos, por lo cual, suponiendo que Quiñones realmente hubiera tenido el taller en Puebla, ya había otro tipógrafo antes que él en la ciudad.

• • • • •

1 Kenneth Ward, «Conjeturas sobre los orígenes de la imprenta en Puebla», en *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, librerías y ediciones en la época colonial*, Garone Gravier (ed.), México, IIE/ Ediciones de Educación y Cultura/ Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 2012, nota 29.

Ahora bien, es válido preguntarse si el primer objeto impreso en Puebla fue un libro. Por lo regular se establece el inicio del arte tipográfico en un sitio determinado bajo la premisa de que la primera obra que se publica es un libro. Sin embargo, es importante señalar la existencia de impresos menores, como pliegos sueltos o papeles de convite, que involucran una menor cantidad de material y enseres tipográficos. Como sucedió con el primer impreso peruano, que fue una pragmática, es decir, un folleto, es muy posible suponer que esta clase de documentos hubieran sido realizados en Puebla antes de 1642; no obstante, también es factible que estos mismos documentos pudieran haberse importado desde la Ciudad de México. Al respecto, Pérez Salazar indicaba que vio en los protocolos notariales de Puebla, machotes impresos con fechas anteriores a 1639, y agrega que fueron hechos «con tipos más imperfectos que los usados en México», dando a entender que esa imperfección era una señal de que los documentos habían salido de talleres poblanos.

El investigador Ken Ward ha probado que el *Arco triunfal* efectivamente fue impreso en 1641, pero en México y no en Puebla. Descartado ese primer impreso, el siguiente más antiguo es el que Medina cataloga con el número 2 de su bibliografía, e inicia con la frase «*Alabado sea el Santísimo Sacramento...*». Se trata de una de las piezas que se publicara a raíz de la discusión surgida entre Palafox y los jesuitas; a juzgar por el material tipográfico (ornamentos y letras) del *Alabado...*, podemos señalar que el objeto impreso más antiguo conocido en Puebla hasta la fecha fue hecho por Juan Blanco de Alcázar, uno de los tipógrafos de quien hablaremos a continuación.

Los datos que habían ofrecido los bibliógrafos acerca de cuál fue el primer impreso poblano no eran concluyentes y, por eso mismo, tampoco se había podido responder con total certeza quién fue el primer tipógrafo de esa ciudad. Sobre el particular, Medina indica que si se considera a la *Historia real y sagrada de Príncipes*, de Juan de Palafox, la primera obra impresa en Puebla en 1643, el honor de ser el primer tipógrafo en dicha ciudad le cabe a Francisco Robledo (1640-1647)². Sin embargo, él mismo informa que Robledo trabajaba para el Santo Oficio en México antes y después de 1643, por lo que es posible suponer que si se asentó efectivamente en Puebla fue por muy corto tiempo³.

Robledo nos lleva nuevamente a Juan de Palafox, el beneficiario directo del inicio de las actividades impresoras en Puebla ya que, si se analiza la producción de dicha ciudad entre 1642 y 1649, 20 de los 32 im-

• • • • •

2 Sobre este impresor, José Toribio Medina ofrece una serie de datos en *La imprenta en México*, México, UNAM, 1990, t. 1, p. cxxxI.

3 J. T. Medina, *op. cit.*, pp. x-xiii.



presos registrados por Medina fueron de la autoría del obispo, y otros 18 impresos más de él se hicieron en la Ciudad de México.

Sobre la relación de Palafox con la imprenta poblana, el bibliógrafo chileno comenta que en sus búsquedas en el Archivo General de Indias encontró una carta en la que, aunque no se habla específicamente de Puebla, sí menciona un permiso para la publicación de su propio libro *Historia real y sagrada*, en el cual se lee que pudiera imprimirse «por cualquiera impresor de los de esta ciudad ó la de los Ángeles», frase que hace pensar que en 1643 ya había un impresor en la ciudad (ver imagen 2).



IMAGEN 2
González, Tomás (S. I.),
1598?-1659. *Solutae orationis
fragmenta...* En Mexico: en
la imprenta de la viuda de
Bernardo Calderon... por
Pedro de Quiñones, 1641.
Ref. 34838_02



El honor de ser el primer tipógrafo en Puebla le cabe a Francisco Robledo



Medina sugiere que tal impresor fue Juan Blanco de Alcázar, quien realizó sus primeros trabajos en la Ciudad de México en 1617, e indica que aparece firmado en Puebla en 1646⁴. Sin embargo, Pérez Salazar da referencias aún más tempranas de su trabajo en la Ciudad de los Ángeles, al señalar que tiene constancia documental de que el impresor «tenía imprenta en Puebla y ejercía el oficio por lo menos desde 1641». Su prueba es el contrato de aprendizaje del oficio de impresor celebrado entre Blanco de Alcázar y Lázaro de Virues, tutor de Manuel de los Olivos, firmado el 30 de enero de 1642⁵.

Los contratos de aprendizaje no son documentos muy abundantes en la historia de la imprenta colonial americana, aunque afortunadamente contamos con ejemplos, varios de los cuales están relacionados con la imprenta poblana. Blanco de Alcázar ya había realizado al menos otro contrato de aprendizaje en México con Diego Alonso, un indio de 14 años, por tiempo de cuatro años. En ese lapso se le iba a enseñar a Diego el oficio de imprimir, tirar, batir, componer y todo lo demás de este

• • • • •

4 Medina, *La imprenta en México...*, t. I, p. cxxiv-cxxv. El primer impreso poblano salido de sus prensas conocido hasta la fecha es una relación de edictos del señor Palafox. J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*, México, UNAM, IIB, 1990, núm. 10. F. Pérez Salazar ofrece una imagen de la portada en la lámina 2 de su obra.

5 F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 307.



arte, hasta que fuera oficial y pudiera trabajar en la parte y lugar que quisiera. En los dos primeros años del aprendizaje, el impresor se comprometía a darle cada mes un peso y medio, y en los dos años restantes, dos pesos mensuales. Asimismo, debía garantizarle comida y vestido, tenerlo en su casa y pagarle lo que solía ganar un oficial.

En el contrato poblano firmado por Blanco de Alcázar con el tutor de Manuel de los Olivos, el lapso de aprendizaje se reducía a tres años, indicando explícitamente que el entrenamiento completo se realizaría en el taller del primero. Al parecer, el aprendizaje concluyó satisfactoriamente, ya que en 1645 salieron dos únicas obras de Manuel de los Olivos en Puebla, tras lo cual su nombre desapareció de la historia de la imprenta angelopolitana, para pasar a figurar en la del Perú, a partir de 1665. Pérez Salazar informa que esos impresos son muy raros y considera que pudieron haber sido hechos en la prensa que Blanco de Alcázar prestó a Manuel de los Olivos, para su «examen de suficiencia». De todas maneras, más adelante el mismo autor trae nuevamente a colación que no será sino hasta 1646 cuando aparecerán los «primeros impresos firmados por Blanco de Alcázar», tal vez curándose en salud de que dicha oficina no estuviera establecida en la Ciudad de los Ángeles antes de esa fecha. Siguiendo la opinión de Pérez Salazar más la comparación bibliológica de los materiales de imprenta que hicimos, consideramos que el bachiller Juan Blanco de Alcázar fue el introductor de la imprenta en Puebla de los Ángeles, posiblemente en 1638, como él lo supuso, o poco antes⁶.

PEDRO DE QUIÑONES Y DIEGO GUTIÉRREZ: DOS FUGACES IMPRESORES

En el inicio de la actividad impresora poblana encontraremos algunas intermitencias y varios nombres que aparecen en uno o dos documentos y luego se esfuman del panorama. Es el caso de Pedro de Quiñones y Diego Gutiérrez, de quienes daré los pocos datos que de ellos se conocen.

Quiñones entra en escena cuando, en 1943, Salvador Ugarte da a conocer el que para muchos es el primer impreso colonial poblano, con pie de imprenta completo «*Sumario de las indulgencias y perdones concedidas a los cofrades del Santísimo Sacramento visitando la iglesia donde está ins-*

•••••

6 Para ahondar más en esta hipótesis *vid.* Marina Garone, *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles (1642-1821)*, pp. 124-127.



tituida la dicha Cofradía, impreso en Puebla de los Ángeles por Pedro de Quiñones en 1642»⁷. Es importante advertir que la preposición «por», antes del nombre del impresor, nos indica que se trata de un cajista o regente, mas no el dueño del taller, lo que despierta la duda sobre la propiedad del taller poblano en el cual Pedro realizó la edición; considerando lo señalado arriba sobre Juan Blanco de Alcázar, pensamos que posiblemente fuera de él.

El segundo impresor fugaz fue Diego Gutiérrez, tipógrafo del *Sermón que predicó en Antequera el Ilustrísimo señor don Bartolomé de Benavides*, impreso en Puebla en 1643⁸. El bibliógrafo chileno consideró que se trataba de un hijo de Pedro Gutiérrez (activo entre 1620-1621) que fue regente en el taller mexicano de Diego Garrido en 1632 y que laboró, junto con Pedro de Quiñones, como cajista⁹ en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderón. Medina dice, además, que Gutiérrez no trabajó entre 1634 y 1643, cuando reaparece de la mano de Quiñones en la imprenta de Paula de Benavides, y finalmente agrega: «En aquel año [1643] se trasladó a Puebla, donde imprimió, en cuanto conocemos, un solo folleto, al menos que lleve su nombre: el *Sermón de la Asunción* del obispo don Bartolomé de Benavides. Es posible que allí se deshiciese de su taller, traspasándolo quizás a Manuel de los Olivos»¹⁰.

En este contexto interesa destacar el sermón de Benavides, además de su enigmático impresor, porque con ese impreso se inicia la estrecha relación entre la imprenta poblana y la edición oaxaqueña, hasta consumarse el establecimiento de imprenta en el valle de Antequera, desprendida precisamente de Puebla. La de Benavides será la primera de una larga lista de ediciones sobre tema oaxaqueño salidas de las prensas poblanas.

Lo notable con los impresores Gutiérrez y Quiñones es que los dos tuvieron relación con una prominente impresora novohispana del siglo XVII: Paula de Benavides, viuda de Bernardo Calderón¹¹. Casi 50 años más tarde del impreso de Gutiérrez, el 17 de mayo de 1694 para ser

• • • • •

7 S. Ugarte, *op. cit.*; Felipe Teixidor retoma la información proporcionada por Ugarte en *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles de José Toribio Medina*, Felipe Teixidor (pref. y comp.) México, UNAM, IIB, 1991 [edición facsimilar a partir de la impresión de 1961]; asimismo, reproduce la información relativa a Quiñones, p. 3.

8 F. Pérez Salazar, *op. cit.*, lámina 11.

9 Sobre este particular, Ken Ward considera que no hay elementos suficientes para asumir que Diego Gutiérrez fuera dueño de taller, ya que en la *Solutae Orationis Fragmenta* (1641) se denomina a sí mismo con la frase: «cum licencia, partim per Didacum Gutierrez», mas no «apud», como era usual. El citado ejemplar se conserva en el fondo reservado de la Lilly Library en la Universidad de Indiana en Bloomington.

10 J. T. Medina, *op. cit.*, t. I, p. cxxvi.

11 Este es un dato que no podemos soslayar y sobre el que Ken Ward ha planteado la hipótesis de que Paula quisiera extender el alcance geográfico de su monopolio editorial a Puebla. *Vid.* Ken Ward, *art. cit.*



precisos, Diego Fernández de León otorgaba un poder especial a favor de un tal Gutiérrez para que administrara su librería e imprenta y, en general, para que representara su persona, derechos y acciones. Aunque sin duda no se trata del mismo Gutiérrez de 1643, creemos que tal vez sea un familiar de aquel, porque se trataba de un impresor y librero capacitado y confiable al que Diego encargó su taller.

LA FAMILIA DE LIBREROS E IMPRESORES BORJA Y GANDIA

La primera línea familiar de la cultura impresa en Puebla se inicia con Juan de Borja y Gandia. Homónimo de un impresor gaditano activo durante la década de 1620, nuestro Juan de Borja era de origen francés y, contrariamente a lo que opina Pérez Salazar, no existe suficiente evidencia para indicar que fue el mismo tipógrafo establecido en Cádiz. El dato más difícil de explicar, y que sugiere que son dos personas distintas y no la misma, es que conociendo el arte de la imprenta, Borja no hubiera iniciado inmediatamente sus actividades editoriales en Puebla desde la fecha de su llegada¹².

La principal actividad de Borja padre durante varios años fue el comercio de libros, labor que también continuó su hijo Juan. Sobre este asunto es importante mencionar que el padre le otorgó al hijo un poder para comerciar con libros e impresos hasta por 4,000 pesos. Asimismo, hemos localizado un documento en el Archivo General de la Nación de México en que los miembros de la Santa Inquisición lo inculpan por traer libros prohibidos de España¹³.

Algunos documentos¹⁴ nos permiten decir que Juan de Borja y Gandia no trabajó como impresor en Puebla; sin embargo, quienes sí figuraron en las prensas poblanas fueron Inés Vázquez Infante y Juan de Borja Infante, su viuda y uno de sus hijos (ver imágenes 3 y 4).

• • • • •

¹² Para mayor información sobre esta interrogante *vid.* M. Garone, *Historia de la imprenta y la tipografía colonial*, p. 131.

¹³ Archivo General de la Nación, *Inquisición*, vol. 419, exp. 13, año 1644, 181 fs., carta del comisario de Puebla contra Juan de Borja «Viejo» por traer de España libros prohibidos y desacatos a los familiares del Sto. Oficio.

¹⁴ El pago de alcabalas de 1630, la compra de libros a Lorenzana de 1636, la queja de la Inquisición de 1644 y el testamento de 1649, así como el hecho de que solamente patrocinara, mas no imprimiera, el *Sumario de indulgencias* de 1642.



IMAGEN 3
Bonilla Godínez, Juan de (O.
de M.) *Sermon del patrocinio
de Nuestra Señora Que predicó
el P. Present. Fr. Joan de Boni-
lla... del Convento de Nuestra
Señora de la Merced...* En la
Puebla de los Angeles: en
la Imprenta de la Viuda de
Juan de Borja y Gandía, 1672.
Ref. 32075_18



IMAGEN 4
Torres, Ignacio de. *Sermon
Panegyrico en la solemne
festividad de la gloriosa Sancta
Rita de Cassia...* En la Puebla
de los Angeles: por la Viuda
de Iuan de Borja, 1676.
Ref. 32076_06

Siglo XVII



SERMON
PANEGYRICO

EN LA SOLEMNE FESTIVIDAD
de la Gloriosa *SANCTA RITA DE CASSIA*;
con desagravios de vna Imagen de *CHRISTO*
Señor Nuestro preservada del fuego de la infideli-
dad, a la lez de la devocion

DE EL LICENCIADO
ANTONIO GON-
ZALES LASSO, CVRA, BENEFI-
ciado Vicario, Juez Eclesiastico de la Ciudad de
Tlaxcala, Comissario del Sancto Officio de la
Inquisicion, y de la Sancta Cruzada.

QUE LA CELEBRA ANNVAL A SVS
expensas y quien lo dedica

EL DOCTOR IGNACIO
DE TORRES, QUE LO PREDICÓ
en la Iglesia Parrochial de dicha Ciudad.
Año de 1675.

CON LICENCIA, EN LA PVEBLA
de los Angeles, Por la Viuda de Juan de Borja. Año de 1676.

Siglo XVII

La mayor parte de las actividades de Borja Infante estuvieron relacionadas con las necesidades episcopales.

✂ *Inés Vázquez Infante y Juan de Borja Infante*

Por el testamento del bachiller y presbítero Antonio de Borja, fechado en 1667, se sabe que Juan de Borja Infante fue natural del puerto de Cádiz¹⁵ y que estuvo casado con doña Gerónima de Soberanes y Virueña¹⁶, unión de la cual nacieron Antonio; Clara de Borja, que sería mujer del capitán don Miguel Vázquez Mellado, regidor perpetuo de Puebla, y Rosa de Viterbo. Como es evidente, el hecho de que al menos un hijo de Borja el Viejo naciera en Cádiz plantea la duda de la residencia familiar de forma previa al arribo de un Borja a Puebla. José Toribio Medina consideró que Juan de Borja Infante era el esposo y no hijo de Inés, dato que fue esclarecido más tarde por Pérez Salazar. Francisco heredó el oficio de librero del padre y, a la temprana edad de 20 años, logró su emancipación. Juan de Borja Infante figura en las portadas poblanas entre 1654 y 1656, fecha esta última a partir de la cual fue sustituido por su madre.

La mayor parte de las actividades de Borja Infante estuvieron relacionadas, como la de la mayoría de los impresores poblanos, aunque no exclusivamente, con las necesidades episcopales. Los trabajos del obispado siguieron fluyendo para la madre y el hijo quienes, salvo el fugaz lapso de vida de la imprenta del Colegio de San Luis, seguían siendo impresores únicos en la ciudad de Puebla. En 1675 la imprenta tendrá a su favor un nuevo saldo por cobrar gracias al deán Juan Sánchez Navarro (ver imagen 5).

• • • • •

¹⁵ Hasta el momento no he podido localizar la carta de pasajeros a Indias ni del padre ni del hijo.

¹⁶ En algunos documentos figura como Virueña Soberanes, poblana, e hija legítima de Martín de Virueña y Clara de Soberanes. F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 315.

IMAGEN 5

Torres Pezellín, José de (O. F. M.). *Ierusal[e]n] triump[hante, y militante, trasladada en la Portería de N. P.S. Francisco de la Ciudad de los Angeles...* Impreso en la Puebla de los Angeles: en la Imprenta de la Viuda de Juan de Borja y Gandia, 1682.

Ref. 32076_03





Juan de Borja Infante hará nuevamente aparición en las prensas poblanas entre 1685¹⁷ y 1689, cuando salen algunos impresos bajo su nombre, elaborados con material tipográfico bastante deteriorado. El impreso que usamos en esta obra para mostrar el cierre de sus labores cuenta con cuatro páginas, y fue identificado y rescatado por el personal de la Biblioteca Lafragua porque había sido empleado como material de encuadernación para las guardas. El terremoto al que alude el impreso sucedió en marzo de 1689, por lo que debió ser en los meses de mitad de año cuando se imprimió el documento¹⁸ (ver imagen 6).

Juan murió el 9 de octubre de 1690 y fue enterrado en el templo de los dominicos, igual que Blanco de Alcázar. En su testamento, otorgado ante Francisco Solano¹⁹, no refiere tener imprenta alguna, aunque sí deudas con personajes del mundo libresco: el licenciado Diego Calderón, miembro de la famosa familia de impresores y libreros de la Ciudad de México, y el también impresor y librero de la capital Francisco Rodríguez Lupercio; además, tenía una deuda con Antonio Butragueño, quien posiblemente sea el tipógrafo Butragueño que veremos más adelante trabajar con Diego Fernández de León.

Por lo que toca a Inés Vázquez Infante, quien siempre firmó sus libros como «la viuda de Juan de Borja y Gandia», comenzó a aparecer en los impresos en 1656. De ella se conocía un testamento del 26 de agosto de 1672 ante el notario Tomás de Ortega,²⁰ en el que declara ser natural del pueblo de Barrancos, en Castilla la Vieja,²¹ y ser casada con Juan de Borja y Gandia. Decía además ser madre de cuatro hijos: Juan (el impresor); fray Francisco de Borja, religioso franciscano;²² Luisa, monja de Santa Clara, y María, viuda de Miguel Correa; sin embargo, en dicho testamento no se menciona la imprenta. La experta en conservación Mercedes Salomón, quien ha estudiado específicamente a esta familia de impresores, localizó un testamento previo, fechado en 1660, en el cual Inés indica:

• • • • •

17 Pérez Salazar ofrece una reproducción de esas últimas impresiones, lámina 10, *op. cit.*, p. 321. Agradezco a Edgar Iván Mondragón la referencia de un impreso suelto de la Biblioteca Lafragua con fecha de 1685 [enlace al bibliocatálogo: 32005_15], reimpresión de otro impreso de Juan Blanco de Alcázar, en México, de 1620.

18 Información proporcionada por Edgar Iván Mondragón.

19 En la cita que del documento hace F. Pérez Salazar (p. 372), no da la ubicación precisa; no hemos localizado el testamento en los archivos poblanos.

20 F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 372.

21 Es importante señalar que Pérez Salazar indica Barrancos, pero la localidad es Barrancos.

22 Del religioso encontramos una licencia de pasajeros para viajar con 19 compañeros de orden a Guatemala. Archivo General de Indias, Pasajeros, L13, E124 (1671-06-30).

IMAGEN 6

Relacion de lo susedido en la Cuidad de San Tiago de Guatemala y toda su Comarca, con los temblores que huvo, y ruynas de edificios, y Templos, y cassas, este año de 1689... En la Puebla: en la Imprenta de Iuan de Borja, 1689.
Ref. 19240_02



RELACION DE LO SUSEDIDO en la Ciudad de San Tiago de

Guatemala, y toda su Comarca, con los temblores que
hubo, y ruynas de edificios, y Templos, y cal
las, este año de 1689. à los 12 de
Febrero hasta los 23. de
dicho mes,



Con licencia en la Puebla, en la Imprenta de Ioan de Borja Año 1689.

declaro por mis vienes todos los libros que tengo en una tienda en los portales de la plaça publica de esta dicha ciudad y el mueble y menaje de mi cassa de una tienda de libros en los portales de la plaza pública y de una imprenta corriente que vale mil pesos poco más o menos. Y ordeno que la dicha imprenta la administre el dicho Juan de Borja Infante mi hijo mientras viviera con cargo de que la tenga el susodicho corriente entera y aviada²³.

23 Archivo General de Notarías de Puebla, *Testamentos*, 1649: f.98v. Testamento de Inés Vázquez Infante, viuda de Borja y Gandia, 30 de septiembre de 1660.



IMAGEN 7
Rivera, Alonso (O. P.).
Rosario de Nra. Señora la Virgen Maria... Impreso con licencia en Mexico: por el Bachiller Iuan de Alcazar; y por su original impreso en la Puebla.; en la Imprenta de Iuan de Borja Infante, 1685.
Ref. 32005_15



Este documento nos presenta con claridad el estatuto de propiedad sobre el taller tipográfico que tanto perturbó a Pérez Salazar²⁴. Diez años después de comenzar a figurar su nombre en los impresos, la primera impresora poblana obtuvo una «licencia para ymprimir los *actos conclusiones de todos los colexios y conventos de religiosos [de Puebla]* y otras obras del uso continuo y público que resultan en su bien y combenienza»²⁵.

De la viuda de Borja y Gandia se conserva, entre varios libros, uno muy voluminoso: *Perfecta religiosa*, obra en la que participó como compondor Lázaro Rodríguez de la Torre, mulato libre y maestro impresor²⁶. Después de acompañar a la viuda, Lázaro siguió ejerciendo el oficio: en un testimonio fechado en 1706 se mencionaba que Lázaro Rodríguez de la Torre había sido compondor de la imprenta de Diego Fernández de León y le había ayudado a «fundir letras para armar una imprenta destinada para la ciudad de Oaxaca».

Inés Vázquez Infante, la primera impresora poblana, murió el 6 de diciembre de 1686, tras haber estado vinculada al taller durante más de cuatro décadas. Fue enterrada en la iglesia de Santa Clara, posiblemente porque allí estaba de monja una de sus hijas.

EL IMPRESOR DIEGO FERNÁNDEZ DE LEÓN

En 1682 da inicio la actividad tipográfica de Diego Fernández de León, quien fue hijo de Antonio Fernández y Luisa Álvarez de León, vecindados en la ciudad de Valladolid, en los reinos de Castilla²⁷. Pérez Salazar indica que Diego era «Maestro Librero entiéndase encuadernador de libros», dato que no entendemos por qué dedujo erróneamente, ya que aunque es verdad que en su tienda se elaboraron actividades de encuadernación, Diego siempre se denominó *librero*. Sin embargo, las actividades de Diego deben haber iniciado años antes de 1682, porque

• • • • •

24 Las hipótesis de Pérez Salazar fueron que la madre comprara la imprenta al hijo o que, siendo el taller de Borja padre, su hijo fuera el apoderado mientras él vivió, y que a su muerte lo heredó a Inés Vázquez. F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 317.

25 Las cursivas son mías. Acerca de estos pliegos sueltos para los que se le dio licencia, deseamos informar que hemos localizado cuatro de la viuda de Borja, en la Catedral de Puebla, que próximamente se darán a conocer.

26 José Toribio Medina. *La imprenta en la Puebla de los Ángeles*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908, ed. facsimilar, México, UNAM, IIB, 1991, p. xvii, nota 20.

27 A la fecha no hemos localizado la licencia de pasajero a Indias de Diego Fernández de León; los datos los ofrece F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 322.



pocos meses después del 22 de julio de ese año en el que contrajo matrimonio con Ángela Ruiz Machorro, firmaba un contrato para la compra de una imprenta. Con ella tuvo tres hijos: Lorenza, Diego y Miguel, de los cuales solo Miguel estará relacionado con la empresa familiar, como veremos más adelante.

En septiembre de 1682, Diego comenzó los trámites para montar una imprenta. Para eso adquirió un préstamo ante el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, por 2,000 pesos, y sus fiadores fueron Nicolás Ruiz Machorro, su cuñado, el alférez José Gómez de la Parra y el doctor Juan Martínez de la Parra. La imprenta que adquirió fue, al menos en parte, la que había usado la viuda de Juan de Borja y Gandía²⁸, ya que el mismo año del inicio de las actividades de Diego desaparecen los impresos de Inés Vázquez Infante.

El taller se ubicó inicialmente en el «Portal de los librereros», en una casa con dos habitaciones que arrendó a María Márquez de Solís. Asimismo, y al igual que lo había hecho Juan Blanco de Alcázar, recibió a un par de aprendices: Bernardo de Armengol y Miguel del Río Gómez. Puesta en marcha la imprenta y en camino de consolidar el negocio, debe haber sentido la necesidad de equipar mejor el taller, por lo que solicitó un nuevo préstamo, esta vez por 500 pesos, indicando expresamente que lo necesitaba para avíos de su imprenta.

Mientras Diego tuvo tienda, las actividades de impresor siempre estuvieron acompañadas de las de librero, como es evidente en varios de los pies de imprenta de los libros salidos de su taller. En 1685 Diego decide ampliar el alcance geográfico de su taller y establece una imprenta en Oaxaca, que inclusive en 1706 era suya y corría a cargo de Antonio Díaz Maceda, siendo por este hecho el responsable del establecimiento de la tipografía en Antequera²⁹.

Los años que corren de 1685 a 1689 serán muy complicados para el impresor. Pérez Salazar atribuye sus problemas al deterioro de los útiles del taller, cosa que posiblemente sea cierta, a la luz de la excelente calidad que sigue a esa etapa crítica. El 31 de marzo de 1688 hipotecó su imprenta y se obligaba a pagar en dos años al capitán Tomás de Ara-

• • • • •

28 Decimos «al menos en parte» porque Juan de Borja Infante sacará por lo menos dos impresos más: unos villancicos de Antonio de Salazar en 1687 (Teixidor, núm. 10) y otros de Pedro Soto Espinosa en 1689 (Teixidor, núm. 11).

29 F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 379, y María Isabel Grañén Porrúa, «Francisca Flores y la imprenta en Oaxaca 1685-1720», en Garone Gravier (comp.), *Las otras letras, mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2009. Sobre el tema de la imprenta en Oaxaca vid. Juan Pascoe, *Bibliografía de fray Sebastián de Santander y Torres: con comentarios y noticias acerca de libros, impresores y talleres en México, Puebla y Oaxaca, 1539-1840, de la producción de letras fundidas en la Nueva España, especialmente aquellas talladas por Enrico Martínez en 1599- que aparecieron por última ocasión en el impreso oaxaqueño de 1720 y acerca de la introducción de la imprenta a la ciudad de Antequera, valle de Oaxaca, alrededor del año de 1685*, Tacámbaro, Taller de Martín Pescador, 1999.



En 1685 Diego decide ampliar el alcance geográfico de su taller y establece una imprenta en Oaxaca



na González, regidor de la ciudad y tesorero de la Santa Cruzada, una deuda de 500 pesos de oro común. Tenía el taller completo, incluidos los moldes para fundir letra, en la casa del licenciado Nicolás Álvarez, presbítero de la Catedral de Puebla.

En 1686 Fernández de León se traslada a la calle de Cholula, en la esquina de la plaza, a una casa que era de Eugenia Salgado Somosa, viuda de Diego Pulgarín. 1688 también fue un año agitado para el impresor, ya que realizó una serie de actuaciones notariales que nos permiten conocer algunas de sus maniobras comerciales. Asimismo, a partir de entonces se indica por primera vez en las portadas el uso de nuevos tipos que le había traído de Amberes³⁰ Fernando Romero, un cargador vecino de los reinos de Castilla³¹. Para saldar esa compra, Diego posiblemente adquirió un nuevo compromiso financiero, esta vez con José Fernández de Vargas.

Es importante mencionar un hito en la producción impresa de Diego, vinculado con la renovación de su material tipográfico, ya que en 1689 usará por primera vez su marca tipográfica (ver imágenes 8 y 9).

•••••

30 Marina Garone Gravier, «La tipografía de la Casa Plantiniana: impacto y trascendencia en las imprentas hispanoamericanas» en *Un mundo sobre papel. Libros y grabados flamencos en el imperio hispanoportugués, siglos XVI-XVIII*, Werner Thomas y Thomas Stols (coords.), Bruselas, Acco, 2009, pp. 317-338. J. T. Medina, *op. cit.*, núm. 107 y 109.

31 Hemos localizado cuatro licencias de pasajero a Indias de este cargador, que estaba casado con doña Lucía Ana González de Salazar: Archivo General de Indias, *Contratación*, 5540A, L3, F.220 (1682-07-03); Archivo General de Indias, *Signatura: Pasajeros*, L13, E.2305 (1687-05-27); Archivo General de Indias, *Pasajeros*, L13, E.2727 (1689-06-28); Archivo General de Indias, *Pasajeros*, L14, E.705 (1695-06-22).

IMÁGENES 8 y 9
Fernández de Santa Cruz y Sahagún, Manuel, 1637-1699. *Edicto despachado por el ... Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz... En la Puebla de los Angeles: en la imprenta de Diego Fernandez de Leon, hallarase en su tienda, junto la Sancta Iglesia Cathedral, 1688.*
Ref. 32005_32



EDICTO DESPACHADO POR EL ILLVSTRISSIMO
Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Sancta Cruz, Obispo de la Puebla de
los Angeles. Consejo de su Magestad &c. Publicado en su Sancta Iglesia
[†] Cathedral a 5. de Diciembre de 1688. años. [†]

[†]



OS EL DOCTOR D.
MANVEL FERNAN-
DEZ DE SANCTA CRUZ

POR LA GRACIA DE DIOS, Y DE LA
Sancta Sede Apostolica, Obispo de la Puebla de los An-
geles de el Consejo de su Magestad &c.

A TODOS los Fieles de este nuestro Obispado, Salud, y gracia en Nuestro Señor JESU Christo: Hacemos saber, como el RBY DON CARLOS SE-
GUNDO nuestro Señor, que Dios guarde, por su Real Cedula de diez y seis de
Febrero de este presente año de la data, fue servido de mandar que en este Reyno
de la Nueva-España, se publique, y observe [segun, y en la forma, que en los Rey-
nos de Castilla, está recebida, y se guarda] la Apostolica Constitucion, y Bulla,
que comiença *Universa per Orbem novit Ecclesia, su Data en Roma* à treçe de
Septiembre de el Año pasado de mil seiscientos, y quarenta, y dos, en que la Sanc-
tidad de Urbano Papa VIII. de Venerable, y felice memoria; moderó, y reduxo
à cierto, proporcionado competēte numero el de las fiestas de precepto de todo el
Año, movido de varias relaciones, experiencias, y conocimiento de los irrepara-
rables daños, que producia lamuchedumbre de las fiestas de guarda: porque des-
mas de los continuos, y justificados clamores de los pobres, que con la obser-
vancia de dichas fiestas no tenían tiempo para buscar el sustento, y socorro, que solo
se adquiere mediante el trabajo personal; Y fuera de la frequente occasion, que cō
esso le daba al quebrantamiento de dichas fiestas, se reconoció el mayor inconve-
niente, que se seguia en el abuso de ellas, porque siendo instituidas para honor,
alabança, y culto de Dios Nuestro Señor, y de sus Sanctos, y para edificacion de
los fieles, exerciçio, y provecho de su devocion: se offendia, pervertia, y viciaba
el Sancto fin de ellas, convirtiendolas en profanos ocios, vanidades, vicijs, y mu-
chas vezes en abominables exemplos, y detestables escandalos. En cuya atēcion
su Sanctidad se sirvió de determinar, y declarar, que en todos los Reynos, y Provin-
cias de la Christiandad no se tenga por fiestas de guarda. [ni los fieles estēn obli-
gados à observar] las que por via de precepto, costumbre, devoçion, ó por otra
qualquiera causa se hallen en qualquier modo introduçidas, no siendo las de su
assignacion, y que tan solamente se observen, reverencien, y Sanctifiquen por ta-
les dias de precepto, y devida observancia los que expresa dicha Bulla, ordenan-
do en virtud de Sancta Obediencia, y debaxo de la pena de la Apostolica indigna-
cion

A

tro reconocimiento à su soberania, y assi es tan sensible à su justicia el menosprecio, y poco respecto, con que se tratan los dias dedicados à la venercion del Señor, y de sus Sanctos, que todos los transgressores de ellos experimentan de ordinario el severo castigo de sus culpas en la adversidad de los tiempos para las cosechas, en el atraço, y perdidas de los comercios, y contratos, y en otros males, y desgraciados sucesos, que cada vno padeçe en la linea del exercicio, trato, y empleo, que pretende adelantar por medio del pecado. Por tanto ordenamos, y mandamos, à todos los dueños de haciendas de este nuestro Obispado, assi de semillas, como de Azucares, ganados, Obrages, Ranchos, minas; y à los Mercaderes, Oficiales, y otros qualesquiera de qualquier arte, Oficio, ò exercicio que sean, que observen, y guarden las dichas fiestas devidamente, y no las quebranten trabajando por si, ni siendo occasion de que trabajen otros, en ningun genero de trabajo ni obra servil prohibida, y juntamente ordenamos, y mandamos à los dichos Mercaderes de tiendas, que en dichos dias de precepto, no comercien en ellas ni las abran, por poco ni mucho tiempo, y à los tratantes, y otros que venden, y comercian por las calles, y plazas, y en los mercados, que vulgarmente llaman baratillos, q̄ por ningun modo comercien ni contaten en ellos; ni sean ostados publica, dissimulada, ò secretamente à quebrantar el precepto, en que demas del pecado mortal que incurrirán por su culpa, imponemos à todos los referidos la pena de Excomunion mayor latae sententiae ipso facto incurrenda, para que sin mas diligencia que vna çertificacion del mismo hecho, sean declarados, y puestos en la tablilla por publicos Excomulgados, assi por nuestro Provisor, y demas Juezes, como por nuestros Vicarios, y Curas Seculares, y Regulares, y sus Thenientes: con advertencia de que fuera de lo dicho se procederà à multarlos à nuestro advitrio en la cantidad de pesos, que pareciere conveniente aplicar à la Iglesia, y Parrochia del distrito, en que suçediere. Y mandamos à todos nuestros Curas, y Vicarios, Seculares, y Regulares, que debaxo de la misma pena de Excomunion mayor latae sententiae ipso facto incurrenda, y de que procederemos à las demas que importen, oexecuten inviolablemente lo referido, y no den licencias para trabajar en dichos dias de precepto, sin consultarnos para ellas con informe de las causas, y necesidad, sobre cuya justificacion les encargamos las conciencias. Y nuestro Promotor Fiscal, y Alguacil mayor de bara, aplicarán toda su diligencia al mas puntual cumplimiento de nuestras ordenes en esta dicha Ciudad, teniendo entendido que en lo que por omision suya dexare de executar se, se procederà oportunamente contra ellos; y para que llegue à noticia de todos mandamos se publique, lea, y fixe en dicha Sancta Iglesia Cathedral, y demas Parrochias de este nuestro Obispado el presente Edicto, que expedimos firmado de nuestra mano, sellado con el Sello de nuestras armas, y refrendado de nuestro infrascripto Notario en nuestro Palacio Episcopal de la Puebla de los Angeles à diez, y seis dias del mes de Noviembre de mil seiscientos, y ochenta, ocho años.

Manuel Obispo de la Puebla.

Por mandado de el Illustrissimo Señor Obispo mi Señor.
Bachiller Don Geronimo Lazzano, Notario.

CON Licencia, en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon, Hallarse
en su tienda en la Plaza junto la Sancta Iglesia Cathedral.

No me detendré exhaustivamente en este asunto³², pero sí deseo comentar una circunstancia del uso de esta marca que ha pasado inadvertida en estudios previos. Elizabeth Castro menciona la posibilidad de que:

Un modelo que quizá no debió haber pasado por alto Diego Fernández de León, y bien pudo haber predispuesto en cierta medida su elección, es la marca tipográfica de Gabriel León. Homónimo por el apellido y contemporáneo de Diego Fernández de León, este editor librero madrileño fue uno de los personajes más importantes en el ámbito libresco del siglo XVII en España³³.

Lo que deseo señalar es que Gabriel de León, en 1684, tenía contacto directo con México, ya que obtuvo licencia para traer libros, prácticamente al mismo tiempo que Diego inició sus labores tipográficas. Este hecho, sumado a la importación de varios libros, entre los que se cuenta *Artes de Nebrija*, editado por el madrileño, texto que en 1690 Fernández de León imprime, apuntalan la explicación del origen del modelo que usó Diego como blasón, en la medida que es casi imposible que el poblano no hubiera visto los libros del madrileño.

En 1688 Diego emprenderá el trámite ante el virrey Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza por la obtención de su privilegio de impresión de convites. Para ello realiza un amplio memorial en el que describe el estado de su imprenta, y expone los motivos de tal pedido. Dice, entre otras cuestiones, que con la imprenta imprime papeles de convites para entierros, actos, conclusiones y otras obras literarias, pero que no cuenta con muchos ingresos, por no ser tan amplios los tirajes ni «haber en aquella ciudad [de Puebla] Real Universidad». El virrey respondió favorablemente a esta petición, el 11 de julio de 1688.

En octubre de 1689 el impresor arrendó una casa al capitán don Felipe Ramírez de Arellano, alquiler que correría desde enero de 1690; el domicilio estaba situado en el Portal de las Flores. En la planta alta funcionaba una imprenta (una prensa con nueve cajones de letra), asistida por cinco oficiales³⁴ (ver imagen 10).

• • • • •

32 M. I. Grañén Porrúa, «El grabado libresco en la Nueva España, sus emblemas y alegorías», en *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Bellas Artes / Museo Nacional de Arte, 1994, y Elizabeth Castro Regla, *Comentarios en torno a la marca tipográfica de Diego Fernández de León*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2008, tesis de maestría.

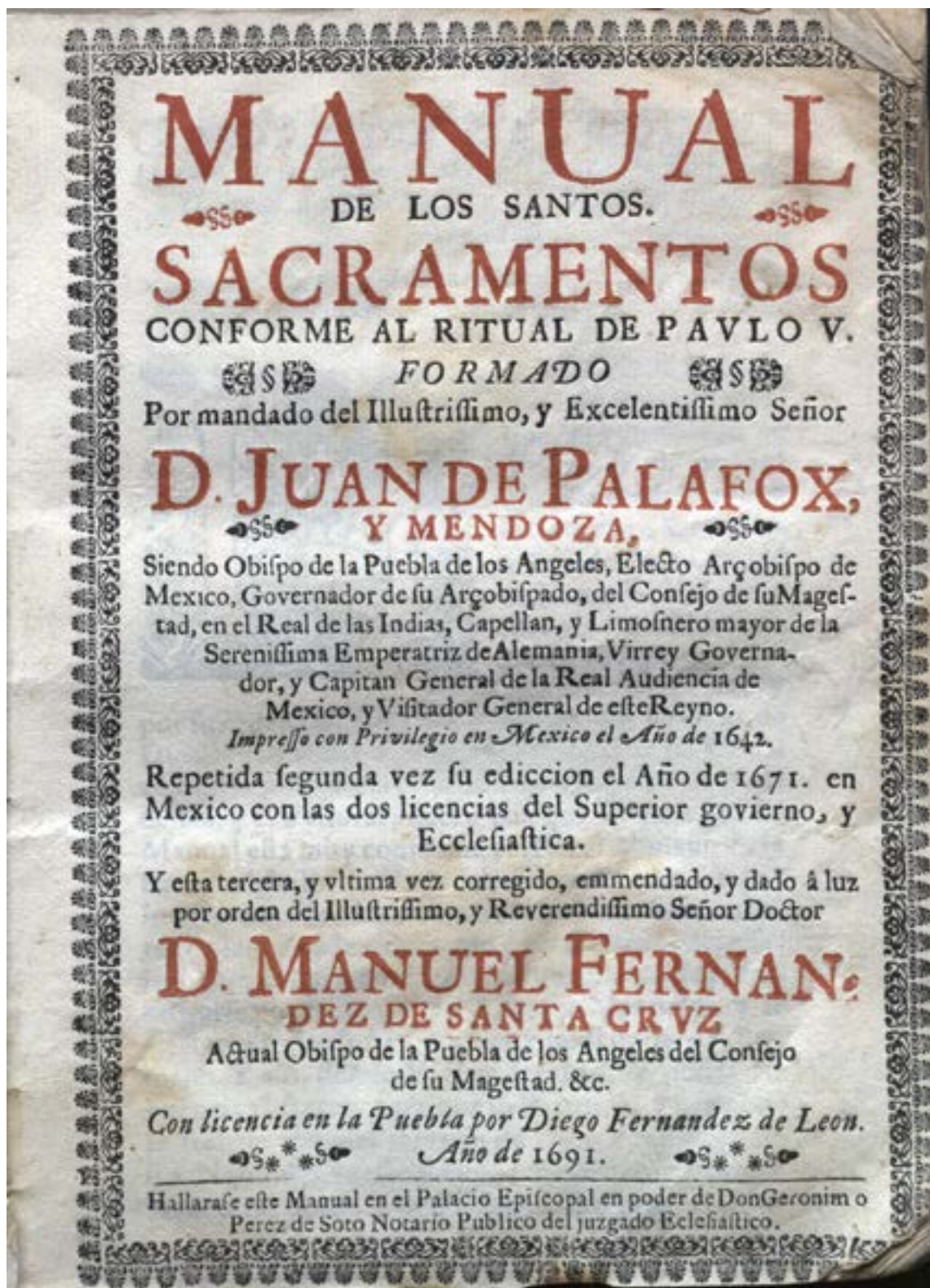
33 E. Castro Regla, *op. cit.*, p. 67.

34 El número de oficiales osciló durante la vida de esta imprenta. Según informaba el propio Diego, en su memorial de 1706, llegó a tener hasta seis oficiales, pero por la carestía de papel solo podía pagar a dos. Cláusula 10, F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 379.

IMAGEN 10

Sáenz de la Peña, Andrés.
Manual de los Santos sacramentos conforme al ritual de Paulo V / formado por mandado del Illustrissimo y Excelentissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza... Con Licencia en la Puebla: por Diego Fernández de León: hallarse este manual en el Palacio episcopal en poder de Don Geronimo Perez de Soto..., 1691.
Ref. 32071





✂ *La primera incursión mexicana de Diego Fernández de León*

Con la imprenta mejor equipada, el taller del impresor poblano cobró mayor prestigio, de suerte que el preposición de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de la Ciudad de México, el padre Alonso Ramos, le solicitó la impresión de la *Vida de Catarina de San Juan*³⁵, obra al parecer muy rara, porque fue prohibida y mandada destruir por la Inquisición. El primer tomo de esta obra se imprimió y encuadernó en Puebla, pero el segundo y tercero se realizaron en la Ciudad de México, para lo cual se pidió a Diego instalar una parte de su taller en la capital del virreinato, que estuvo activo por tres años.

El 7 de junio de 1691 es la fecha de la confirmación del privilegio real de impresión que Diego obtuvo en 1688, lo que le permitió autodenominarse en algunos trabajos como «impresor por su Majestad»³⁶. Ese refrendo, y la buena marcha de las actividades comerciales en México y Puebla, sin duda lo animaron a seguir mejorando la calidad del taller con nuevos pedidos de letra de Flandes. En 1692 llegó una nueva remesa de material, que informó en el pie de imprenta de la *Breve summa de la oración mental* de fray Juan de la Madre de Dios.

En 1693 se realizaron varios libros e impresos y en ese mismo año Diego Fernández de León pedía nuevamente que se surtiera el faltante de tipos de imprenta, tarjas de varios santos y letra florida flamenca, que no habían llegado en el pedido de 1690. Por ello, el capitán Fernando Romero y Torres «se obligó a traerle toda la cantidad de letra que menciona dicha obligación»³⁷, que no se había podido conseguir completa en la ciudad de Amberes por las guerras de Europa. En esa oportunidad solo había provisto «sesenta y tres arrovas y media que será poco más o menos la tercera parte de la que contenía dicha memoria, de la qual le tiene pagado su valor en reales de contado, de que se da por contento y entregado»³⁸. Es importante señalar que este instrumento notarial lo realizan por igual Diego y Ángela, su mujer, lo que interpretamos como una implicación de ella en el negocio de la imprenta.

• • • • •

35 Del segundo volumen (1690) y del *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan* (1692) hay dos ejemplares, respectivamente, en la Biblioteca Nacional de Chile (núm. sis. 000089301 y núm. sis. 000095794); se cuenta con un ejemplar en la Biblioteca Nacional de México.

36 J. T. Medina, *op. cit.*, núm. 154.

37 Archivo General de Notarías de Puebla, not. 6, *Protocolos de 1693*, ff. 50r.-51v. 9 de junio, de 1693.

38 *Idem*.



En abril de 1694, y para pagar el encargo que había hecho al capitán Romero y Torres, Diego solicita al obispo de la Catedral de Puebla un préstamo en efectivo, indicando que es para pagar lo de su imprenta y librería. Es justo en 1694 cuando Fernández de León se distraerá del taller para atender la herencia de los bienes del abuelo de su mujer, especialmente la hacienda en Tepeaca. Él y su mujer decidieron hacerse con la mayoría de las partes que correspondían a los otros herederos de Machorro, para lo cual realizaron una serie de hipotecas. Los distintos pagos pendientes se iban saldando con nuevas hipotecas y compromisos, como el que Diego tomó con el convento de religiosas de la Limpia Concepción de la ciudad de Puebla, entre otros.

En esas circunstancias, y con la imprenta nuevamente equipada, Diego se vio imposibilitado de atender el negocio editorial, por lo que decidió entregar la regencia del taller a un tercero y contratar oficiales. El regente del taller y librería, así como su representante para acciones varias será [¿José?] Gutiérrez, y los oficiales Juan de Paredes y José Rodríguez de la Torre.

En el primer caso, Diego y Gutiérrez acordaron que el segundo atendería la tienda e imprenta, vendería a las personas por los precios que le pareciesen, y concertaría bienes y esclavos. Por otra parte, con los oficiales Juan y José, Diego pactó que ambos trabajarían durante seis años. La jornada laboral sería desde las 7 hasta las 12 y desde las 2 hasta que acabara la tarea del día. Diego proveería el papel y la tinta. Independientemente de todos los acuerdos, provisiones y recaudos que Fernández de León tomó, finalmente optó por vender la imprenta a Juan de Villarreal, que a su vez la pasará a Sebastián de Guevara y Ríos, de quienes nos ocuparemos al terminar el relato completo de Diego. Fernández de León se alejará, por tanto, de las labores tipográficas entre 1695 y 1704, año en que regresará nuevamente a esa actividad.

En 1705, al año siguiente de haber comprado nuevamente el taller, se reavivó el pleito que tenía con fray Miguel de Valverde, por lo cual solicitó más tiempo para pagar la hipoteca que reportaba la imprenta y que había aumentado en manos de Villarreal. Al negarse el fraile a dar una mora, Fernández de León rindió un extenso testimonio en 1706, que nos da una imagen bastante completa de su vida y labor. En ese documento se indica que, si bien la carestía de papel continuaba en el reino, había logrado pagar más de 4,000 pesos de sus deudas. El pleito siguió con el procurador de la provincia de Oaxaca hasta enero de 1710, ya que de esa fecha encontramos un protocolo donde Diego y Ángela se comprometían a saldar la deuda de 700 pesos de oro común que aún



restaba, aunque el protocolo no pasó³⁹. Entre 1708 y 1709, a pesar de que seguía figurando su nombre en los impresos que salían, el taller era regentado por su hijo Miguel Fernández Machorro. En enero de 1709 Diego realizó una subrogación de obligación de fiadores a favor del licenciado Nicolás Álvarez, maestro de ceremonias de la Catedral, para garantizar los 1,500 pesos que le facilitaron para comprar letra de Flandes para su imprenta⁴⁰. Unos meses más tarde, su hijo Miguel le da un poder para que en la Ciudad de México le pida al licenciado Pedro Sánchez de Alcarás —abogado de la Real Audiencia y que pronto viajaría a España— que salde el costo del privilegio de impresión que le había concedido el rey⁴¹ (ver imagen 11).

🐉 La segunda incursión mexicana de Fernández de León

A pesar de la mejora paulatina del establecimiento tipográfico poblano en su segunda etapa, Fernández de León decidió consolidar su situación financiera trabajando como agente de negocios ante la Real Audiencia en la Ciudad de México, actividad que desarrolló entre 1708 y 1709.

En el año de 1710, cuando sus negocios de agente le habían permitido afincarse en México, trasladó por segunda ocasión su imprenta de Puebla a la capital del virreinato y estableció algunos contratos, para contar con asistencia de personal tanto en el taller como en la tienda de libros. El primero de estos contratos, con duración de tres años, fue con Bartolomé del Rivero, mercader de libros; en él le pedía que imprimiera los papeles de convites de entierros, honras, vales o escrituras, y que los vendiera en la tienda. Es importante señalar que la relación entre Fernández de León y Rivero se remontaba por lo menos a 1695, ya que Rivero fue el patrocinador de la tercera edición que Diego hizo de la cuarta parte de la gramática de Antonio de Nebrija⁴². En ese mismo contrato Diego otorga, además, poder general a don Carlos de Olavaría, procurador de causas de la Audiencia Ordinaria de la Ciudad de México, para que lo represente en todos sus pleitos, causas y negocios civiles y criminales. El segundo contrato que firmó Diego fue con Antonio de

• • • • •

39 Archivo General de Notarías de Puebla, not. 6, Caja 51, *Protocolos de Francisco de Solano*, 20 de enero de 1710, ff. 60 f-61v.

40 Archivo General de Notarías de Puebla, not. 6, *Protocolos de 1709*, ff. 143r- 145v. (1709, 28-1).

41 Archivo General de Notarías de Puebla, not. 6, *Protocolos de Francisco Solano*, Año de 1709, ff. 88r- 88v. (1709, 27-ix).

42 F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en Puebla*, núm. 22.



las «cartas de los pliegos que se han de proseguir». Además de esas dos obras, de las que tenemos datos muy específicos, Diego imprimió por lo menos otras ocho más, de las cuales deseamos mencionar una que él mismo patrocinó y dedicó. Se trata del: *Mystico examen, y un christiano escrutinio, con que Fe explica lo que es, y en que consiste el verdadero amor de Dios. Para Religiosas, y demás personas que tratan de virtud. Que consagra Diego Fernández de León a María Santísima Nuestra Señora en su milagrosa imagen de Consolación (filetes). Con Licencia de los Superiores. En México en la imprenta de Diego Fernández de León, frente a las Rejas de Balvanera. Año de 1710*⁴³.

Diego murió el 7 de agosto de 1710 y fue enterrado en el templo de San Francisco de la Ciudad de México⁴⁴. Su producción editorial fue amplia y, en general, de excelente calidad. Además de las obras anteriores cabe mencionar que en su prolífica carrera Diego realizó la *Historia de la vida de fray Cristóbal de Molina*, por fray Nicolás Ponce de León (1686), la *Doctrina en Lengua Zapoteca* de don Francisco Pachecho de Silva (1689), las dos ediciones del *Arte de la Lengua Mexicana*, de Antonio Vázquez Gastelu (1689 y 1693)⁴⁵, la *Carta Atenagórica* de sor Juana Inés de la Cruz, la *Octava Maravilla del Mundo* (1690) y numerosos pliegos sueltos.

Al mes de haber muerto Diego, Ángela y su hijo Miguel se otorgaron poderes entre sí, y a su vez a José Patiño, para que pidiera prórroga a los acreedores. El taller continuó solo el tiempo necesario para sacar a la luz dos obras con pie de imprenta de «Viuda de Diego Fernández de León»⁴⁶. Miguel Fernández Machorro regresará a Puebla, donde trabajará algunos años más como librero. El taller completo de Diego, tanto el de México como el de Puebla, así como su privilegio real de impresión, pasará a manos de Miguel de Ortega y Bonilla, iniciándose con él la segunda dinastía de impresores poblanos (ver imagen 12).

• • • • •

43 J. T. Medina, *op. cit.*, núm. 2241.

44 Entre sus bienes menciona la imprenta en primer lugar, que dice tener un costo de 12,000 pesos, más o menos, una tienda sin libros, pues no había tenido tiempo de surtirla; herramientas de encuadernar, estampas e impresiones; un forlón con seis mulas, plata labrada y menaje correspondiente.

45 Las ediciones de Pachecho y Vázquez Gastelu han sido analizadas en Marina Garone Gravier, «El impresor Diego Fernández de León (1683-1710), pionero de la edición colonial poblana en lenguas indígenas», en *Lenguas, estructuras y hablantes. Estudios en Homenaje a Thomas C. Smith Stark*, Rebeca Barriga Villanueva, y Esther Herrera Zendejas (coords. y eds.), México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 337-368.

46 El tema de las mujeres impresoras en México ha sido tratado por mí en «Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España», en *Casa de la primera imprenta de América*, México, Universidad Autónoma de México / Gobierno de la Ciudad de México, 2004, pp. 63-81 y «La mujer y la imprenta en las colonias españolas de América: México, Guatemala y Perú», en Garone Gravier y Albert Corbeto (eds.), *Muses de la imprenta. La dona i la imprenta en el món del llibre antic*, Barcelona, Museo Diocesano de Barcelona / Asociación de Bibliófilos de Barcelona, 2009, pp. 43-82.

IMAGEN 12

Vega Saenz Landaverde,
Pedro de la (O. de M.).
*Sermon que en la fiesta de
la Inmaculada Concepcion
de la Virgen María... En la
Puebla: en la imprenta de
Diego Fernández de Leon,
1707.
Ref. 17683_02*



SERMON

Que en la fiesta de la Immaculada
Concepcion de Nuestra Señora
LA VIRGEN MARIA,
Predicó

En la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla
de los Angeles, el dia 8. de Diziembre,
del Año de 1706.

*El Illust. y R^{mo}. Señor M. D. Fr PEDRO
DE LA VEGA, SAENS, LANDAVER-
DE; de el Sacro, Real, y Militar Orden de
Nuestra Señora de la Merced Redempcion
de Captivos, Obispo de Zebû de el
Consejo de su Magestad &c.*

Quien lo Dedicó

Al Exc. Sr. DVQUE DE ALBVRQVER-
QVE, Virrey Governador, y Capitan Ge-
neral de esta Nueva-España, y Presidente
de su Real Audiencia &c.

Con Licencia en la Puebla en la Imprenta de Die-
go Fernandez de Leon Año de 1707.

LAS IMPRENTAS DE JUAN DE VILLARREAL Y SEBASTIÁN DE GUEVARA Y RÍOS

En 1695, por su interludio al frente de la administración de la hacienda de Tepeaca, Diego Fernández de León vendió su imprenta al capitán Juan de Villarreal. Por los datos que ofreció en su testamento sabemos que Juan, hijo de don Nicolás de Villarreal y Avendaño y de doña Magdalena Rodríguez Verres Campusano, había nacido en la villa de Truxequé, en las alcarrias del arzobispado de Toledo. Fue militar de las tropas españolas y contador, y estuvo casado con doña María de Morales, con quien tuvo cuatro hijos.

Pérez Salazar señala que la motivación de Juan para comprar la imprenta de Diego Fernández de León fue observar la prosperidad que la revestía, aunque nada indica que contara con conocimientos en el oficio, lo cual posiblemente repercutió en que el negocio pronto decayera. Pero en buen o mal estado, el taller duró poco en sus manos ya que, viudo y enfermo, Juan de Villarreal otorgó testamento en noviembre de 1696 y murió pocos meses más tarde, el 2 de enero de 1697, siendo enterrado en la Catedral de la Puebla de los Ángeles.

Sus dos hijos varones tomaron posesión de la imprenta, pero el regente fue el presbítero don Miguel de Villarreal. Él tuvo que hacer frente a la enorme deuda que pesaba sobre el taller. Esta mala situación financiera contrastaba con su excelente calidad y surtido tipográfico, ya que 1695 será uno de los años de mayor auge en materia de letras. De noviembre de ese año es un contrato celebrado entre el cargador Juan José de Liñán y Miguel de Villarreal, contrato que era en realidad una actualización del compromiso para la importación de letra flamenca, que en noviembre de 1693 habían establecido el capitán Fernando Romero y Torres y Diego Fernández de León. De ese entonces quedaba pendiente la entrega de un remanente. En el nuevo documento de 1695 se dan importantes informaciones, que permiten ampliar nuestro conocimiento sobre los circuitos de aprovisionamiento tipográfico entre Flandes, la península ibérica y México.

Lo primero de que nos enteramos es que la remesa de material tipográfico que no había llegado a Puebla permanecía «en poder de los herederos o albaceas de Tomás López de Haro, difunto impresor y mercader de libros que fue de dicha ciudad de Sevilla [donde] paran todas las letras y demás cosas contenidas en dichas faltas»⁴⁷. Esta referencia es por demás interesante, porque permite trazar una serie de hechos que

• • • • •

47 Contrato de Juan de Villarreal (1695), F. Pérez Salazar, *op. cit.*



vinculan la ruta tipográfica flamenca con la poblana a través de la figura de Tomás López de Haro. Las actividades de este librero e impresor se desarrollaron entre 1678 y 1693 en Sevilla, sin embargo, y como nos lo refiere Juan Delgado Casado, es muy posible que López de Haro iniciara sus actividades en Leiden antes de pasar a Sevilla, ya que la obra *Commentarii in octo* de Blas de Benjumea, citada por Palau, fue impresa en Lugduni Batavorum en 1677, con pie de imprenta de López de Haro, lo mismo que la *Opera theologica* de mismo autor e impresor, de 1678.

Leiden es una ubicación particularmente interesante para los fines de nuestro estudio, ya que hay que recordar que allí tuvo sucursal Cristóbal Plantin, el conocido impresor de Amberes, taller que estuvo a cargo de su yerno Rafelengius⁴⁸. Fue nada menos que en esa sucursal en la cual casi un siglo antes había trabajado el tipógrafo flamenco Cornelio Adrián César, que más tarde se trasladaría a México para trabajar en numerosos talleres⁴⁹.

La conexión americana de Tomás López de Haro es evidente al menos por dos obras: el *Arte y gramática general de la lengua de Chile*, de Luis de Valdivia, que salió de sus prensas en 1684 y, más cercana para el caso mexicano, la edición de las obras de sor Juana Inés de la Cruz, que fueron impresas en 1692⁵⁰. Aunque Tomás murió en el año 1696, el negocio siguió en manos de sus herederos hasta 1722, quienes continuaron con su enlace americano.

La inicial actividad de Tomás López de Haro en Flandes y el hecho de que hubiera impreso obras de temática mexicana nos hacen pensar en una conexión directa entre el impresor sevillano y Puebla, conexión que se refuerza mediante la figura de Juan Francisco López de Haro, muy posiblemente un familiar directo de aquel, que estaba casado con la poblana Inés Pacheco, y que Francisco viajara a la Nueva España en septiembre de 1695.

El responsable de traer de Sevilla a Puebla el material faltante del pedido de Diego Fernández de León fue Juan José de Liñán, quien para garantizar la satisfacción de la encomienda iba a «solicitar y hacer que un

• • • • •

48 Frans van Ravelingen, cuyo nombre latinizado fue Franciscus Raphelengius (1539-1597), fue un estudioso, impresor y librero flamenco. Catedrático de hebreo en Leiden y también conocedor del árabe —escribió un diccionario árabe-latín que se publicó en 1613— y el persa. Fue yerno de Plantino y administrador de la sucursal plantiniana de Leiden; asimismo colaboró en la edición de la Biblia Poliglota y fue el impresor oficial de la Universidad de Leiden. Leon Voet, *The Golden Compasses: a History and Evaluation of the Printing and Publishing Activities of the Officina Plantiniana at Antwerp*, Amsterdam, Vangendt, 1969.

49 Alexandre A. M. Stols, «Cornelio Adrián César, impresor holandés en México», en *Boletín Bibliográfico*, UNAM, segunda época, t. VIII, julio-septiembre de 1957, núm. 3, p. 6, y Juan Pascoe, *Cornelio Adrián César, impresor en la Nueva España 1597-1633*, México, Taller Martín Pescador, 1992, pp. 5-6.

50 Nótese que también Diego Fernández de León publicó a la Décima Musa.



Oficial componedor la reconozca y coteje con dicha memoria y vea si lo que se pide en ella está conforme y con las circunstancias que contiene», y se comprometía que si algo faltara sería él quien lo traería desde Flandes.

En el nuevo acuerdo se especificaba también que las letras —cuyo monto sería de 500 pesos de oro común— «han de ser de calidades tamaños y géneros que contiene dicha memoria y conforme a la muestra que de cada cosa lleva, *de suerte que no sea mas alta ni mas baja dicha letra*, que hará reconocer a un oficial componedor a costa de los dichos Capitán Juan de Villarreal y su hijo [Miguel]»⁵¹.

Estas consideraciones de orden técnico se refieren a dos aspectos de los tipos de imprenta: el primero es la altura del hombro superior al hombro inferior de la letra, y el segundo es la altura del árbol del tipo, es decir, el tamaño que tiene la pieza desde la superficie de la letra que recibe la tinta e imprime, hasta la base del tipo móvil (ver imagen 13).

Volviendo a otros datos del pedido de 1693 y refrendado por Villarreal en 1695, es importante señalar que el encargo no se limitaba a las letras, también se solicitaban grabados. Lamentablemente no tenemos ni los muestrarios de letra ni la relación de imágenes que el pedido incluía, por lo que no sabemos exactamente cómo y cuáles eran esas imágenes. Los testigos del contrato de 1695 fueron Juan Francisco Fernández de Orozco, Nicolás Guzmán y Juan Crisóstomo de Alzérreca, vecinos de la ciudad, de quienes solo conocemos la profesión de Fernández de Orozco, que era tipógrafo.

El tema del envío tipográfico incompleto todavía seguiría dando vueltas en 1706, ya que en el amplio testimonio que rindió Miguel de Villarreal, por el pleito que Diego Fernández de León tenía con el padre Valverde de Oaxaca, sale a relucir que el envío de 1695 continuaba sin completarse.

Miguel de Villarreal nos informa en el mismo memorial de 1706 que su cuñado, el capitán don Sebastián de Guevara y Ríos, compró la imprenta dos años antes, aunque dice que en realidad la había vendido como un año y medio antes, es decir, hacia mediados de 1701, y da como razón para la venta «no hallarse con reales para pagar la deuda que sobre sí tenía la d[ic]ha imprenta» (ver imagen 14).

En efecto, Sebastián conocía la situación del taller porque había sido uno de los acreedores de Miguel de Villarreal cuando tuvo que pagar el tercer embarque de letra flamenca, pero también tenía conocimiento de la deuda por la relación familiar que los unía. Sebastián estaba casado con Mariana Villarreal, una de las hermanas de Miguel, con quien tuvo tres hijos. El taller en manos de uno de ellos, Sebastián, duró poco, y será él quien nuevamente lo venda a Diego Fernández de León. Ya liberado de la imprenta, encontraremos a Sebastián en varias transacciones

• • • • •

51 Las cursivas son mías.

IMAGEN 13
Cruz, Francisco Antonio
de la. *Declamacion funebre
que en las exequias, que
consagrò à su amabilissimo
Pastor, Illustrissimo y Exce-
lentissimo Señor Doctor D.
Manuel Fernandez de Santa
Cruz...* En la Puebla: en la
imprenta de los Herederos
del Capitan Juan de Villa
Real en el Portal de las
Flores, 1699.
Ref. 32051_01



DECLAMACION
FUNEBRE, 13

Que en las Exequias, que consagrò à su amabilissimo
Pastor, Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Doctor

**D. MANVEL FERNANDEZ
DE SANTA CRUZ,**

el Colegio Real de S. Juan, y S. Pedro:



DIXO



En la Iglesia de la Santa Vera-Cruz, y Oratorio de N. P.
San Phelipe Neri, el dia 28. de Febrero
del Año de 1699.

*El Br. FRANCISCO ANTONIO DE LACRUZ,
Cura Beneficiado por su Magestad, Vicario, y Juez
Eclesiastico del Pueblo, y partido de San Francisco
de Apango.*

DEDICALO

**Al Lic. D. CHRISTOBAL DAVILA,
GALINDO, Y ESQVIBEL,**

*Tezoroero de dichos Reales Collegios, Mayor-
domo, y Administrador de sus rentas.*

CON LICENCIA:

En la Puebla, en la Imprenta de los Herederos del Capitan
Juan de Villa Real en el Portal de las flores.

de esclavos: el 27 de agosto de 1709 da una carta de libertad a Miguel Ysla, un esclavo que, más tarde, será oficial de Manuela Cerezo, la viuda de Miguel de Ortega y Bonilla.

Los vínculos mercantiles entre Miguel y Sebastián continuaron varios años, tal vez por ser parientes políticos, como lo demuestra el contrato de arrendamiento que firmaron el 20 de septiembre de 1710. El alquiler era de una tienda con accesoria y casa en el Portal de las Flores por cinco años que corría desde el 1 de enero de 1711. Posiblemente esa ubicación los puso en contacto con el impresor Miguel de Ortega y Bonilla, que ese mismo año empezó sus labores tipográficas en el mismo portal. Miguel de Ortega, de quien hablaremos más adelante, murió en 1714 y será su viuda Manuela la que quede al frente del negocio editorial y a cargo de la familia. Justamente Miguel Villarreal y Sebastián de Guevara serán designados curadores de los hijos de los Ortega y Bonilla en 1717, y además Sebastián, a pedido de Manuela, hará el avalúo de los géneros de mercerías de las tiendas, como resultado del proceso de herencia que se seguía desde 1714 por la muerte de Miguel de Ortega y Bonilla.

El capitán Sebastián de Guevara y Ríos murió el 23 de diciembre de 1718 y fue enterrado en la Catedral de Puebla, habiendo otorgado testamento ante José Martínez y nombrando como albaceas a sus hijos y herederos el licenciado Manuel de Guevara, Juan de Guevara y Sebastián de Guevara.

IMAGEN 14

Gómez de la Parra, José.
Oracion Prophonema: Aclamacion laudatoria en honor de... Maria SS.N. Señora, en accion de gracias al nuevo gobierno, y festivo ingreso del Exc. Señor D. Francisco Fernandez de la Cueba, En la Puebla : en la imprenta del Capitan Sebastian de Guevara y Rios, en el Portal de las Flores, 1702.
 Ref. 32051_11



ORACION PROSPHONEMA

ACLAMACION LAUDATORIA

En honor de la Purissima Concepcion

DE MARIA SS. N. SEÑORA,

EN ACCION DE GRACIAS

al nuevo gobierno, y festivo ingreso

Del Exc. Señor D. FRANCISCO FERNANDEZ

DE LA CUEBA dezimo Duque de Alburquerque.

Conde de Ledezma, y Huelma, Señor de las Villas de

Mombeltran, Codozera, Lanzayta, Mixares, Aldea

Davila, S. Estevan, Pedro Bernardo, Villarejo, y Cuebas.

Comendador del Orden de Santiago de Guadalcanal, Gentil

hombre de su Magestad: su Virrey, y Capitan General de

esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia, y

Chancilleria de Mexico.

Dedicada

AL EXC^{mo}. SEÑOR D. FRANCISCO FERNANDEZ

DE LA CUEBA Marques de Cuellar, Primogenito

de su Excelencia.

Cuya Votiva solemnidad celebrò el Illust. Señor Venerable

Dean, y Cabildo, Sedevacante de la Santa Iglesia Cathedral

Angelopolitana, el dia 4. de Noviembre.

La predicò, y dedica

El Doct. JOSEPH GOMEZ DE LA PARRA

Canonigo Magistral de dicha S. Iglesia, Cathedratico de Pri

ma de Theologia, y Regente en los Reales Colegios de S. Pe

dro, y S. Juan, Examinador sinodal del Obispado, sué Col

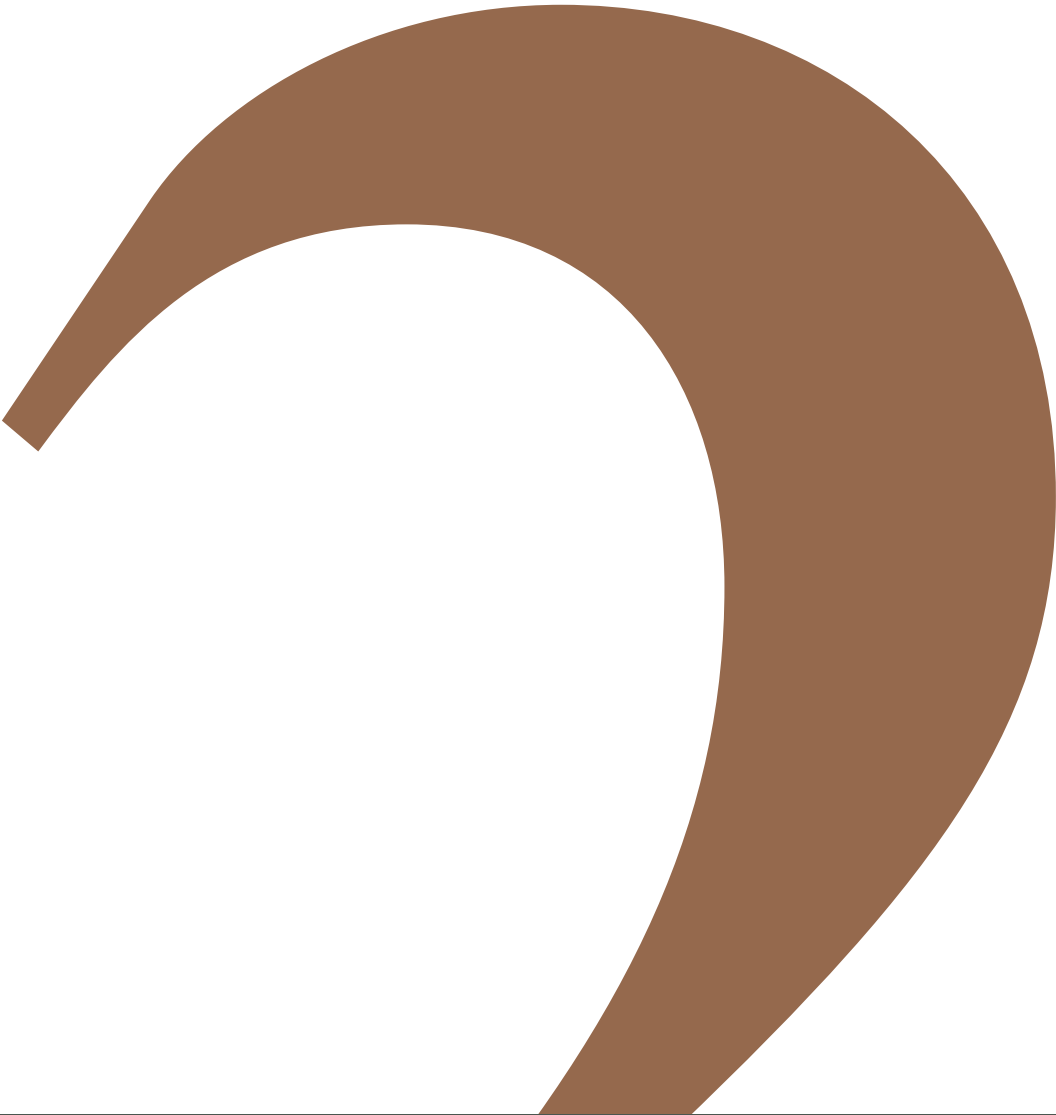
legial, y Rector en el insigne Collegio, ya Mayor, de todos

Santos de Mexico, y Canonigo Magistral de la S. Iglesia de

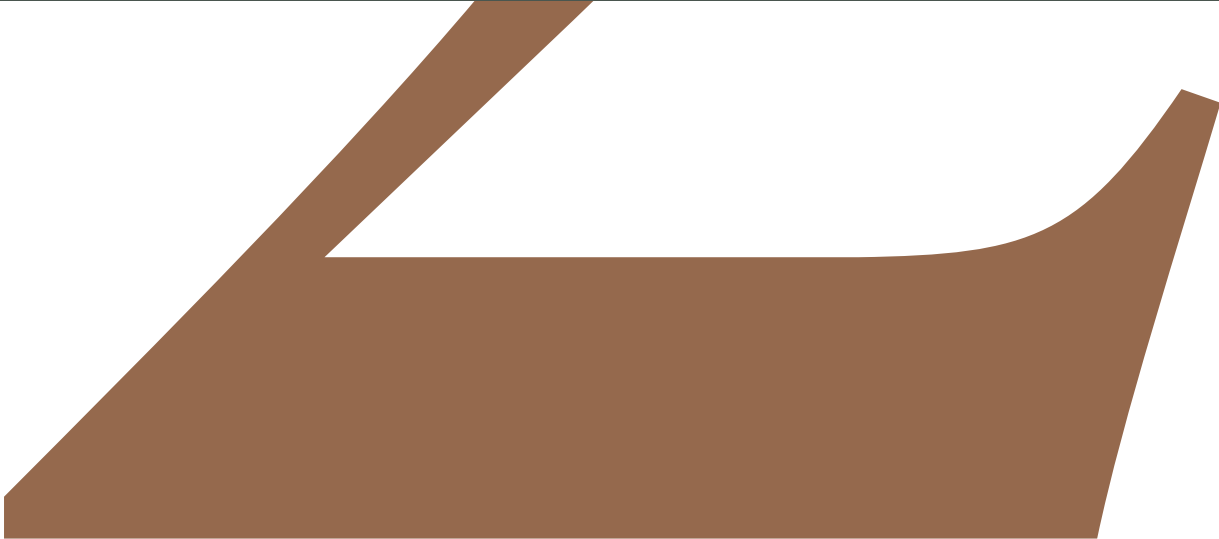
Valladolid, Obispado de Michoacan.

Con licencia: en la Puebla, en la Imprenta del Capitan Sebastian de

Guevara, y Kios, en el Portal de las Flores, Año de 1702.



PARTE



LKJSENDUITWNMBS
ARCPDMEJTPORSTL
VBCIEOEPMGNSDXB
WONTSHCXOINTRSZ
ACG**IMP**RENTAS **EM**KR
VPQ**IMP**RESORE**SE**ITB
TIS**LEN** **PUEBLA**ESNMS
GTHLDURANTE ELVBTPXWS
KLT**SIGLO XVIII**DLTIM
LKJSENDUITWNMBS
ABCPDMRJTTPORSTL
VBCIEOEPMGNSDXB
WONTSHCXOINTRSZ





EL IMPRESOR JOSÉ PÉREZ TURZIOS

Entre la primera y segunda décadas del siglo XVIII se desarrolló en Puebla la breve pero notoria labor tipográfica de José Pérez Turzios. De su taller salieron pocas obras, pero no se podría decir que «pocas» es sinónimo de «imprensa pobre», sino más bien de una imprenta que existió en un momento de carestía de papel, lo cual redundó en una drástica disminución de los libros producidos, aunque eso no impidió que se hubieran publicado panfletos e impresos menores.

Sobre este impresor hace notar José Toribio Medina que, a diferencia de sus coetáneos Guevara y Villarreal, sí era «impresor de libros en la Puebla de los Ángeles», hecho que consta en la cédula real fechada el 9 de noviembre de 1701¹. Lo notable de ese documento es que, a la letra, expresa que hubo un traspaso de imprenta de Diego Fernández a Pérez, del que no hemos hallado

• • • • •
¹ Citado por José Toribio Medina, *La imprenta en Puebla* [ed. facsimilar 1991] pp. xxxi-xxxii.

pruebas documentales, pero que pone al segundo impresor como mediador en la cadena de privilegios que va de Diego Fernández a Miguel de Ortega y Bonilla.

Es importante advertir que Pérez imprimió desde 1701 hasta el año 1711, lo cual demuestra que fue él quien transfirió el privilegio a Ortega y Bonilla, como veremos más adelante. Imposibilitado de demostrarlo, es justamente en esta parte de la historia de la imprenta poblana en la que José Toribio Medina se queja amargamente de las dificultades que tuvo para acceder a los archivos angelopolitanos, en busca de los documentos que le permitieran dilucidar sus dudas.

El taller de Pérez estuvo situado en la calle Cholula; ese domicilio ya lo habíamos visto en algunos de los impresos de Fernández de León, por lo cual deducimos, tomando como referencia la cédula anteriormente citada, que la imprenta de Pérez funcionó en la misma ubicación que la de su antecesor.

Si bien Medina y Pérez Salazar indican que la actividad impresora de Pérez estuvo vinculada con el uso del privilegio para la impresión de convites, a juzgar por los libros que se conocen y conservan de él podemos decir que no solo hizo ese género de obras, sino que surtió a una amplia red de clientes, algunos de los cuales lo habían sido antes de Fernández de León. Si tomamos como ejemplo los tres libros de Pérez que se conservan en la Biblioteca Nacional de México vemos que realizó trabajos para la orden de los bethlemitas, entre otros.

La primera de las impresiones que hemos estudiado fueron las *Constituciones de la orden de los Bethlemitas* (1707). El nombre oficial de esta orden fue de los Hermanos de Nuestra Señora de Bethlehem, y fue creada por san Pedro de San José Betancourt en Guatemala, en 1656, con el fin de servir a los pobres². En 1674 llegaron a México los primeros frailes bethlemitas y 20 años después contaban con un convento en la calle Tacuba y un hospital de menesterosos, donde además enseñaban a los niños. La orden fue suprimida en 1821, cuando en México contaba con más de 20 hospitales y una decena de escuelas para niños.

Medina y Pérez Salazar no indican nada más acerca de José Pérez Turzios y solo señalan que trabajó durante una década. Dejó de imprimir en 1711, justamente un año antes de que iniciara labores Miguel de Ortega y Bonilla (ver imagen 15).

• • • • •

² Es interesante notar que la vinculación entre las prensas de Puebla y Guatemala no se interrumpió nunca, inclusive después de que se estableciera la imprenta chapina derivada de la angelopolitana, en el siglo XVII.

IMAGEN 15

Constituciones de la compañía Bethlemitica, aprobadas y confirmadas por la santidad de Innocencio Undezimo... Con licencia en la Puebla de los Angeles: en la Imprenta nueva de D. Joseph Perez, 1707. Ref. 34911



El taller de Pérez estuvo situado en la calle Cholula



FRANCISCO JAVIER DE MORALES Y SALAZAR: EL MAESTRO IMPRESOR DE LA CATEDRAL

Saltando algunos años hacia delante en la secuencia cronológica de impresores poblanos, mencionaré a Francisco Javier de Morales y Salazar quien será, durante algún tiempo, competidor de Manuela Cerezo, la viuda de Miguel de Ortega y Bonilla.

Es muy poco lo que se sabía hasta ahora de Francisco Javier de Morales, pero gracias a la documentación que hemos encontrado podemos afirmar que empezó su labor tipográfica en un establecimiento ubicado en el Portal de Borja, hacia el año 1725 y, al poco tiempo, se casó con Joaquina María de Loaiza y Erazo. Medina indica que Francisco Javier además de tipógrafo era librero, hecho bastante probable, a juzgar por la ubicación del negocio³. Morales laboró hasta 1736, fecha a partir de la cual ya no salen de su taller impresos de importancia (ver imagen 16).

• • • • •

³ Recordemos que allí había funcionado el taller y librería de Borja y Gandía el siglo anterior *vid.* Medina, *op. cit.*, p. 35 y que, según Leich, será denominado más tarde el «Portal de los libreros». Hugo Leicht, *Las calles de Puebla* (ed. facsimilar), México, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992, p. 339.

IMAGEN 16
Carmelitas Descalzos. *Instrucción para criar novicios de el Orden Descalzo de N. S. del Carmen...*, Reimpreso en la Puebla: por Francisco Xavier de Morales, en el Portal de Borja, 1725. Ref. 19391



✂ *La Imprenta Castellana y Latina*

Morales nombró a su taller como Imprenta Castellana y Latina, sin embargo, no compartimos la opinión de Pérez Salazar de que el impresor haya querido indicar que era «latinista», sino más bien que usó la denominación para describir la naturaleza de su dotación tipográfica, como antes había sido usada la palabra «plantiniana» por Fernández de León y más adelante se usará «matritense» en los impresos de Pedro de la Rosa.

Esta hipótesis se apoya en la revisión de los ejemplares con la denominación «Castellana y Latina» que se conservan en la Biblioteca Nacional de México. Hay 23 libros que la incluyen, todos de imprentas sevillanas y ninguno de los cuales está en latín. El uso más temprano de la denominación «Castellana y Latina» que registramos en la Biblioteca Nacional es de 1712⁴ y el último de 1734⁵. Los impresores sevillanos que usaron ese nombre fueron Diego López de Haro, la viuda de Francisco Lorenzo de Hermosilla y Manuel Caballero.

Sobre la familia López de Haro ya habíamos detectado las relaciones que tuvieron con Puebla al hablar del impresor Diego Fernández de León. Al parecer Diego López de Haro fue nieto de Tomás, el impresor que estuvo vinculado con Fernández de León. El taller de Diego López de Haro estaba ubicado en la calle de Génova, en Sevilla, al igual que lo había estado el de la viuda de Haro, y comenzó a trabajar hacia 1720; es él quien por esas fechas emplea la denominación «Castellana y Latina»⁶.

Por lo que respecta al rango cronológico del uso de esos términos, es interesante comprobar que todas las imprentas «Castellanas y Latinas» funcionaron entre los años 1720 y 1730, a ambos lados del Atlántico. Es evidente que la conexión entre imprentas de Sevilla y Puebla, que ya habíamos detectado cuando hablamos de Fernández de León, continuaba aún en el siglo XVIII, y en ese sentido queremos agregar un dato adicional. Es en las prensas «Castellanas y Latinas» de Diego López de Haro donde, en 1725, se publica la *Vida de la venerable madre María de S. Joseph, religiosa augustina recoleta, fundadora en los conventos de Santa Mónica de la ciudad de Puebla, y despues en el de la Soledad de Oaxaca*, obra de

•••••

4 Lorenzo Ortiz, *El príncipe del mar San Francisco Xavier, de la Compañía de Jesús, apóstol del Oriente, y patrón de sus navegaciones: y ahora nuevamente de las del Sur, y su comercio: singulares demostraciones de su amor para con los navegantes, y seguras prendas de su patrocinio en todos los peligros del mar*. [Reimp.], Sevilla, Castellana y Latina [1712].

5 Miguel Díaz, *Espejo Chrstiano del vltimo instante entre la vida y la muerte; Y traducido en castellano de su original Portugues*, Sevilla, en la Imprenta Castellana, y Latina de Don Diego López de Haro, 1734 [6], 184 [8] p.

6 Francisco Escudero y Perosso, *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*, Madrid, Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», 1894, p. 45.



Sebastián de Santander y Torres. Si bien esta no será ni la primera ni la última obra poblana que se publicará en Sevilla, es bastante posible que los canales de ese encargo editorial hayan sido los mismos que los del aprovisionamiento de letra, y de esa forma hayan influido en la denominación del taller de Morales.

El último dato sobre este impresor es un notable anuncio que apareció en la *Gazeta de México* de 1733, donde se demuestra que Morales no solo era impresor sino también fundidor, o al menos que en su taller había matrices, y que por esa razón tal vez se realizaron esas tareas tipográficas. Es importante considerar este dato ya que después de Diego Fernández de León no veremos que otro impresor mencione explícitamente que «fundía letra» hasta que, algunas décadas más tarde, Pedro de la Rosa lo indicará de nuevo en algunos de sus impresos.

Es posible que Francisco Javier tuviera matrices para fundir letra, ya que no fue un simple impresor sino el «ministro impresor de la Catedral de Puebla». Aunque todos los impresores poblanos tuvieron entre sus principales clientes a las autoridades arzobispales, es necesario advertir que antes de Morales no se había usado la denominación «Castellana y Latina» entre los tipógrafos angelopolitanos, y tampoco la encontraremos más tarde. Sin embargo también es importante señalar que a la fecha no se ha localizado su nombramiento como impresor entre los papeles del archivo catedralicio metropolitano.

Por razones que desconocemos, el periodo de actividad impresora de Morales fue relativamente breve, abarcando solo una década de labores (1726-1736). Francisco vivió muchos años al cierre del taller, ya que murió el 23 de abril de 1763 y fue enterrado en la iglesia del convento de la Concepción (ver imagen 17).

MIGUEL DE ORTEGA Y BONILLA: INICIADOR DE UNA FAMILIA DE TIPÓGRAFOS

A José Pérez Turzios le sucederá en la historia de la imprenta poblana Miguel de Ortega y Bonilla, de quien los estudiosos indican que no hay datos para suponer que fuese tipógrafo. Sin embargo, parece existir una prueba contraria a esta afirmación pues sabemos que, antes de laborar en Puebla, Ortega y Bonilla había desarrollado cierta actividad tipográfica en la Ciudad de México. La primera obra que de él se conoce salió en la capital del virreinato en 1711.



Además, existe un impreso en el acervo de la Biblioteca Nacional de México que lleva el nombre de este impresor. Se trata del *Exercicio practico de la volvntad de Dios*, de Ignacio de Asenjo y Crespo, impreso en Puebla por Miguel de Ortega en 1681. Este libro nos plantea entonces la legítima duda de si este Miguel de Ortega es el mismo que 30 años más tarde reiniciaría las labores editoriales, o si se trata de un homónimo⁷.

Al parecer, las primeras acciones de Miguel de Ortega para establecer definitivamente su taller en la Ciudad de los Ángeles pudieron haber iniciado en noviembre de 1710, cuando otorgó poder a su compadre Felipe de Palacios, de la Ciudad de México, para que realizara «aposturas, juras y mejoras a una imprenta que quedó de los bienes de Diego Fernández de León y se halla en la Ciudad de México y a todas

•••••

7 El único homónimo del que se hace mención es un escribano establecido en Tlaxcala. F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 339.



IMAGEN 17

Palafox y Mendoza, Juan de, 1600-1659. *Reglas y Ordenanzas del choro de esta Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles*. En la Puebla; por Francisco Xavier de Morales y Salazar, Ministro Impresor de esta Santa Iglesia Cathedral, 1736. Ref. 34891_08

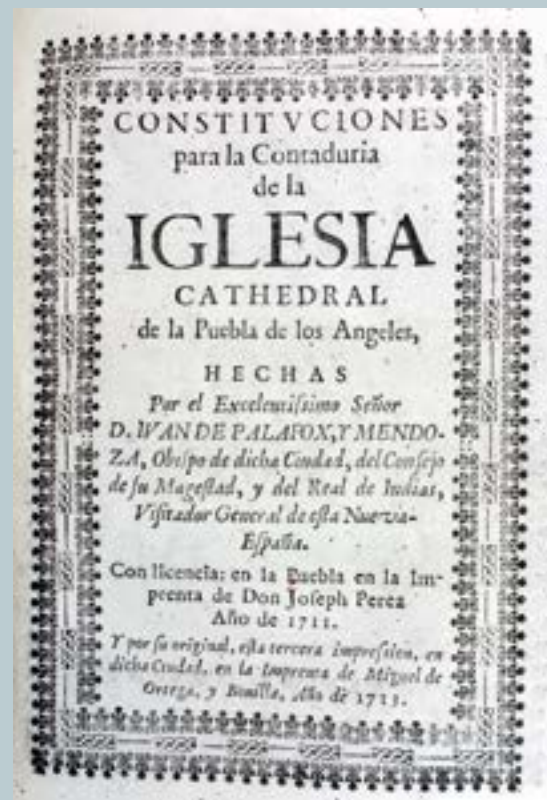


las letras de que se compone sus tarjas, prensas y demás anexos necesarios y lo obliga a pagar por ello»⁸. Es un hecho que este documento, desconocido hasta ahora, es solo uno de los varios que debieron mediar para la transferencia del taller entre los deudos de Fernández de León y Ortega, ya que Pérez Salazar informa —sin indicar localización ni fecha— que consta documentalmente que el privilegio de impresión de convites fue cedido *probablemente* por los herederos de Diego a Miguel⁹. Aunado a lo anterior, es posible asegurar que Ortega y Bonilla tenía en mente hacer un negocio tipográfico más ambicioso en Puebla ya que, además del taller de Diego, adquirió la imprenta de José Pérez en 1711, como dijimos arriba (ver imagen 18). En este sentido queremos llamar la atención a la imagen 19, porque esa portada es un testimonio material de los documentos de archivo, ya que en ella se hace explícito que la

•••••

8 Archivo General de Notarías de Puebla, not. 3, caja 174, *Protocolos de Diego de Neyra*, 11 de noviembre de 1710, f/s.n.

9 F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 337. Las cursivas son mías.



licencia de impresión de esa obra había sido de Joseph Pérez en 1711, y que este ejemplar, la tercera reimposición ya a cargo de Ortega y Bonilla (1713), usa esa licencia, es decir, que con el taller «heredó» el derecho de publicación de la obra.

✂ *La impresora Manuela de la Ascensión Cerezo*

Miguel de Ortega trabajó pocos años en el taller porque murió en abril de 1714; sin embargo, su imprenta no interrumpió sus labores, muy al contrario, engrandeció su nombre en manos de su viuda: Manuela de la Ascensión Cerezo.

El año que tomó las riendas del taller, Manuela se encontró al frente de una imprenta de regular nivel y calidad. Su estrategia comercial fue muy inteligente, ya que detectamos una serie de acciones encaminadas a consolidar la clientela y poner orden en las finanzas, diversificar e incrementar sus inversiones, principalmente inmobiliarias, y ampliar su radio de acción comercial a la Ciudad de México, todo lo anterior sin descuidar la custodia del privilegio de impresión del que gozaba (ver imagen 20).

Pero, ¿cómo era el taller que recibió Manuela? Por la hipoteca de la imprenta que firmó la viuda de Ortega en 1734, sabemos que su marido había adquirido el material de José Pérez en 1711, lo cual nos da una demostración palpable de cómo los dos talleres que funcionaron hasta la primera década de 1710 en Puebla se fusionaron en las manos de Miguel de Ortega. Ambos talleres pasaron a Manuela hasta que ella decidió extender el alcance de su negocio a la Ciudad de México, tal vez porque con esa ampliación podía sortear una cláusula de la hipoteca de 1734 que le impedía vender y remozar la imprenta.

Mientras tanto, en Puebla, Manuela decidió mejorar la imprenta, rentando para ello un local en el Portal de las Flores. La casa estaba en la calle que va de la Plaza Pública al Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús, y lindaba con la de Lucas Revilla y la del licenciado de Mendiola. El contrato se firmó por nueve años, es decir hasta 1724, coincidiendo con el final de las actividades de la imprenta de los Ortega y Bonilla en la Ciudad de México.

Manuela cobraba adeudos y cuentas pendientes de su marido, a la par que mejoraba las condiciones de su taller. De fechas tempranas son algunos pagos que Manuela recibió por trabajos diversos, que nos permiten conocer y precisar algunas de las actividades de su taller. Incluso,

IMAGEN 18
Gómez de la Parra, José. *Importantissimas y verdaderas resoluciones para eclesiasticos, que dessean ajustarse a los sagrados Ritos de la Missa...*, En la Puebla: en la Imprenta Plantiniana de Miguel de Ortega y Bonilla, 1712.
Ref. 32068

IMAGEN 19
Palafox y Mendoza, Juan de, 1600-1659. *Constituciones para la contaduría de la Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles*, Puebla: en la Imprenta de Miguel de Ortega, y Bonilla, 1713.
Ref. 34891_02





QUEM CRUCI VIDES AFFIXUM,

Cum nomen super omne nomen fortiatur,

nè truncum dicas, & sine nomine Corpus.

Nomen provehit interminum

exaltatus a terà :

Quod tamen Tabernaculi ad instar Hēbraici,
quatuor angulis terminavit.

Nec aliter angulari hocce in lapide,
latitudo, longitudo, sublimitas, & profundum
charitatis pateret.

ASPICE ERGO

CHRISTUM

CRUCIFIXUM,

Qui Regnum super humeros in Cruce portans, Regium

itidem Nomen, ut nulli temporis coarctaret mensuræ,

Cruce affixit, sanguine purpuravit, & trium caract:ribus

linguarum Aeternitati pinxit.

Merito sanè D. D. ANDRÆAS IOSEPH DE ARZE, ET MIRANDA,

Regalis D. Protoparentis IGNATI! Collegij viridi decoratus stemate, ad

quæstiones hæcæ, & si de Nomine, sedandas, Christum adit Mediatorem.

Victor ut ex surgat IESU duce, & auspice JESU.

Nomen logicum ex mente Aristotellis definiti potest, terminus de constituto

modo sciendi significativus sine tempore,

Quare nullum est nomen, quod non possit infinitari etiam sicut nomen

transcendens.

Super transcendentalia nomina nulla sunt: igitur de eorum infinitatione non

est cur quidquam declinamus.

Effenditur in Illu. N. D. Hidesoni Angelopolitano Collegio Societatis IESU, ipso, eiusque P. M.

simi Martæ, sine labe concepta faveribus. Præfide P. IGNATIO COCHET elustem Societ. Die 8

Menfis Januarij Anni Dñi 1714. Angelop. ex Offic. Vidua Michaelis Lottici.

por algunos documentos sabemos que en 1719 Juan Francisco trabajaba junto con su madre en la oficina de Puebla.

Además de la imprenta, Manuela poseía una serie de propiedades, muebles e inmuebles. Pero como veremos a continuación, los negocios de Manuela no se limitaron a la ciudad de Puebla, a juzgar por la imprenta que montó en la capital del virreinato y que estuvo, entre 1721 y 1724, a cargo de su hijo Juan Francisco.

Una parte indiscutible de la fortaleza del negocio de la viuda de Ortega fue el privilegio para la impresión de convites que tuvo y renovó en repetidas ocasiones. Ejemplos tempranos de este ejercicio los encontramos en 1714, 1716, 1720 y 1728. Estos privilegios se refrendaron en repetidas ocasiones. En 1725, al año siguiente de que dejáramos de ver aparecer impresos a nombre de su hijo en la Ciudad de México, Manuela solicitó y obtuvo durante cinco años más un privilegio concedido por el virrey marqués de Valero. Sin embargo, al término del periodo obtuvo una nueva extensión por un lapso similar de tiempo (ver imágenes 21 y 22).

IMAGEN 20

Invitación del examen de Andrés de Arce y Miranda, 1701-1774, impresa en Puebla por la viuda de Miguel de Ortega Bonilla en 1715. Adherida en guarda anterior. Ref. 11852

IMAGEN 21

Mier Caso y Estrada, Francisco de. *Voces de el Silencio, mudo llanto con que la Cesarea Ciudad de los Angeles, como en sombras, dió à luz su inexplicable pena en el fallecimiento de el Catholico Monarcha de las Españas Don Phelipe Quinto*, En la Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, en el Portal de las flores, 1747. Ref. 32051_02

IMAGEN 22

El discreto estudiante: reglas de buena crianza para la educacion de los colegiales; a expensas de el illmo. Señor Doctor D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, En la Puebla: en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, en el Portal de las flores, 1754. Ref. 61682



✂ *El impresor Cristóbal Tadeo de Ortega y Bonilla*

Así como en la Ciudad de México trabajó su hijo Juan Francisco, en el taller poblano Manuela contó con el auxilio de otro de sus hijos varones: Cristóbal Tadeo de Ortega y Bonilla. En sus años juveniles Cristóbal quiso ordenarse en los colegios de San Juan y San Pablo de Puebla, al servicio del Santo Oficio. Pero más tarde, entre 1735 y 1738, se casó con Águeda Juana Talledo y Castro.

Del matrimonio Ortega-Talledo nacieron Francisco Antonio de Ortega, también impresor, y María de la Luz de Ortega. El primero se casó en junio de 1755 con Francisca Escalante, y la segunda fue esposa en primeras nupcias de don Pedro de la Rosa, impresor poblano del que nos ocuparemos más adelante.

Al casarse, Cristóbal declaraba ser «español, soltero, y dueño de imprenta», aunque no hemos localizado el documento que acredite la compra de dicha propiedad. De 1737 y 1738 se conocen algunos impresos a su nombre, y solo hasta 1746 se verá nuevamente al pie de una tesis. A pesar de que Medina indica que Cristóbal se dedicó a la impresión de tesis, es evidente que no tuvo acceso a los documentos, ya que en su obra no ofrece más que el citado registro bibliográfico. Nosotros podemos mencionar por lo menos siete impresos desconocidos que obran en el archivo catedralicio angelopolitano, realizados entre 1764 y 1765. Sin embargo, no descartamos que algunos de los que hemos encontrado y no contienen pie de imprenta hayan sido realizados también por él, por la razón principal de que era el poseedor de los derechos para la explotación del privilegio de esa clase de documentos.

LA IMPRENTA DEL COLEGIO REAL DE SAN IGNACIO DE LOS JESUITAS POBLANOS

En las constituciones de la Compañía de Jesús no se dictaminó la fundación de imprentas, sin embargo, pronto surgieron varias en la orden, tanto en Europa como en América. Al decir de Bernabé Martínez¹⁰, las posibilidades reales de que los jesuitas tuvieran sus imprentas propias surgió en el siglo XVIII, en el momento en que las artes gráficas españolas y

• • • • •

¹⁰ Bernabé Bartolomé Martínez, «Librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española», en *Hispania Sacra*, núm. 40, (El Libro y la Doctrina), 1988, pp. 330-331.



la industria papelera peninsular florecieron a consecuencia del proyecto ilustrado borbónico.

Siguiendo a Martínez, podría ser lógico imaginar que una parte del público objetivo de la producción jesuita eran los propios alumnos de los colegios y seminarios, así como que la distribución y venta de los documentos se hacía en las porterías de los establecimientos educativos, y también por canales específicos como la Congregación de la Anunciata¹¹. Tomando en consideración los comentarios sobre el funcionamiento de algunos de los talleres jesuitas, las imprentas se ubicaban o eran parte de los colegios; el trabajo quedaba a cargo de los hermanos coadjutores, había reglamentos para la operación interna de las oficinas y se llevaban libros con la contabilidad de la producción tipográfica. Aunque también es importante señalar que el comportamiento comercial de los ignacianos, en cuanto a labores editoriales se refiere, no parece haber seguido en todos los casos un patrón tan nítido, a juzgar por las opiniones que sobre la imprenta del Colegio de San Ildefonso ofrece Martha Ellen Whittaker¹².

Pero volviendo a los registros consultados, es necesario indicar que en México hubo un intento temprano para el establecimiento de imprenta por parte de los jesuitas. En una carta fechada en noviembre de 1585 en Tepotzotlán, que el provincial Antonio de Mendoza mandó al general de la orden en Roma, Claudio Aquaviva, entre varios pedidos, le decía:

también estará aquí muy bien una emprenta; y se podrá imprimir cualquier cosa, sin más costa que la del papel y tinta. Porque estos indios tienen estraño ingenio para todos estos oficios. Y no hay otro modo, para poderse imprimir el vocabulario otomí, y el flos sanctorum mexicano; porque costará los ojos de la cara; y hai muy poca salida dellos»¹³.

Sin embargo, a pesar de ese pedido, parece ser que los jesuitas no tuvieron imprenta propia hasta el siglo XVIII, en el Colegio de San Ildefonso (1748-1767)¹⁴. El taller que funcionaba en el colegio homónimo produjo una serie de libros de estudio, y de 1755 se tienen noticias de la renovación de su material tipográfico. En la década de 1760 el taller estaba en pleno crecimiento, y siguió pujante hasta la expulsión de los miembros de la Compañía. Medina señala en su bibliografía mexicana

• • • • •

11 Martínez, art. cit., p. 335.

12 Martha Ellen Whittaker, *Jesuit Printing in Bourbon Mexico City: The Press of the Colegio de San Ildefonso, 1748-1767*, California, University of Berkeley, 1998. Tesis doctoral.

13 Félix Zubillaga, *Monumenta Mexicana*, vol. v, doc. 213, pp. 702-722.

14 M.E. Whittaker, *op.*



que en 1759 el regente del taller era Matías González y en 1764, Manuel Antonio Valdés.

Al ver el funcionamiento del taller de sus pares mexicanos, los jesuitas poblanos no quisieron quedarse atrás y en junio de 1758 solicitaron autorización para tener una oficina angelopolitana. Entre los principales argumentos esgrimidos para justificar la solicitud figuraban que para esa época había en Puebla una sola imprenta que, según ellos, «estaba a cargo de persona no versada en licenciatura», y que dicha imprenta era «pobre», es decir, que estaba mal surtida, razones por las cuales las impresiones salían defectuosas, y por ello se veían obligados a mandarlas a producir en la Ciudad de México¹⁵.

El 1 de julio de ese mismo año el virrey Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas (1755-1760), les concedió el permiso de «imprimir actos, sermones y otras obras que se puedan ofrecer, y mando se mantenga dicho colegio, en el uso, goce y posesión de dicha imprenta, sin que por las Justicias que son de dicha Ciudad de la Puebla, ni las que en adelante fueren, ni otra persona alguna, se le impida, moleste, ni perjudique»¹⁶. Aunque no hemos localizado el documento original de tal autorización, sabemos que los jesuitas poblanos habían gozado de algunos permisos y concesiones específicas en materia editorial por parte del virrey.

El permiso que dio el virrey para que la imprenta de los jesuitas funcionara en Puebla incluía la impresión de actos y convites, hecho que entró directamente en conflicto con el privilegio que ostentaba la familia Ortega y Bonilla, y que propició que Cristóbal Tadeo estableciera reclamaciones para frenar la labor editorial de los ignacianos (ver imagen 23).

LA IMPRENTA DE LOS COLEGIOS DE SAN PEDRO, SAN JUAN Y SAN PANTALEÓN

En la Cédula Real donde se ordena la expulsión de los jesuitas, se indicaba: «Es regular también se encuentren imprentas de las comunidades, en confianza a nombres de seglares, y de ellas se hará inventario formal de distinción de prensas, fundiciones de letras, cajas, papel, y demás

• • • • •

¹⁵ Tomamos estas referencias del documento de concesión que otorga el virrey Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas. F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 349.

¹⁶ *Idem.*



pertrechos, para ponerlos en debido costo y proporcionar su venta a seculares»¹⁷. Evidentemente esto se aplicó a todos los territorios de España, y Puebla no fue la excepción. Ya incautada la imprenta todavía se imprimió al menos una obra que salió con el pie del Real Colegio de San Ignacio: la *Breve Descripción de los Festivos Sucesos de esta Ciudad de los Ángeles* (1768). A partir de ese momento la imprenta quedaría al servicio de los intereses del obispo poblano Francisco Fabián y Fuero, y funcionaría de 1768 a 1769 con el pie de los colegios de San Pedro y San Juan¹⁸.

• • • • •

17 Real Cédula, 22 de abril de 1767, *Provisiones*, i, 59, 60. Citado por Martínez, *op. cit.*, p. 377.

18 El lector observará que la imagen que se ofrece de este taller tiene fecha de 1770 en lugar de 1769, no hay contradicción o error sino que es importante señalar que hablar de la imprenta del Seminario es hablar de la de los colegios de San Pablo y San Juan. En 1770 el obispo Fabián y Fuero nombró «Seminario Palafoxiano» al Seminario Conciliar —el cual estaba organizado desde tiempos del obispo Palafox—. Ese Seminario Palafoxiano fue un complejo de cuatro colegios (San Pedro, San Juan, San Pablo y San Pantaleón). La información respectiva a las reformas de Fabián y Fuero y su impacto en la organización y estructura del Seminario Conciliar se pueden leer en Torres Domínguez, R. *Colegios y colegiales palafoxianos de Puebla en el siglo XVIII*. México: Instituto de Estudios sobre la Universidad y la Educación, UNAM-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008. Agradezco a Edgar Iván Mondragón llamar la atención sobre la aparente contradicción de fechas.

IMAGEN 23

Coriche, Cristóbal Mariano (O.P.). *Oracion vindicativa del honor de las letras y de los literatos*, Puebla: en la imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla, 1763. Ref. 34891_13



Beristáin¹⁹, Pérez Salazar y Medina indican que fue Fabián y Fuero quien compró el taller. Además de este documento privado, no hay otro indicio sobre este proceso en los estudios históricos de la imprenta poblana, pero hemos encontrado en el archivo catedralicio de Puebla el remate de ese taller y la adquisición de contado por parte de Pedro Gil de Ariza. Este último la compró para hacer uso de ella en los colegios de San Pedro, San Juan y San Pantaleón, y se le permitió imprimir conclusiones, actos, convites, sermones y demás, hecho que, como veremos, y al igual que había pasado con el taller cuando estuvo en manos de los jesuitas, invadía el privilegio que de tiempo atrás ostentaba la familia Ortega y Bonilla.

Pero, ¿quién era Pedro Gil de Ariza y por qué compró la imprenta de los jesuitas? Creemos que Pedro Gil de Ariza compró la imprenta en nombre de su distinguido e influyente patrón, el virrey marqués de Croix, ya que en nombre de Gil no hemos localizado ninguna actuación editorial ni su nombre se vinculará en adelante con las prensas poblanas (ver imagen 24).

• • • • •

19 José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, ed. facsimilar, México, UNAM / Instituto de Estudios y Documentos Históricos / Claustro de Sor Juana, 1980-1981, p. 476. F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 350; J. T. Medina, *op. cit.*, p. xxxvii.

IMAGEN 24
Fabián y Fuero, Francisco, 1719-1801. *Coleccion de Providencias Diocesanas del Obispado de la Puebla de los Angeles...* En Puebla de los Angeles: En la imprenta del Real Seminario Palafoxiano de la expresada Ciudad, 1770.
Ref. 34906



✂ *Cristóbal Tadeo de Ortega y Bonilla, un heredero «transicional»²⁰*

Regresando a la familia de los Ortega y Bonilla, es un hecho que Cristóbal Tadeo nunca se alejó del taller materno y, por el contrario, se mantuvo lo suficientemente cerca, al punto de ser quien se hizo cargo del establecimiento en el Portal de las Flores tras la muerte de su madre en 1758. Pocos meses antes de morir, Manuela fue nombrada albacea testamentaria de Pedro Navarrete, y en el mismo documento Cristóbal contaba con un poder general, tal vez avizorando el futuro deceso de su madre. En marzo de 1757 se hizo otro documento en que madre e hijo son nuevamente nombrados albaceas testamentarios de Navarrete, pero en esta ocasión Cristóbal figura ya como «apoderado de Manuela». En dicho documento se informaba que Navarrete tuvo un único heredero varón, menor de edad, por esa razón Cristóbal de Ortega, amparándose para que en el futuro ese menor no pudiera hacer uso de sus posesiones y pertenencias, daba cuenta de sus bienes e indicaba que tenía: «dos imprentas compuestas de moldes de letras mayúsculas y minúsculas, sus estampas y demás pertenencias»²¹. No sabemos si existió, ni hemos localizado documento alguno que nos permita saber cuándo Cristóbal se hizo dueño de las dos imprentas, la de Puebla y la que había funcionado en México, pero es un hecho que en 1757 la de México ya estaba también en la Ciudad de los Ángeles.

A pesar de sus posesiones no todo fue miel sobre hojuelas para Cristóbal, ya que de marzo de 1762 se conserva el reconocimiento de una deuda que su establecimiento tenía con la Provincia de San Hipólito Mártir, razón por la cual hipotecó la imprenta con las suertes de letras que le pertenecían.

Pero tal vez lo más difícil para Cristóbal fue la defensa de sus privilegios de impresión, que sin duda constituían el pilar financiero del taller, ya que tuvo que tomar acciones contra las pretensiones de los jesuitas quienes, a finales de los años cincuenta del siglo XVIII, comenzarían a imprimir en Puebla tesis y actos. Estaba en ese proceso, que se había prolongado algún tiempo debido, entre otras razones, a la expulsión de los ignacianos y la posterior reconfiguración de propiedad de la imprenta de la orden en manos del clero secular, cuando la muerte lo sorprendió el 17 de marzo de 1772. Cristóbal Tadeo fue sepultado y con él desapareció el apellido Ortega y Bonilla de los anales de la tipografía poblana (ver imagen 25).

•••••

20 Usamos el término *transicional* para indicar una figura de paso, o de enlace por breve tiempo, en lo que se realiza un trámite sucesorio. Este es un término que se ha usado para describir la brevísima labor de algunas mujeres impresoras al frente de los talleres familiares, mientras se realizaban los trámites de transferencia y división de bienes entre los herederos de un impresor.

21 Archivo General de Notarías de Puebla, not. 3, caja 205, 3 de febrero de 1757, ff. 33f-33v (o 32f). Las cursivas son mías.





IMAGEN 25
 María Anna Águeda de
 San Ignacio (O.P.), 1695-
 1756. *Varias devociones*, En
 la Puebla: En la Imprenta
 de Christoval Thadeo de
 Ortega y Bonilla, en el
 Portal de las flores, 1758.
 Ref. 34884



LA FAMILIA DE LA ROSA: CONTINUADORES DE LA DINASTÍA DE LOS ORTEGA Y BONILLA

Con pie de imprenta a nombre de Pedro de la Rosa hallamos obras sin interrupción, desde 1778 hasta 1831, hecho que hizo suponer a Medina que un mismo impresor había trabajado durante 50 años pero, en realidad y como demostraremos en adelante, se trataría de varios «Pedros». Tomando en consideración las fechas de impresión de los ejemplares de la Biblioteca Nacional de México, tenemos de 1778 a 1797 41 ejemplares con pie de imprenta a nombre de Pedro de la Rosa, y si a estos le agregamos los correspondientes a los primeros 21 años del siglo XIX alcanzan el centenar de impresos bajo esta denominación. De este centenar de ediciones, algunas corresponden a obras de Pedro José de la Rosa Contreras, también conocido como Pedro el Viejo, y otras son de Pedro Pascual, su hijo.

Además encontramos las siguientes variaciones: «Oficina de Pedro de la Rosa» (denominación que funcionó desde 1778 hasta 1821, de manera intermitente); «Oficina de D. Pedro de la Rosa impresor del gobierno (1821)»; «Imprenta Imperial» (1821)²²; «Imprenta portátil del Ejército de las tres Garantías: D. Pedro de la Rosa» [1821], e «Imprenta de Gobierno (1820-1821)»²³.

Tratando de desentrañar los datos y acciones de los muchos «Pedros» que hubo en la familia, a continuación intentaremos ordenar la abundante información que hemos localizado, tanto en las fuentes secundarias como la inédita localizada en los archivos poblanos y mexicanos (ver imágenes 26 y 27).

•••••

22 *Capitulación: hecha entre el señor D Agustín de Iturbide, primer gefe del ejército imperial de las tres Garantías y el comandante de la plaza de Valladolid D. Manuel Rodríguez de Ceta, teniente coronel del regimiento de Barcelona, Puebla, Imprenta portátil del Ejército de las Tres Garantías, D. Pedro de la Rosa [1821], Biblioteca Nacional de México.*

23 Es importante indicar que tanto De la Rosa como la Oficina del Oratorio usaron la denominación «Imprenta de Gobierno», es decir, que tuvieron la concesión de algunas de las impresiones de gobierno.





IMAGEN 26

Zamora, Santiago de (S. I.), 1670-1727. *Explicacion de la sintaxis, segun las reglas del arte del P. Juan Luis de la Cerda de la Compañia*, Puebla de los Angeles: Reimpresa en la oficina de D. Pedro de la Rosa, en el Portal de las Flores, 1785.

Ref. 34849

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA DE LA ROSA (transferencia del privilegio Ortega-de la Rosa)

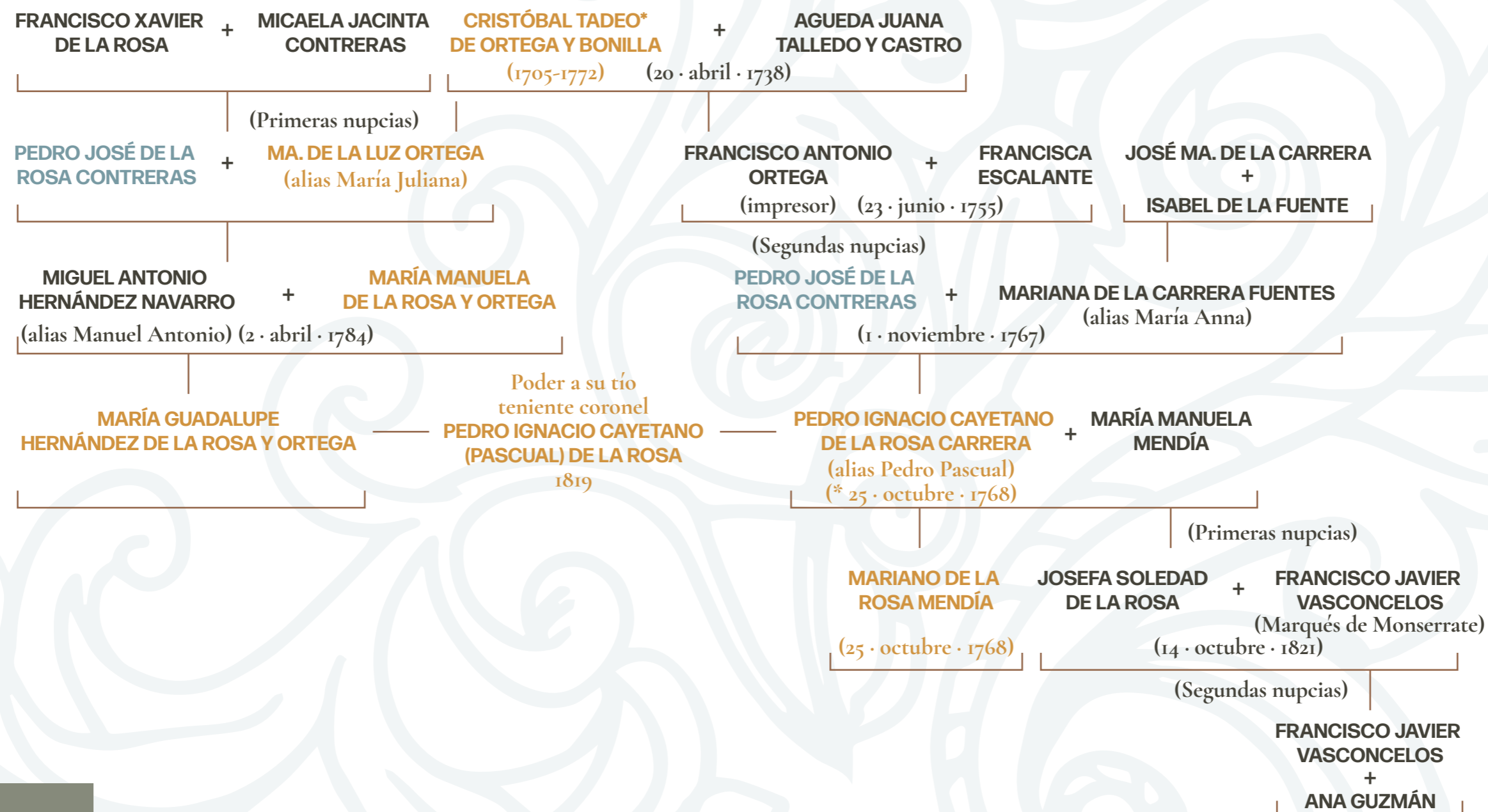


IMAGEN 28

Esquema genealógico de la familia de Pedro de la Rosa. Elaboración de la autora.



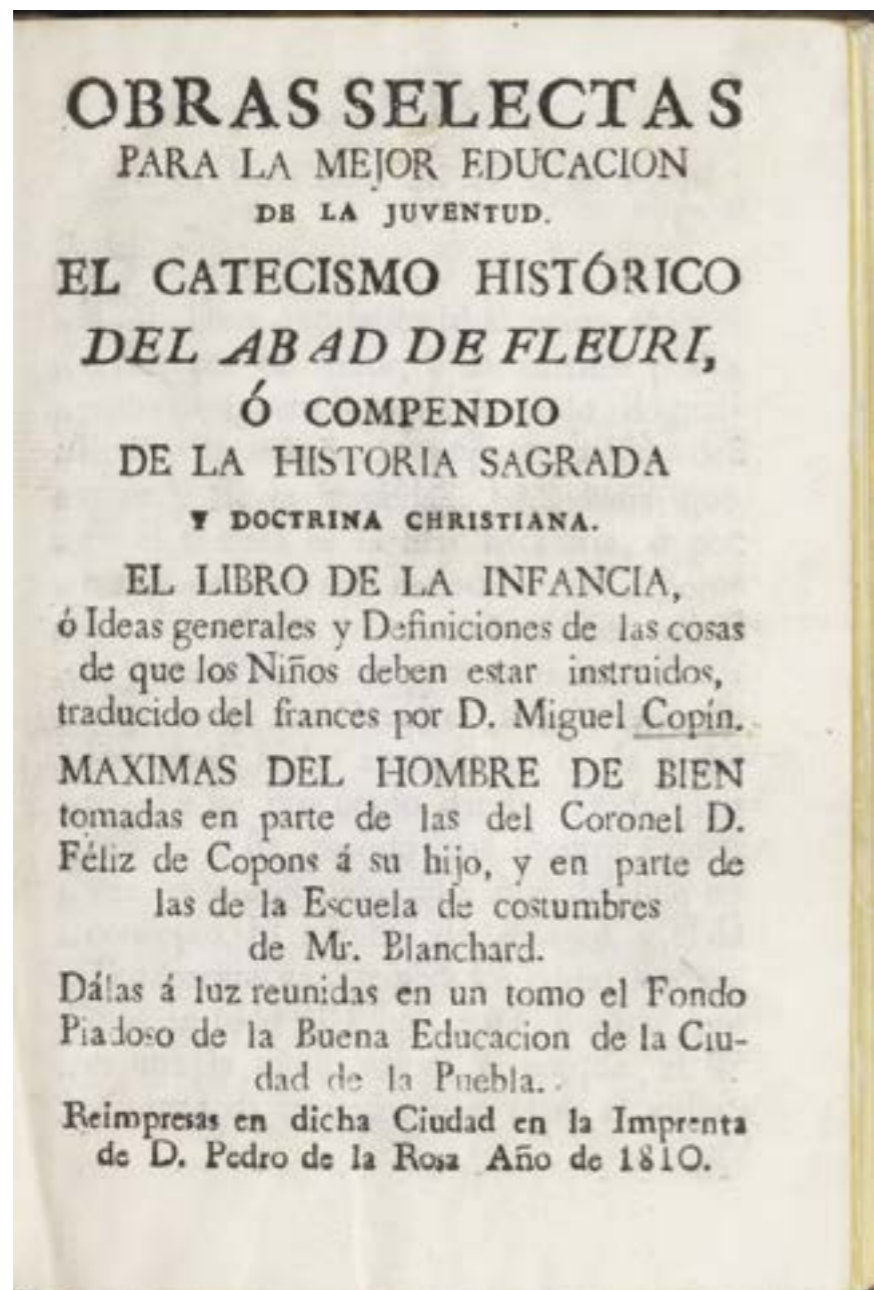


IMAGEN 27
Fleury, Claude, 1640-1723. *Obras selectas para la mejor educación de la juventud: El catecismo histórico del abad de Fleuri ó Compendio de la historia sagrada y doctrina christiana... dálas á luz reunidas en un tomo el Fondo Piadoso de la Buena Educacion de la Ciudad de la Puebla.* Puebla: en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810. Ref. 1958

El impresor Pedro de la Rosa Contreras

El documento que nos revela la participación de Pedro de la Rosa Contreras en la imprenta de los Ortega se encuentra en el Archivo General de la Nación; se trata de una orden dirigida del virrey al gobernador de la ciudad de Puebla para que proceda en la pretensión de Pedro, para que se le «permita a su hija —María Manuela de la Rosa y Ortega, menor de edad— y otras mujeres, imprimir», indicando que sea «con anuencia del administrador de la imprenta perteneciente a los Colegios»²⁴. En este caso los «Colegios» son los de San Juan y San Pedro, que en ese año ya tenían como propia la imprenta que había sido de los jesuitas. Pérez Salazar describió el pleito entre De la Rosa y los colegios, mencionando que el primero les ofreció a los mayordomos de la Cofradía de Jesús que sustituyeran los convites escritos por verbales. Más adelante Pérez Salazar añade: «Este artículo fue fallado a su favor [de los Colegios], con gran pesadumbre seguramente del impresor de la Rosa, pues la competencia industrial quedaba en pie y, además, sujeto él a las resultas de un juicio largo y costoso»²⁵.

Pedro José de la Rosa se casó en Puebla el 8 de mayo de 1762 con María de la Luz Ortega, hija de Cristóbal Tadeo de Ortega y de Águeda Talledo. De ese matrimonio nació María Manuela de la Rosa y Ortega, quien sería la depositaria por línea materna del privilegio de impresión de convites que los Ortega venían ejerciendo desde la compra del taller a José Pérez. Pedro enviudó y volvió a casarse, ahora con Mariana de la Carrera Fuentes en noviembre de 1767. Del segundo matrimonio nació Pedro Ignacio Cayetano, que en la historia de la tipografía poblana sería conocido como Pedro Pascual de la Rosa y Ortega. No sabemos cuándo murió Pedro José pero fue antes de 1819, por las referencias dadas en el pleito entre los De la Rosa y Furlong, el responsable de la imprenta del Oratorio de San Felipe Neri (ver imagen 28).

La renovación tipográfica ilustrada de Pedro Pascual de la Rosa de la Carrera

Pedro Ignacio Cayetano Pascual de la Rosa de la Carrera nació en la ciudad de Puebla el 23 de octubre de 1768 y aprendió el oficio tipográfico siendo niño al lado de su padre, y heredó el taller a su muerte. Se casó con doña María Manuela Mendía, con la que tuvo dos hijos: Mariano de la Rosa, quien se ordenaría sacerdote y más adelante se encargaría de la imprenta familiar, y Josefa Soledad. Hacia 1809 Pedro Pascual era teniente coronel del Regimiento de Dragones Provinciales de Puebla.

24 Archivo General de la Nación, *General de Parte*, vol. 51, exp. 127, año 1773, fs. 133r-133v. Di a conocer este documento en el ensayo: «Impresoras hispanoamericanas: un estado de la cuestión», en *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona* (Barcelona), li 2007-2008, años académicos cclxxix-cclxxx, p. 451-472.

25 F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 354.

El pie de imprenta «Oficina Nueva Matritense, en el Portal de las Flores» es la bisagra que surgirá antes de que el nombre de Pedro se comience a plasmar en los impresos poblanos. Aunque Medina le atribuye equivocadamente a Pedro haber impreso por espacio de medio siglo, es un hecho que De la Rosa fue más que un mero comerciante, a juzgar no solo por las atinadas operaciones financieras que engrandecieron su establecimiento y lo impulsaron a hacer llegar su producción a la Ciudad de México, sino también porque como se puede leer en la portada de la edición de 1787 de la *Margarita seraphica* de fray José de los Reyes, fue impresa «con tipos fundidos por de la Rosa o bajo su dirección». En este

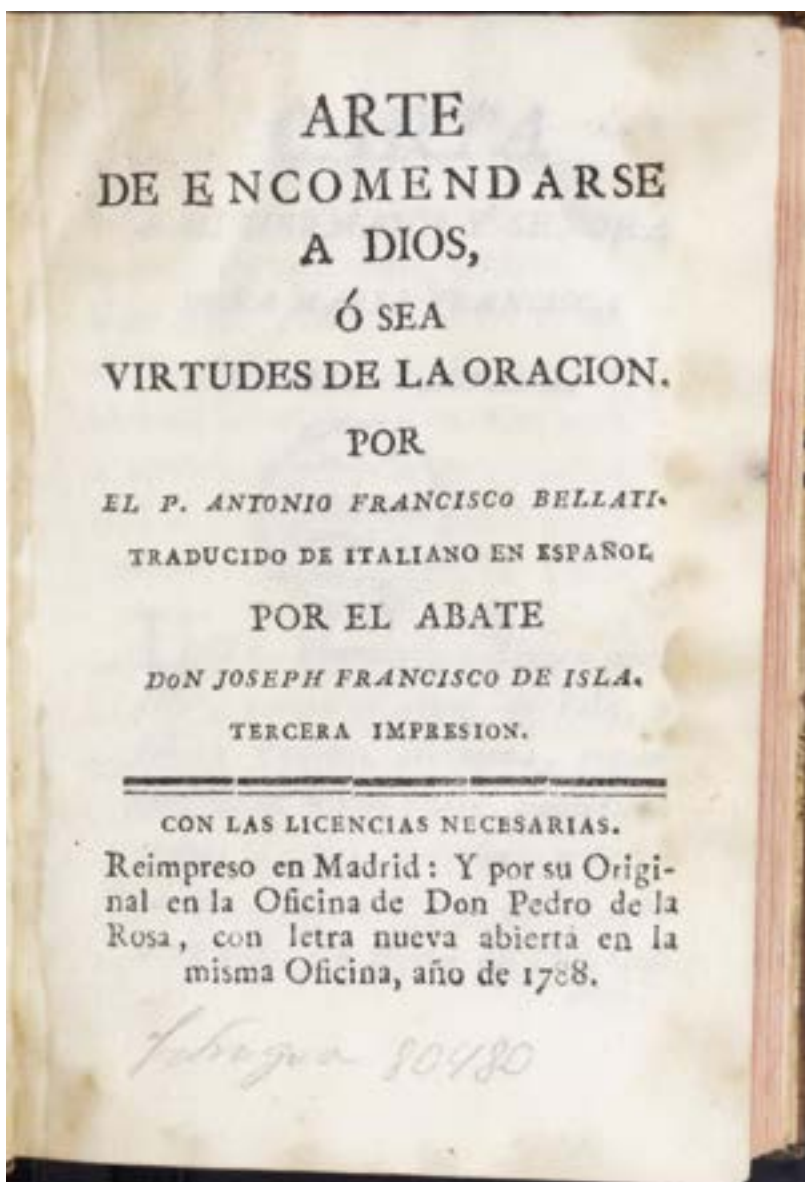


IMAGEN 29
Bellati, Antonio Francesco
(S. I.), 1665-1742. *Arte de
encomendarse a Dios: ó sea
virtudes de la oracion*. Re-
impreso en Madrid: Y por
su original en la oficina
de Don Pedro de la Rosa,
con letra nueva abierta en
la misma Oficina, año de
1788.
Ref. 1025

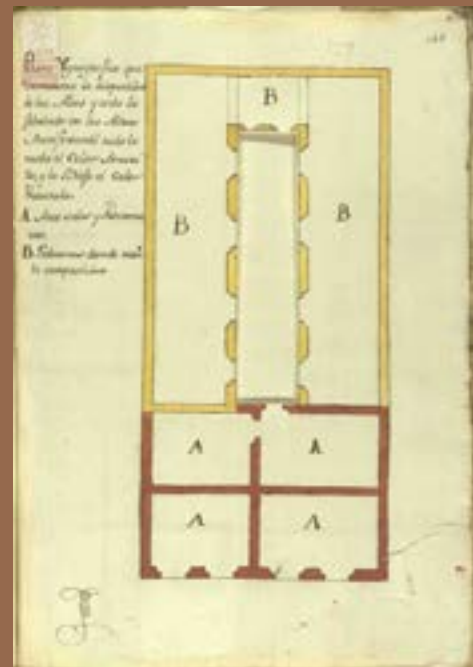
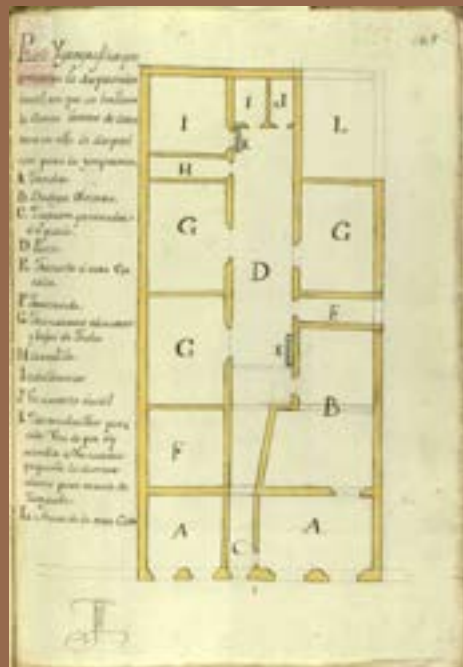


punto Pedro compartirá la misma inquietud de actualización y mejoras tecnológicas que algunos impresores coetáneos de la Ciudad de México: José Fernández de Jáuregui, José de Hogal y Felipe de Zúñiga y Ontiveros²⁶ (ver imagen 29).

Además de sus labores editoriales cotidianas, Pedro debió seguir adelante con la defensa de sus privilegios de catecismos y gramáticas, como lo demuestran dos documentos en el Archivo General de la Nación, fechados en agosto de 1777, ambos expedidos por el Consejo de Indias. En el primero se piden informes sobre el privilegio que solicita De la Rosa para que en su imprenta se hagan los actos, conclusiones y papeles de convite y en el segundo, el más importante, se ordena al virrey de Nueva España que «en su imprenta, y no en otra, se puedan imprimir las actas, conclusiones y papeles de convite que se ofrezcan en la ciudad de Puebla, informe lo que se ofrezca, y que ejecute lo que se expresa». Aunque los documentos de remate y adjudicación están fechados en 1783 y 1785, es posible que poco antes Pedro iniciara la impresión de cartillas y gramáticas, ya que también encontramos un documento de 1777 donde lo vemos relacionado con este tipo de obras que serán desde entonces, además de la impresión de actos y convites, el otro pilar económico de su taller tipográfico. En 1782 Pedro pujó en la capital del virreinato por el arrendamiento de otro privilegio que correspondía al Hospital General de Naturales de la Ciudad de México, para imprimir cartillas y doctrinas.

Es evidente que la defensa de los privilegios previos y el arrendamiento de nuevos espacios de comercialización, así como también haber emprendido la edición de nuevos

26 La historia del nutrido flujo de materiales tipográficos españoles a México, desde la década de 1770 en adelante, está documentada en mi artículo: «A vos como protectora busca la imprenta ¡o María! Pues de Christo en la agonía fuiste libro, é impresora: una muestra tipográfica novohispana desconocida (1782)», en *Gutenberg Jarhbuch*, 2012, pp. 211-234.



géneros editoriales, específicamente los que se refieren a las gramáticas, las cartillas y los catecismos, implicaron para Pedro redoblar las actividades empresariales y, por tanto, pronto se hizo sentir la necesidad de contar con buenos operarios y mejorar las instalaciones del taller de imprenta. Aunque no estamos completamente seguros de que hayan trabajado con Pedro, en el Archivo del Sagrario Metropolitano de Puebla encontramos los nombres de dos impresores con los años 1784 y 1786: el poblano José Antonio Fuentes y el mestizo José Monfort.

Pedro, naturalmente, tuvo que hacerse de recursos para las mejoras del taller que planeaba llevar a cabo. Las mejoras más destacables se encuentran en el documento denominado «Casa en Puebla de los Ángeles», fechado el 27 de agosto de 1788. Se trata de un plano que demuestra la inútil disposición en que se hallaba la vivienda habitada por don Pedro de la Rosa antes de las mejoras para construir en ella la disposición para la imprenta. Por orden alfabético se encuentran descritas: A: tienda; B: bodega oscura; C: zaguán y entrada por el patio; D: patio; E: tránsito a otra casita; F: trastienda; G: tres cuartos oscuros y bajo techo; H: canalillo; I: caballerías; J: un cuarto inútil; K: dos escalerillas, cada una ascendía a un cuarto pequeño, y L: balcón de la otra casa. En color rojo y con las letras «a», «b» y «c» se indican las partes antiguas de la casa, que corresponden a la tienda, trastienda y zaguán; van delineadas en amarillo las partes que se repararían y sus mejoras quedarían en la siguiente disposición: D: patio, E: pieza de láminas, F: galerón y G: escaleras y corredores. Hasta donde sabemos, estos planos constituyen el único ejemplo colonial novohispano que registra la adaptación de una casa para funcionar como imprenta, de allí la importancia del documento (ver imágenes 30 a, b y c).



IMÁGENES 30 a, b y c
Planos de los arreglos de la
casa e imprenta de Pedro
de la Rosa (1787, AGN).



PEDRO PASCUAL DE LA ROSA Y LA PRODUCCIÓN IMPRESA POBLANA DURANTE EL SIGLO XIX

En la segunda década del siglo XIX, Pedro Pascual de la Rosa se destacó en el ramo de la impresión de folletos y hojas volantes, no obstante, tuvo una fuerte competencia comercial con los hermanos Moreno, de quienes se distanciaba tanto en términos políticos como periodísticos²⁷. Aunque no tenemos la fecha de la defunción de Pedro de la Rosa, es importante indicar que su nombre figura al pie de impresos poblanos hasta el año 1831, inclusive, por lo cual es probable que haya muerto en su ciudad natal en ese año o el siguiente.

Cuando la imprenta de los De la Rosa se llamó «Imprenta de Gobierno», entre 1820 y 1821, el establecimiento funcionó a cargo de Juan Francisco Palacios. Al parecer, Palacios fue más que un regente de imprenta, ya que tuvo una librería en la calle de Herreros. Palacios es conocido en los anales tipográficos de Puebla porque emprendió un intento fallido de suscripción de una publicación. En noviembre de 1820, para publicar *El Enfermo Santificado*²⁸, abrió suscripciones en las ciudades de México, Puebla y Veracruz; sin embargo, no logró reunir el monto necesario y tuvo que devolverlas, lo cual ocasionó que el cura jalapeño Mariano Merino y Roso lo atacara. El presupuesto de dicho trabajo fue publicado por Felipe Teixidor y comprende diversos rubros, por ejemplo, el número de pliegos, el tipo de letra, las cantidades y tipo de papel, así como la encuadernación que se pensaba; se desconoce la vida posterior de este impresor²⁹ (ver imagen 31).

• • • • •

27 Según Laurence Coudart, Pedro de la Rosa imprimió entre 1824 y 1828 cinco periódicos con características bien definidas, distintos a los publicados por la Imprenta Liberal de los Hermanos Moreno, entre los que podemos mencionar: *Caduceo de Puebla* (abril de 1824-abril de 1826), *Baratillo* (1826-1827), *El Argos* (julio-diciembre de 1827), *Actas del Primer Congreso Constitucional del Estado de Puebla* (abril-septiembre de 1828). Laurence Coudart, «Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828)», en *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, Miguel Ángel Castro (coord.), México, UNAM, 2001, pp. 121, 125.

28 *El enfermo santificado por el buen uso de su enfermedad: obra utilísima á toda clase de personas / tr. del francés al castellano por un sacerdote de este obispado*, Puebla, impreso en la oficina de D. Pedro de la Rosa, 1821.

29 Lucina Moreno Valle incluye varios impresos de una persona de nombre Mariano Palacios, quien tiene a su cargo la Imprenta Nacional en la misma ciudad de Puebla hacia 1830-1832; es probable que se trate de un hijo de don Juan Francisco Palacios. En la Biblioteca Nacional de México se cuenta con ejemplares de esta denominación: Biblioteca Nacional de México, clasificación Iaf 868, 917, 928, 644, 868, 716. Lucina Moreno Valle, *Catálogo de la Colección Lafragua (1821-1853)*, México, UNAM, iib (Serie Guías, 2), 1975, pp. 310-311, 334, 338, 351, 365-366 y 372; núm. 2566, 2742, 2771, 2860, 2966 y 3008, respectivamente. También da noticias de Palacios, Moisés Guzmán Pérez, *Impresores y editores de la Independencia de México, 1808-1821. Diccionario*, México, Editorial Porrúa / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 176-177.

IMAGEN 31
Iglesia Católica: Papa (1800-1823; Pío VII). Letras apostólicas en forma de breve dadas con el anillo del pescador por Nuestro SS. Padre Pío Papa Séptimo..., Tortosa: por D. José Cid calle de S. Roque, 1820; y en Puebla: en la del Gobierno, 1821.
Ref. 29118_19



LETRAS APOSTOLICAS

EN FORMA DE BREVE

DADAS CON EL ANILLO DEL PESCADOR

POR NUESTRO SS. PADRE PIO PAPA SEPTIMO

DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1820.

En las cuales se manifiesta y declara que el cuerpo encontrado poco há bajo el altar mayor de la Iglesia de Asís, en realidad, es el mismo cuerpo del P. S. FRANCISCO.

TRADUCIDAS NUEVAMENTE

DEL LATIN AL CASTELLANO

POR UN DEVOTO DEL SANTO

PARA MAYOR EDIFICACION DE LOS FIELES.

Á EXPENSAS

del I. S. Dr. D. Antonio Joaquin Perez Martinez, Obispo de la Puebla de los Angeles.

TORTOSA: POR D. JOSÉ CID IMPRESOR CALLE DE S. ROQUE. AÑO DE 1820

Y en Puebla en la del Gobierno año de 1821.

JOSÉ DE LA ROSA, UN IMPRESOR DESCONOCIDO PARA LA HISTORIA DE PUEBLA

En la Biblioteca Nacional hay un impreso fechado en 1810 que consigna como impresor a José de la Rosa³⁰, de quien no se tenía noticia alguna, sin embargo, por un par de documentos notariales poblanos hemos podido establecer la naturaleza del vínculo que tenía con Pedro, lo cual nos ha permitido aclarar su papel en el negocio familiar. En febrero de 1822 José pidió una copia del contrato de establecimiento de una compañía que había firmado con Pedro [Pascual] de la Rosa, a quien define como «su primo». Si bien en el documento, una simple hoja suelta y mutilada, no se indica el tipo de negocio que establecieron, José de la Rosa menciona que realizó un contrato de compañía con su tío Pedro³¹; no obstante, por otros documentos posteriores estamos casi seguros de que «ese contrato de compañía» se trataría de la imprenta.

Cuatro años más tarde, en junio de 1826, José firma un contrato para establecer una compañía de imprenta, por lapso de un año, con José Apolinario Fernández, vecino de Atlixco, Puebla. José de la Rosa indicaba en ese documento que era «administrador de la imprenta del Coronel Pedro de la Rosa». Don José Apolinario participaría en la sociedad con un capital de mil pesos, y José de la Rosa pondría su industria y los utensilios de imprenta. Los mil pesos se invertirían en las impresiones de catecismos, catones y otras cosas; además, en el documento se consigna que quedaba hipotecada la imprenta. Cinco meses después del contrato con Fernández, en noviembre de 1826, encontramos a José comprando papel francés.

Con estas noticias se cierra el capítulo de los impresores apellidados De la Rosa, continuadores en Puebla de la dinastía de los Ortega y Bonilla, constituyendo una de las zagas familiares más extensas de los anales de la tipografía mexicana.

• • • • •

30 Rafael Espinosa, *Arenga patriótica que en la plaza principal de la capital de Puebla, por encargo de la junta cívica pronunció el ciudadano Rafael Espinosa, capitán de caballería y secretario de la comandancia general de este Estado el 16 de septiembre de 1830, en memoria de la Independencia dado en Dolores el año de 1810*, Imprenta á cargo del ciudadano José de la Rosa, 1810, Biblioteca Nacional de México.

31 Archivo General de Notarías de Puebla, núm. 4, caja 292, *Protocolos de José Mariano Ortiz*, 6 de noviembre de 1826, ff. 306v-307v.







PARTE

ABCPDMEJTPORSTL
VBCIEOEPMGNSDXB
WONTSHCXOINTRSZ
ACG**IMP**RENTAS EQL
VPQ**IMP**RESORESTB
ITS**LEN** PUEBLAXELB
ANGHDURANTE LAVSTREBI
KILT**SPRIMER**ADLTIMS
LKJS**VEINTEN**ASMRL
ABRCDEL SIGLO XIXFIKM
VBCIEOEPMGNSDXB
WONTSHCXOINTRSZ
LKJSENDUITWNMBS





Hacia la segunda década del nuevo siglo surgió una serie de nuevas denominaciones tipográficas, aumento que estará en consonancia con los cambios en el ambiente político y social. Tomando en consideración los ejemplares disponibles en la Biblioteca Nacional de México, los pies de imprenta poblanos que localizamos entre 1800 y 1821 son los siguientes:

- ☞ Pedro de la Rosa (1778-1831)¹
- ☞ José de la Rosa (1810)
- ☞ Oficina del Oratorio de San Felipe Neri (1819-1820)
- ☞ Oficina del Gobierno (1820), denominación que usarán tanto los De la Rosa como la Oficina del Oratorio

.....

¹ Como vimos en el capítulo anterior, bajo esta denominación aparecerá más de un «Pedro de la Rosa».

- ☞ Imprenta Liberal de Moreno Hermanos o Imprenta Liberal (1815, 1820-1821)
- ☞ Oficina de Troncoso Hermanos (1811?) e Imprenta Liberal de Troncoso Hermanos (1821)
- ☞ Imprenta Liberal de Pedro Garmendia (1821)
- ☞ Oficina del Gobierno Imperial o Imprenta Imperial, de los De la Rosa (1821)
- ☞ Imprenta portátil del Ejército de las Tres Garantías: D. Pedro de la Rosa (1821)
- ☞ Imprenta de Macías (1821)

TRES IMPRENTAS VINCULADAS: JOSÉ GARMENDIA MOSQUEDA, LOS HERMANOS MORENO Y LOS TRONCOSO

El efecto del decreto de libertad de prensa firmado en la ciudad española de San Lorenzo, el 12 de noviembre de 1820, hizo que cambiara radicalmente la naturaleza de la producción editorial de Puebla y México, pues el agitado panorama político será ideal para el surgimiento de numerosos libelos, papeles, proclamas, hojas sueltas con discusiones, y publicaciones periódicas que anticiparían el fervor independiente, muestras del deseo que había entonces por abrir nuevos foros y tribunas de expresión pública.

En esa época encontramos algunas nuevas denominaciones tipográficas, por ejemplo, la Imprenta Liberal, de la que Pérez Salazar dice: «según Medina [la imprenta] empieza sus labores en octubre de 1820 y era propiedad de Moreno Hermanos, sin consignar ninguna otra noticia», y agrega: «Yo tampoco tengo muchas [noticias] acerca de su fundación, pero sí, algunos datos sobre las personas que la regentearon»². El historiador poblano manifestará en varias oportunidades las dificultades que tuvo en la identificación de la propiedad de los talleres de la segunda década del siglo XIX.

Sin poder dilucidar completamente la transferencia y relaciones que mantenían entre sí esas imprentas, deseamos agregar algunas noticias y citar documentos que fueron desconocidos para otros estudiosos y permitirán aclarar, al menos parcialmente, el complejo panorama editorial poblano de la segunda década del siglo XIX.

• • • • •

² F. Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 360.



✂ El impresor Pedro José Garmendia Mosqueda

Pedro José Garmendia Mosqueda nació en la villa de Jalapa, Veracruz. El 22 de enero de 1810 contrajo matrimonio en Puebla con María de los Dolores Moreno y Buenvecino, hermana del bachiller José María Moreno. He aquí la primera relación entre el taller de Garmendia y el taller de los hermanos Moreno.

En 1821 Pedro Garmendia, quien aún residía en la ciudad de Puebla y continuaba casado con Dolores, pone por primera vez su nombre al frente de la Imprenta Liberal: nos referimos al número 14 de *La Abeja Poblana*, publicado el 1 de marzo de 1821, en el cual Juan Nepomuceno Troncoso editó *el Plan de Iguala*. Este parece ser otro acontecimiento que vincula a Garmendia con uno de los hermanos Troncoso.

Después, en el número 39 de *La Abeja Poblana* Garmendia volvió a aparecer como impresor de dicho semanario, al lado de su cuñado, el bachiller José María Moreno³. Pocas semanas después de esa edición Garmendia dejó la imprenta en manos de su pariente político, Moreno, tal vez porque en septiembre de 1821 comenzó a fungir como contador y tesorero del recién creado Consulado de Puebla. Volvemos a encontrar a Garmendia en enero de 1823 en la Ciudad de México, cuando el ayuntamiento le propuso fungir como uno de los 72 jueces que vigilaban el cumplimiento de la libertad de imprenta, cargo que rechazó. Después de esa actuación no se conoce más de la vida del impresor⁴ (ver imágenes 32 y 33).

.....

3 Rocio Meza Olivier y Luis Olivera, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1811-1821*, México, UNAM, IIB, 1996, p. 248, núm. 1304; Miguel I. Vergés, *La independencia mexicana y la prensa insurgente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, p. 293.

4 M. Guzmán Pérez, *op. cit.*, pp. 112-113.



TOM. 1



Dr. J. M. Labraga
U. A. P.

39.

LA ABEJA POBLANA.

Del Jueves 23 de Agosto de 1821.

Y 1° DE NUESTRA INDEPENDENCIA.

S. Felipe Benicio. Jubileo en S. Francisco. Sale la Canicula

Noticia Oficial.

Con fecha once del corriente me previene el Sr. primer Jefe del Ejército Imperial Médico de las tres Garantías D. Agustín de Iturbide lo siguiente.

En vista de lo informado por el juez de primera instancia D. José Ignacio Anzorregui sobre el despojo del empleo de contador interior de esa Tesorería nacional que ha sufrido D. Simón Andonagui he declarado por injusto aquel procedimiento y que debo volver al ejercicio de sus funciones. Sirvase V. disponer se veifique así y que se le abonen los sueldos que haya dejado de percibir en el tiempo de su suspensión mandando que en los papeles públicos se inserte este para satisfacción del interesado. Dios guarde á v. muchos años. Puebla 11 de Agosto de 1821. Agustín de Iturbide. Sr. Intendente Interior de esta Provincia.

En cuya virtud cumpliendo con dicho precepto he provido el Decreto que sigue así.

Cumpliendo lo mandado por el Sr. primer Jefe del Ejército Imperial insertese al interesado para su satisfacción libre oficio á la Tesorería por la parte que le toca; y á la imprenta liberal pasese la correspondiente copia para su publicación en el periodico. Puebla y Agosto 13. de 1821. Lic. Carlos Garcia.

Y lo traslado á vd. para su satisfacción y Gobierno. Dios guarde á vd. muchos años Puebla y Agosto 14 de 1821. Lic. Carlos Garcia.

Comandancia de la primera Division de Sonora

En la tarde de ayer he jurado con los beneméritos señores oficiales que se expresan en la adjunta lista y Tropas de mi mando, la Independencia de este Imperio, y por las copias que incluyo se impondrá V. S. de que tambien yo juro con nosotros voluntaria y espontaneamente la parte del pueblo que está presente y en seguida el Ilustre Ayuntamiento, Sr. Cura Párroco y Jefes de oficinas.

Es acreedor á la mas alta consideracion

rior de este Pueblo y su termino; obedecer y hacer obedecer el Gobierno Independiente, con arreglo al Plan proclamado en Iguala por el Primer Gefe del Ejército de las tres Garantías, ser fieles al Rey, obedecer exactamente a los Gefes que vosotros mismos habeis nombrado, no chandandolos jamas en cualquiera ocasion del servicio, en que os establecen mandando, y guardar la debida cooperacion á los Europeos y demas Ciudadanos? „ Si juro” El Capitan contestará „ Yo en virtud de mi ministerio, pediré á Dios, que si así lo hicieris os ayude, y si no os lo demande.” El comandante añadirá „ Sois ademas responsables con arreglo á nuestra ordenanza.

Del Falso.

46. Este cuerpo disfrutará del fuero militar en los actos de servicio, por lo respectivo á crímenes militares, y delitos cometidos estando de facción; pero fuera de ellos y en todos los demas casos y delitos comunes serán juzgados por las autoridades civiles: las faltas puramente militares ó del servicio, serán castigadas solamente con las liguras correspondientes del ultimo Reglamento Nacional.

Uniforme.

47. Ninguno estará obligado á hacer el gasto de uniforme militar, pero si alguno lo quisiere hacer voluntariamente, ó sus oficiales quisieren vestir á su costa sus respectivas compañías, lo designará el Gefe Político militar, de acuerdo con la Diputación Provincial, y donde no la hubiere, el Primer Gefe del Ejército de las tres Garantías, cuidando que sea sencillo, comodo, barato y de generos del País.

Armamento.

48. Todo el que tenga fusil y forniture pro-

pia, lo podrá usar, y para los demas lo adquirirá el Ayuntamiento con aprobacion de la Diputación Provincial, si la hubiere y sino del primer Gefe del Ejército de las Garantías, para poder satisfacer su importe del fondo municipal, ó valiendose de los medios y arbitrios que tenga por convenientes. Entre tanto el Comandante militar proporcionará algunas faciles.

Milicia Nacional local de Caballeria.

49. Las partidas ó cuerpos se formarán del modo siguiente: un Cabo primero, un segundo y ocho hombres será una Escuadra; veinte hombres de los cuales uno será sargento otro cabo primero, y otro cabo segundo, compondrán un tercio mandado por un Subteniente. Cuarenta y un hombres con la misma proporcion de dos sargentos, cuatro cabos y un trompeta, formarán un tercio de compañía, con un Teniente y un Subteniente; y sesenta y dos hombres con un Sargento primero, tres segundos, seis Cabos y dos trompetas formarán una compañía con un Capitan, Teniente, y Subteniente. De tres compañías se formará un Escuadron, dotandose este del número de Oficiales de Plana Mayor, como queda dicho para la Infanteria.

Y para que llegue á noticia de todos, oganiquiese á los Ayuntamientos, quienes lo harán publicar por bando, remitiendoles los ejemplares correspondientes, á sí como á las demas autoridades, y Gefes á quienes toque su cumplimiento. Dado en Querretaro á 8 de Julio de 1821.—Agustin de Iturbide.

Joaquin Peres.
Srio.



PUEBLA 1821. IMPRENTA LIBERAL DE GARMENDIA Y MORENO.



IMÁGENES 32 y 33
La Abeja Poblana, tomo I, núm. 39, 23 de agosto de 1821. Puebla: Imprenta Liberal de Garmendia y Moreno.

Los hermanos Moreno y su imprenta

El taller de Moreno Hermanos inició sus trabajos el 28 de septiembre de 1821. La tendencia de los impresos salidos de esta oficina fue proiturbidista, aunque también llegaron a editar escritos del *Pensador Mexicano* que denostaban a Agustín de Iturbide; los últimos impresos del establecimiento están fechados en marzo de 1827. Este taller también aparece bajo la denominación «La Liberal de Moreno Hermanos» y «Oficina Liberal de Moreno Hermanos».

Los hermanos Moreno fueron tres: José María —el más conocido—, María de los Dolores y, posiblemente, Pedro. José María Moreno Buenvecino era sobrino del presbítero doctor José Demetrio Moreno Buenvecino. De la «Imprenta Liberal de Moreno Hermanos» salieron publicados 41 números del periódico *El Farol* —incluido un *Suplemento* al número 9 y el *Alcance* al número 36—, cuyo primer ejemplar apareció el 28 de octubre de 1821 y el último el 4 de agosto de 1822, cubriendo un total de 372 páginas a numeración seguida. Otros periódicos que salieron de esa imprenta fueron *El Invitador* (junio de 1826 a mayo de 1827), *El Poblano* (febrero a marzo de 1827) y *El Patriota* (posiblemente, entre 1827 y diciembre del año siguiente), todos de tendencia liberal⁵. Años más tarde, Moreno fue miembro del Congreso General en 1829. Se desconoce la vida posterior de este impresor, aunque es probable que haya muerto en la ciudad de Puebla.

Una de los hermanos Moreno fue María de los Dolores, por tanto, esta mujer fue copropietaria de la imprenta. María contrajo matrimonio con Pedro José de Garmendía el 22 de enero de 1810, y, aunque hemos localizado a otros Moreno, no sabemos el parentesco específico que tenían con la familia.

Es posible que entre los hermanos o parientes de los Moreno figura también Pedro, de quien tenemos un documento firmado por el escribano de cabildo Nicolás Fernández de la Fuente, con fecha de enero de 1808, que lo nombra «oficial examinador de aprensador», es decir, encuadernador, indicando que en la ciudad de Puebla no había quien desempeñara el oficio (ver imágenes 34 y 35).

IMÁGENES 34 Y 35
La Abeja Poblana, tomo
 1, núm. 46, 11 de octubre
 de 1821. Puebla: Imprenta
 Liberal de Moreno
 Hermanos.

• • • • •

⁵ L. Coudart, art. cit., pp. 121-125.



TOM. 1



M. J. M. Lafragua
U. A. P.



46.

LA ABEJA POBLANA.

Del Jueves 11 de Octubre de 1821.

Y 1° DE NUESTRA INDEPENDENCIA

*La libertad de imprenta es un escudo
Contra la prepotencia y fanatismo.*

*Es la única que enfrenta al despotismo
Es torrente de luz al pueblo ciego.*

Sr. Editor de la Abeja Poblana:
Cordova Setiembre 20 de 1821

En el Mexicano Independiente numero 17 del Sabado 30 de Junio del presente año, se lee el parte que el Teniente Coronel D. José Joaquín Herrera, da al primer Gefe del Ejército Imperial por el ataque que sostuvo en la Plaza de esta Villa desde el día 15, hasta el 21 de Mayo último, en los que fue batida por la división del Coronel D. Francisco Hevia. Dicho parte á mas de no estar con aquella exactitud que requiere una acción, que ha dado su Independencia al Imperio Mexicano, y faltar á la verdad en algunas partes de él, no le hace la menor justicia á un pueblo que ha hecho sacrificios considerables, y sus vecinos derramado gustosos su sangre en defensa de sus derechos. Yo la reclamo no como un individuo, que supo mantenerse firme en el asedio; y exponer á las balas su existen-

cia, sino como un ciudadano que desea la gloria del pais que lo vio nacer, y la de sus compatriotas; dignos á la verdad de mejor aprecio, que el que le merecen al Gefe de la novena division.

Toda la América Septentrional está bastante convencida desde la época pasada, del caracter que adorna á los Cordobeses, y sabe por experiencia que nunca sucumbieron á los planes de los llamados entonces insurgentes, porque conocian muy bien lo monstruoso y mal coninado de ellos; y aunque estaban plenamente satisfechos de la justicia de la causa que aquellos defendian, miraban al mismo tiempo que los medios eran diametralmente opuestos á sus sentimientos filantrópicos. Esperaban una mas feliz. Elegó al fin, y proclamada la Independencia en Iguala bajo el Plan del Sr. Coronel D. Agustín de Iturbide, no se detubieron un momento en abrazarla, y jurar sostenerla á costa de sus vidas. Deseaban ocasion en que poder hacerlo, ó al me-

Pecar, y no pecó. Mas quien heroismo
Tan sublime tendrá? quien es este hombre
Este es O'Donojú: loor á su nombre.

II
*Ego plantavi, Apolo rigavit: sed Deus in-
crevissent acclit.*

Con miel y llanto pintaría la historia
La suerte del Imperio Méjicano:
Mas fúé Iturbide; y con robusta mano
Plantó el árbol feliz de la VICTORIA.
Otro héroe, digno de inmortal memoria,
O'Donojú, blasón del Pueblo Hispano;
Enaño del Candillo Americano,
Dió al árbol riego, y se cubrió de gloria,
Pero Dios dijo: cree; y en instantes
Con mil gayadas y lumbrosas flores
Se ornán sus ramas frescas, y sonantes
Espárciendole aromáticos olores.
¡ Gloria á Dios! ¡ solo á Dios, que el inere
Al árbol dió con su fecundo aliento. (mento

EPIGRAMAS

I

*A una niña que se vió con desprecio
de unas fábulas*

¡Ja, jay, de risa me mnero,
De leer tus insulsos versos,
Que mal ochos, que perversos... ¡
¡Ja, jay, aun reírme mas quiero
Ríete cuanto quieras chica;
Mas las grandes carejadas
Suelen ser mas afectadas,
Para encubrir lo que pica.

II

Respuesta de un Indio,

A un misteco mazorril

Puebla 1821:
IMPRENTA LIBERAL DE MORENO HERMANOS

GRONCHET DE HALL & YOUNGERS
AND PRINTERS A.S.D



MONTAGNIER & CO
P. 1. 1. 1.

Un Italiano le dijo:
Perro, á tí no te alcanzá,
La pasión de Jesucristo:
Que el INRI que está en la cruz
Dice en idioma latíno,
Sin que duda pueda haber,
Jesus non Redemit Indos.
Jesus non Redense Italo,
Con proflitud dijo el Indio:
Es lo que quiere decir
Noteco ese rengloncito.

Editor.

VENTA

Se avisa al público: que en esta Imprenta
liberal está de venta la obra titulada:
Poesías del Br. D. José María Moreno,
(Editor de este Periodico) dedicadas al
Excmo. Sr. D. José Mariano de Almansa,
Vice Presidente de la Suprema Junta pro-
visional Gubernativa. La obra á la rustica
tiene dos tomos en dozavo, compuesto de
veinticinco pliegos de letra, que llaman de
Brebiario; y tan espesa, que teniendo Me-
lendez 16 versos en cada pagina, en esta
hai 28. Se espended á dos pesos los dos
tomos. En Puebla en la Imprenta liberal,
y librerías de los Sres. D. Juan Palacios,
D. Francisco Mendiola y D. Pablo Abelar;
en Méjico en la de D. Manuel Rocio; y
en Veracruz en casa de D. Ignacio Esteba.

OTRA

En la Imprenta constitucional de Vera-
cruz se ha impreso un
Estado ó Balanza general del comercio
reciproco, hecho por este Puerto con los
de España y América y algunos estrange-
ros en los 25 años corridos desde el de
1796 primero despues de la ereccion de este
Consulado, hasta el de 1820 inclusive. Se
vende á 8 reales.



✂ *La imprenta liberal de los hermanos Troncoso*

Los hermanos Troncoso provenían de una familia de abolengo del puerto de Veracruz; un pariente suyo por parte de su madre instaló la primera imprenta en el puerto⁶. José María Faustino Troncoso López Bueno nació en la ciudad de Veracruz el 15 de febrero de 1777. En 1799 obtuvo el grado de licenciado en Artes y el 4 de agosto del mismo año recibió el título de maestro en Artes⁷. En 1804 José María residía en Veracruz y en 1816 era provisor de la diócesis de Puebla, durante la administración episcopal del obispo Antonio Joaquín Pérez (1815-1829), con quien entabló estrecha amistad.

José María era copropietario de la Imprenta Liberal, junto con su hermano Juan Nepomuceno, pero cuando este último se hizo cargo del curato de Molcajac, José María asumió la dirección del taller tipográfico. Además de una época del periódico *La Abeja Poblana*, en su imprenta se reeditó el *Mejicano Independiente*, periódico que dirigía José Manuel de Herrera y que apoyaba el movimiento trigarante.

Debido a su filiación política, José María tuvo problemas con el gobernador militar Ciriaco de Llano, razón por la cual debió refugiarse en la Ciudad de México, pero al consumarse la Independencia fue capellán del emperador Agustín de Iturbide, y más tarde desempeñó otros cargos públicos⁸. José María Troncoso murió en la Ciudad de México el 30 de mayo de 1841.

Por su parte, Juan Nepomuceno Troncoso López Bueno, al igual que su hermano, nació en el puerto de Veracruz en 1779. Se graduó de abogado en 1804. Cuando inició la guerra de Independencia, Troncoso residía en Puebla y simpatizó con el movimiento insurgente; al parecer fue precisamente durante esa época cuando, junto con su hermano José María, compró la imprenta⁹.

•••••

6 José Toribio Medina, *La imprenta en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y varios lugares, 1720-1820*, México, UNAM / IIB / Dirección General de Publicaciones, 1991, p. 429.

7 Guillermo Fernández de Recas, *Grados de licencias, maestros, y doctores en artes, leyes, teología y todas las facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, UNAM, IIB, 1963, p. 176; *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1976, p. 2175.

8 Según Moisés Guzmán Pérez, José María Troncoso fue diputado en la Diputación Provincial de Puebla (1823), en la Legislatura de Veracruz (1828) y fue senador de la República por el estado de Puebla (1833). También fue miembro de la Academia Médico-Quirúrgica, institución a donde ingresó en el año de 1825. M. Guzmán Pérez, *op. cit.*, p. 241-245.

9 En la Biblioteca Nacional de México existe un impreso de los Troncoso, fechado en 1811, que no hemos podido ver; si efectivamente la obra se imprimió en ese año, debemos remontar el inicio de sus actividades diez años antes, inclusive antecediendo el trabajo de Garmendia. La obra es *Papel que la diputación mexicana dirige al Excmo. Señor Secretario de Estado y del despacho de la guerra*. Oficina de Troncoso Hermanos [1811], Biblioteca Nacional de México, clasificación: 328 laf.



Por participar en la impresión del Plan de Iguala, Juan Nepomuceno y su hermano fueron perseguidos por Ciriaco de Llano, jefe político de la provincia. De Llano mandó destruir el suplemento 14 de *La Abeja Poblana*, señalando que dicho papel era sedicioso¹⁰.

En el número 23 de *La Abeja Poblana*, que apareció el 3 de mayo de 1821, se informa: «la imprenta liberal de esta ciudad está en venta: el que quiera comprarla vea al Sor. Lic. y Maestro don José María Troncoso, cura del sagrario de la Catedral de Puebla, su legítimo dueño, con quien se ajustará sobre precio y condiciones». Sin embargo, la venta no ocurrió sino hasta agosto, mes en que el taller volvió a manos de los hermanos Moreno¹¹, quienes lo conservaron hasta algunos años después de la Independencia mexicana; en él imprimieron del número 3 al 13 del periódico *Amigo del Pueblo*, que inicialmente había salido de las prensas de Troncoso Hermanos.

• • • • •

10 F. Teixidor, *op. cit.*, pp. 473-474.

11 *Ibid.*, p. 476.



Según Pedro Henríquez Ureña, Juan Nepomuceno tuvo otro vínculo con una imprenta, a saber, por el proceso que enfrentó por haber recibido dinero de parte de Iturbide para comprar una imprenta en Estados Unidos¹². En esta obra presentamos imágenes del periódico *Colmena de las Abejas* (ver imágenes 36 y 37), también publicación de los hermanos Troncoso y que como el lector podrá entender hace juego al referirlo y dirigirlo al editor de *La Abeja Poblana*. Los impresores lo defienden de sus detractores y perseguidores, con no poca ironía¹³.

12 Pedro Henríquez Ureña, «Índice biográfico de la época», en *Antología del Centenario. Estudio documental de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia. Primera parte 1800-1821*, ed. facsimilar de la de 1910, México, sep, 1985, vol. II, p. 960; José María Miquel i Vergés, *La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente*, ed. facsimilar de la de 1941, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, p. 250.

13 Agradezco a Edgar Iván Mondragón llamar mi atención sobre esa relación de títulos.



IMÁGENES 36 y 37
Colmena de las Abejas, núm. 1, 21 de mayo de 1821. Juan Nepomuceno Troncoso Bueno, editor. Puebla: Imprenta Liberal de Troncoso Hermanos.



JOAQUÍN FURLONG MALPICA Y LA IMPRENTA DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

Joaquín Furlong Malpica nació en la ciudad de Puebla el 28 de octubre de 1787; fue el sexto hijo de James Furlong, quien era natural de Belfast y militar a cargo de una compañía asignada al Regimiento Provisional de Dragones de Puebla, en el pueblo de Acatzingo, y de Ana Malpica, criolla. Joaquín fue hermano de los que más tarde se convirtieron en militares de Puebla. Joaquín estudió Teología y, en 1809, obtuvo un grado de bachiller en Artes por la Pontificia Universidad de México. Se dedicó al sacerdocio hasta 1813, año en que fue nombrado director del Oratorio de San Felipe Neri, y en 1816 ya era prepósito de esa institución.

Aunque no precisa sus fuentes documentales ni da referencias de la procedencia de este dato, Moisés Pérez Guzmán¹⁴ indica que en 1818 Furlong viajó a Inglaterra y de regreso a México trajo consigo una imprenta, la cual ya funcionaba en julio de 1819 con el nombre de «Imprenta del Oratorio de S. Felipe Neri». Sin embargo, es importante mencionar que hay al menos un dato que contradice la afirmación del investigador. En el expediente que se abrió por el litigio de los privilegios de impresión entre Furlong y los De la Rosa, el prepósito indica expresamente que trajo su imprenta de Madrid, y más precisamente que la letra procedía de la Imprenta Real Española. La letra entró por las costas de Campeche en 1818¹⁵, desde donde fue conducida a Puebla y establecida en la casa anexa a La Concordia, dedicada a los santos ejercicios, de allí que también se conociera a la imprenta del oratorio con el nombre de «Imprenta de la Concordia» (ver imagen 38).

• • • • •

14 Moisés Guzmán Pérez, *Impresores y editores de la Independencia de México, 1808-1821*. Diccionario, Editorial Porrúa / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2010.

15 Juan de Dios Pérez Galaz, *La introducción de la imprenta en Campeche*, Campeche, 1942.

**La letra
entró por
las costas de
Campeche
en 1818,
desde
donde fue
conducida a
Puebla.**

IMAGEN 38

*Plan de escuelas de primeras
letras arreglado al nuevo
sistema de Lancaster llamado
de la enseñanza mutua, Pue-
bla: Oficina del Oratorio
de San Felipe Neri, 1819.
Ref. 80040*



PLAN DE ESCUELAS

DE PRIMERAS LETRAS

ARREGLADO AL NUEVO SISTEMA DE

LANCASTER

LLAMADO DE LA ENSEÑANZA MUTUA,

SACADO DE LAS MEMORIAS DE LA REAL SOCIEDAD

ECONÓMICA DE LA HABANA NÚMERO 10.

Reimpreso á beneficio de este Obispado de la Puebla de los Angeles á expensas de los alumnos de la escuela del dibujo de la Rl. Junta de caridad y Sociedad Patriótica para la buena educacion de la Juventud Americana.

Y

Para el Obispado de Oaxaca á expensas del Sr. Lic. D. José María Fernandez Almanza Auditor Honorario de los Reales Ejércitos, Asesor de la dicha Provincia, y Socio Corresponsal de ésta Rl. Sociedad Patriótica.

AÑO DE 1819.

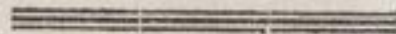
PUEBLA:

OFICINA DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NÉRI.

ESTADO ACTUAL
DE LA REAL JUNTA DE CARIDAD
Y
SOCIEDAD PATRIOTICA
PARA LA BUENA EDUCACION
DE LA
JUVENTUD
DE LA CIUDAD DE LA PUEBLA
DE LOS ANGELES

EN LA AMERICA SEPTENTRIONAL.

Aprobada y fundada por Real Cedula de nuestro Católico Monarca el SR. D. FERNANDO VII. (Q. D. G.) de 28 de Abril de 1812, y apoyada sobre otras muchas Reales Ordenes y providencias generales que se han tenido presentes al dar una nueva disposicion al establecimiento en el año anterior de 1819, y especialmente la de 4 de Mayo de 1815 que manda hacer las visitas y reformas de estas Casas.



PUEBLA: 1820.
Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri.

El 12 de febrero de 1821 quedaron impresos varios ejemplares del Plan de Iguala, junto con una proclama de Iturbide.

Aparte del origen de las letras, lo cierto es que en su taller Furlong editó varios trabajos, entre los que destacan obras en latín, un catecismo en idioma mexicano, las obras selectas de Miguel Copín y una novela de Antonio Garcés. La imprenta tuvo una corta vida de dos años, ya que habiendo iniciado sus labores en 1819, los últimos impresos a nombre de «Oficina del Oratorio de S. Felipe Neri» o «Imprenta de San Felipe» se publicaron en el año de 1820.

Con esta misma imprenta, a instancias de Joaquín Furlong y con la colaboración de Monroy, el 12 de febrero de 1821 quedaron impresos varios ejemplares del Plan de Iguala, junto con una proclama de Iturbide; además, el felipense mandó tinta y letras para que se pudiera imprimir en el campo insurgente.

Suponemos que Mariano Monroy debió ser, además de impresor, fundidor de letra, a juzgar por la solicitud para ocupar la plaza de primer guardavista de Casa de Moneda u otro cargo administrativo, actividad que pudiera vincularlo con el manejo de metales.

En diciembre de 1824 el presidente de la República Guadalupe Victoria ordenó a Furlong la compra de la imprenta, de la misma manera que Iturbide lo había encargado sin resultado a Juan Nepomuceno Troncoso. El taller fue destinado en 1825 al estado de Occidente, conformado en ese entonces por las provincias de Sonora y Sinaloa¹⁶. El padre Joaquín murió en el convento de la Profesa de la Ciudad de México el 14 de enero de 1852 (ver imagen 39).

• • • • •

16 Héctor R. Olea, *La imprenta y el periodismo en Sinaloa: 1826-1950*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa / DIFOCUR, 1995, pp. 18-19 y, del mismo autor, *La primera imprenta en las provincias de Sonora y Sinaloa*, México, Gobierno del Estado de Sinaloa, 1943, p. 73.

IMAGEN 39
Junta de Caridad y
Sociedad Patriótica para
la Buena Educación de la
Juventud (Puebla, Puebla).
*Estado actual de la Real
Junta de Caridad y sociedad
patriótica para la buena
educación de la juventud de
la Ciudad de Puebla de los
Ángeles...*, Puebla: Oficina
del Oratorio de S. Felipe
Neri, 1820. Ref. 62199



LOS TALLERES POBLANOS EN EL CONTEXTO DE LAS IMPRENTAS TRIGARANTES (1820-1821)

El 9 de agosto de 1821 los hermanos José María y Juan Nepomuceno Troncoso López Bueno publicaron en la ciudad de Puebla, con el pie de «Imprenta Liberal», un estado del movimiento del Ejército Trigarante iniciado por Agustín de Iturbide en el pueblo de Iguala, el 24 de febrero de ese año¹⁷. En la difusión de esas ideas participó un grupo de impresores de diversas ciudades de México de los que no se sabe mucho, con excepción de Joaquín Furlong, Mariano Monroy y Victoriano Ortega.

Moisés Guzmán Pérez refiere que a los impresores y editores que apoyaron el movimiento trigarante, entre febrero y septiembre de 1821, se les puede organizar en tres grupos: 1) los militares, entre los que figuran Joaquín Arredondo, Rafael Escandón, Mariano Magán, Joaquín y Bernardo de Miramón Arriquivar, y Victoriano Ortega; 2) los eclesiásticos, donde aparecen Joaquín Furlong Malpica, Juan Nepomuceno y José María Troncoso López Bueno, José María Moreno Buenvecino, José Manuel de Herrera Sánchez, José María Idiáquez Arrona y Manuel de la Torre Lloreda, y 3) los civiles, entre los que están Pedro Garmendia Mosqueda, Mariano Monroy, Luis Arango Sotelo, José Joaquín Fernández de Lizardi, Rafael Núñez Moctezuma, una señorita de apellido Avilés, Mariano Rodríguez y Antonio José Valdés. En resumen, de ese grupo de impresores, seis tenían una formación castrense, siete eran eclesiásticos y nueve eran civiles con alguna experiencia en el trabajo tipográfico¹⁸.

Los 22 impresores que estuvieron activos en ese periodo cuentan con diversos antecedentes profesionales, ya que había comandantes, sargentos y tenientes coroneles en activo y en retiro; religiosos a cargo de congregaciones, curatos y sacristías de Oaxaca, Puebla y Michoacán. El resto eran civiles que tenían experiencia previa en el trabajo de imprenta.

• • • • •
17 Biblioteca Nacional de México, Fondo Lafragua (bnm. laf), 955. *Triunfo de la Libertad Mejicana, o sea Resumen de los progresos de la Independencia de la Nueva España bajo el Plan que en los días 1, 2 de Marzo del presente año de 1821 proclamó y juró en Iguala el Sr. D. Agustín de Iturbide entonces Comandante General de las tropas del Sur, y hoy Primer Gefe del Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, Puebla, Imprenta Liberal de Troncoso Hermanos, 9 de agosto de 1821, p. 7.

18 Moisés Guzmán Pérez, «Impresores, imprentas e impresos trigarantes en la Independencia de México, 1821», *XIII Reunión de Historiadores de México, Estados Unidos y Canadá*, México, El Colegio de México, 2010 (ed. electrónica), y Moisés Guzmán Pérez, *op. cit.*



De acuerdo con Guzmán Pérez, hubo 11 imprentas al servicio del movimiento trigarante¹⁹ de las cuales tres denominaciones eran poblanas: a) La Imprenta del Oratorio de San Felipe Neri, del padre Furlong Malpica; b) La Imprenta Liberal, que Moreno y Garmendia compraron a los Troncoso en 1821, y c) La Imprenta Liberal de Troncoso Hermanos. Sin embargo, hay que señalar que otras de las imprentas que se adhirieron al movimiento fueron hijas de la letra poblana, por lo cual no es exagerado decir que las prensas angelopolitanas fueron el «caldo primigenio» de un nutrido grupo de imprentas mexicanas de la primera veintena del siglo XIX.

Entre las características físicas de las imprentas trigarantes se indica su transportabilidad, pero hubo otras —como la de Troncoso Hermanos de Puebla, la de José María Idiáquez de Oaxaca y la de Mariano Rodríguez de Guadalajara—²⁰, que de manera fija funcionaban al interior de un establecimiento y contaban con todos los instrumentos necesarios del arte tipográfico. Es poco lo que se sabe sobre la tecnología tipográfica de ese momento por fuentes directas, pero contamos con algunas fuentes primarias mexicanas que nos permiten conocer cómo eran los muebles de imprenta de ese periodo, como el arte de imprenta que mandó a traducir Alejandro Valdés en 1819, que contiene dibujos a tinta de prensas, cajas tipográficas, tipos de imprenta e inclusive una tabla de signos para corrección de textos. La obra se encuentra en la Biblioteca Nacional de México²¹.

Además de proclamas, panfletos y pliegos sueltos, y tras ponerse nuevamente en vigor la Constitución de Cádiz en Nueva España (1820),

• • • • •

19 La lista completa de imprentas es la siguiente: 1) La Imprenta del Ejército Imperial de las Tres Garantías, que Luis Arango llevó de la Ciudad de México a Valladolid a mediados de 1821 y cuyo taller estuvo bajo la dirección del bachiller Manuel de la Torre Lloreda, amigo cercano a Iturbide; 2) La Imprenta que Joaquín Arredondo poseía en Monterrey, y que Xavier Mina había traído de Londres; 3) La Imprenta del Oratorio de San Felipe Neri, que estaba en Puebla; 4) La Imprenta del Ejército de las Tres Garantías, que trajo Herrera de Nueva Orleans y que tuvo a su cargo con la colaboración del capitán Magán y la señorita Avilés; 5) La Imprenta Portátil del Ejército, que tenía a su servicio el mismo Iturbide y que uno de sus enviados sacó de la Ciudad de México; 6) La Imprenta de los ciudadanos militares D. Joaquín y D. Bernardo de Miramón, que el primero había comprado en la Ciudad de México desde octubre de 1820; 7) Imprenta Liberal de Moreno y Garmendia, que compraron a los Troncoso en 1821; 8) La Imprenta Liberal de Troncoso Hermanos, con la que se publicó por primera vez el Plan de Iguala; 9) La imprenta de la Oficina del Br. José María Idiáquez que, ubicada en Oaxaca, había servido al obispo Bergosa y Jordán en 1810, a los insurgentes de Morelos de 1812 a 1814, a los realistas de Melchor Álvarez en 1814 y a los trigarantes que comandaba Antonio León en julio de 1821; 10) La Imprenta Liberal de las Tres Garantías, que Nicolás Bravo consiguió y puso bajo la dirección de Martín Rivera en Tulancingo, y 11) La Imprenta de Rodríguez, que Mariano tenía en la ciudad de Guadalajara.

20 Carmen Castañeda, *Imprenta, impresores y periódicos de Guadalajara, 1793-1811*, Guadalajara, Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, Ágata, 1999, p. 190.

21 Marina Garone Gravier, *El arte de Ymprenta de Alejandro Valdés (1819). Estudio y paleografía de un tratado de tipografía inédito*, Toluca de Lerdo, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, Gobierno del Estado de México, 2015, pp. 252.



260

PASTORAL
DEL OBISPO DE LA PUEBLA
DE LOS ANGELES
Á
SUS DIÓCESANOS.



Imprenta de Moreno hermanos.

PUEBLA: 1825.

comenzó en Puebla la producción de periódicos políticos como *El Farol*, de tendencia monárquica. Al año siguiente, y después de la proclamación del Plan de Iguala, se produjo un segundo auge de prensa independiente: aparecieron entonces semanarios y diarios en distintos lugares de la Nueva España, entre los que destaca *La Abeja Poblana*.

De acuerdo con Moreno Valle, *La Abeja Poblana* fue un periódico de difusión de principios políticos, editado del 30 de noviembre de 1820 al 31 de diciembre de 1821 por el presbítero Juan Nepomuceno Troncoso; el tomo I lo forman 52 números con 20 suplementos, y el tomo II solamente contiene siete números²². *La Abeja Poblana* fue la más longeva de las publicaciones de la prensa iturbidista, ya que en su primera época apareció por primera vez en noviembre de 1820 y estuvo en circulación 11 meses, hasta el 11 de octubre de 1821 en que dejó de salir.

JOSÉ MARÍA MACÍAS

Para concluir con el recuento de denominaciones en los pies de imprenta poblanos hasta el año 1821, hay que mencionar que en la Biblioteca Nacional de México encontramos el nombre de «Macías», que posiblemente se refiere a José María Macías. Esos documentos debieron ser los impresos tempranos de este impresor que también fungió como editor de calendarios y consolidó su labor hacia mediados del siglo XIX cuando se volvió impresor del Estado, como muchos impresores poblanos que le precedieron. Si bien no hay mayores datos biográficos, es importante referir la investigación de María José Rojas Rendón, quien presenta la apreciación de que Macías era un impresor-editor²³. La de Macías es la última denominación editorial que encontramos en Puebla en el año 1821 y, por tanto, con ella cerramos este recuento de la producción tipográfica angelopolitana del periodo de la imprenta manual.

IMAGEN 40

Pérez Martínez, Antonio Joaquín, 1763-1829. *Pastoral del Obispo de la Puebla de los Angeles a sus Diócesanos*. Puebla: Imprenta de Moreno Hermanos, 1825. Ref. 7770

• • • • •

22 Moreno Valle, *op. cit.* p. 7, núm. 4. Biblioteca Nacional de México, clasificación: Iaf 416. *La Abeja Poblana*, Puebla, 24 de enero-15 de noviembre de 1821. *Vid.*, Amaya Garriz, *Impresos Novohispanos 1808-1821*, Virginia Guedea (coord.), colaboración de Teresa Lozano, México, UNAM (Serie Bibliografías, 9) 1990, p. 899, núm. 4176. De este periódico se registran únicamente los siguientes números: 15, 17, 20, 21, 23, 24, 26-33, 35-51 y los suplementos a los números 20, 23, 24, 38, 39, 41 y 42.

23 María José Rojas Rendón «Imagen política y social en Puebla: Tertulia de pulquería de José Agustín Arrieta, 1851». Tesis de maestría en Historia del Arte, FFyL-Universidad Nacional Autónoma de México, 2017. Agradezco la referencia a Edgar Iván Mondragón.



MANUAL
DEL
COCINERO Y COCINERA,
tomado
DEL PERIODICO LITERARIO
LA RISA.

SE DEDICA

Al bello secso de Puebla.



PUEBLA:
IMPRESA DE JOSÉ MARÍA MACÍAS,
calle de Micieses número 2.

1849.

IMAGEN 41

Macías, José María (editor). *Manual del cocinero y cocinera, tomado del periódico literario La Risa.* Puebla: Imprenta de José María Macías, calle de Micieses número 2, 1849. Colección particular, historiadora María José P. Rojas Rendón.



IMAGEN 42
Macías, José María (editor).
Primer calendario de
Macías, para el año de 1849.
Puebla: se expende en la
imprensa del editor, calle
de Micieses núm. 2, 1848.

LK12ENDUITWIMB2
ABCQDME1TPORSTL
VBCIEOEPMENSXB
WONTSHCXOINTRSS
AG**CONCLUSIONS**MP1
VPOVTUOMNWPSTRETB
TSLMOPRSLASXB
EPTVNUXJLYZERELTI
UJINHYTGBVFRDPKS
ENKPDME1TPORSTL
VBMCIEOEPENSXB
WONTSHCXOINTRSS
PZOXCIVYBTIRMS

LKJSENDUITWNMBS
ABCPDMEJTPORSTL
VBCIEOEPMGNSDXB
WONTSHCXOINTRSZ
AG**CONCLUSIONES**MPI
VPQVTUOMNWPSTRET
TSLMQPRSLASXB
GPTVNUXJLYZERELTI
UJNHYTGBVFRDPKS
ENKPDMEJTPORSTL
VBMCIEOEPGNSDXB
WONTSHCXOINTRSZ
PZOXICUVYBTNRMS



La historia de la tipografía en Puebla comienza en el siglo XVII como respuesta a las crecientes necesidades políticas, de comunicación y cohesión social. Dar a conocer y difundir una serie de textos de impacto y carácter eminentemente locales, presentar autonomía territorial respecto de las producciones impresas en la capital del virreinato y dar presencia pública a discursos políticos, religiosos y morales emanados mayoritariamente pero no exclusivamente de la esfera local fueron tres de los pilares que activaron la cultura tipográfica angelopolitana y le dieron una presencia tangible en la dinámica editorial colonial. Por tanto, el contexto cultural, legal y tecnológico que permitió el establecimiento de la imprenta en Puebla se puede y se debe analizar de manera independiente al que permitió el establecimiento de este arte en la capital del virreinato y sin desatender las continuidades y similitudes en la producción de ambas ciudades. Esa mirada autónoma que proponemos tiene también que aplicarse al análisis de las características estéticas y a la naturaleza material tipográfica, los grabados, los ornamentos tipográficos y las capitulares que encontramos en los libros y otros géneros editoriales salidos de las prensas angelopolitanas.

Si bien la lista de establecimientos tipográficos poblanos fue proporcionalmente menor a la que encontramos en la Ciudad de México, el número de los talleres que funcionaron en Puebla —ya sea que hayan

laborado como talleres únicos de la ciudad o de manera sincrónica con otros— y el volumen de títulos que produjeron, así como el aspecto visual de las ediciones que realizaron, permiten obtener una imagen general del «tamaño del mercado editorial». Es decir, estos tres factores (talleres, número y calidad material de los impresos) nos permiten saber que existió el suficiente margen para el surgimiento de estas empresas culturales, sin temer a la competencia de los impresos de la Ciudad de México.

La dispersión del patrimonio bibliográfico poblano merece un estudio detallado, por lo que informa Juan Escobedo Romero, cuatro países cuentan con la mayor parte de estos que por orden decreciente son: México, Chile (Biblioteca Nacional de Chile), Estados Unidos de América (la Universidad de California en Berkeley y la Universidad de Indiana tienen las colecciones más amplias) y España (Biblioteca Nacional de España). Dentro de México, las bibliotecas con más impresos poblanos están en Puebla, Ciudad de México, Oaxaca, Jalisco, Michoacán y Guanajuato.

Construir la historia de la imprenta y la tipografía poblanas es una tarea compleja y que requiere del trabajo de un gran número de personas involucradas en el estudio y catalogación de numerosos acervos, así como también la revisión y cotejo directo de muchos ejemplares, sin embargo, los comentarios que hemos vertido en esta obra permiten tener un panorama más definido sobre las actividades editoriales de esa ciudad. La dinámica editorial, los ritmos y procesos de producción, la naturaleza de los textos y los capitales que posibilitaron su aparición, así como la competencia entre talleres locales y los de la Ciudad de México, dibujan un panorama propio de la edición poblana que debe seguir siendo estudiado. Las características microtipográficas que describimos para cada taller al inicio del libro, podrán ser mejoradas con el análisis de nuevos impresos, pero las tendencias que planteamos nos permiten conocer con nitidez las características formales del impreso poblano antiguo. Además de lo anterior, los comentarios macrotipográficos —el diseño del libro en sí y sus formas— aún permiten nuevos y más depurados aportes, al igual que el repertorio de imágenes de los impresos poblanos.

En estas páginas hemos querido valorar la utilidad de acercarse a la producción tipográfica de la Puebla colonial a partir de la perspectiva estética, material, tecnológica y comercial. Esos acercamientos enriquecen y a veces han modificado sustantivamente los estudios previos que se han realizado bajo una mirada casi exclusivamente de carácter histórico y documentalista, y sobre la revisión de compendios bibliográficos y catálogos, pero dejando en un segundo plano el cotejo sistemático de los ejemplares existentes.



CLAMACION
FUNEBRE,

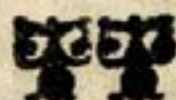
13

exequias, que consagrò à su amabilissimo
trissimo, y Excelentissimo Señor Doctor

PHILIPPE FERNANDEZ
DE SANTA CRUZ,

Collegio Real de S. Juan, y S. Pedro:

DIXO



en la Santa Vera-Cruz, y Oratorio de N. P.
Felipe Neri, el dia 28. de Febrero

del Año de 1699.



FRANCISCO ANTONIO DE LACRUZ,

nombrado por su Magestad, Vicario, y Juez
del Pueblo, y partido de San Francisco
de Apango.

DEDICALO



CHRISTOBAL DAVILA



BIBLIOGRAFÍA

Bartolomé Martínez, Bernabé. «Librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española». En *Hispania Sacra*, núm. 40 (El Libro y la Doctrina), 1988, pp. 330-331.

Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca hispano americana setentrional*. Fortino Hipolito Veracruz, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883.

Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Estudios y Documentos Históricos / Claustro de Sor Juana, 1980-1981.

Castañeda, Carmen. *Imprenta, impresores y periódicos de Guadalajara, 1793-1811*, Guadalajara, Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, Ágata, 1999.

Coudart, Laurence. «Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820- 1828)», en *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, Miguel Ángel Castro (coord.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 121, 125.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. México: Porrúa, 1976.

Escobedo Romero, Juan. «Apuntes para la identificación de los impresos raros de la imprenta manual de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles (1640-1815)». 18 de junio de 2011. <http://conference.ifla.org/ifla77>.

- Escobedo Romero, Juan. *La imprenta en Puebla de los Ángeles: 1640-1815*. Tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Facultad de Documentación, Departamento de Ciencias Sanitarias y Médico-Sociales, 2011.
- Escudero y Perosso, Francisco. *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*. Madrid: Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», 1894.
- Fernández de Recas, Guillermo. *Grados de licencias, maestros, y doctores en artes, leyes, teología y todas las facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1963.
- Gali, Montserrat. «El bachiller Juan Blanco de Alcázar, impresor episcopal en Puebla de Juan de Palafox y Mendoza (1640-1649)». En *Miscelánea palafoxiana y poblana*, editado por Ricardo Fernández Gracia. Madrid y Frankfurt: Universidad de Navarra, Iberoamericana-Vervuert, 2016, pp. 27-51.
- Garone Gravier, Marina. «Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España». En *Casa de la primera imprenta de América*. México: Universidad Autónoma de México / Gobierno de la Ciudad de México, 2004, pp. 63-81.
- Garone Gravier, Marina. «Impresoras hispanoamericanas: un estado de la cuestión». En *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona* (Barcelona), li 2007-2008, años académicos CCLXXIX-CCLXXX.
- Garone Gravier, Marina. «La tipografía de la Casa Plantiniana: impacto y trascendencia en las imprentas hispanoamericanas». En *Un mundo sobre papel. Libros y grabados flamencos en el imperio hispanoportugués, siglos XVI-XVIII*, coordinado por Werner Thomas y Thomas Stols. Bruselas, Acco, 2009, pp. 317-338.
- Garone Gravier, Marina. «Muestras tipográficas mexicanas: comentarios en torno a nuevos hallazgos (siglos XVIII-XX)». En *Las muestras tipográficas y el estudio de la cultura impresa*, compilado por Marina Garone Gravier y Ma. Esther Pérez Salas. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM-Ediciones del Ermitaño, 2011, pp. 233-266.
- Garone Gravier, Marina. «A vos como protectora busca la imprenta ¡ô Maria! Pues de Christo en la agonía fuiste libro, é impresora: una muestra tipográfica novohispana desconocida (1782)». En *Gutenberg Jahrbuch*, 2012, pp. 211-234.
- Garone Gravier, Marina. «Las portadas de las ediciones coloniales poblanas de la Biblioteca Nacional de México. Elementos informativos, diseño y periodización».



En *Miradas a la cultura del libro en Puebla*, compilado por Marina Garone Gravier. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes-Ediciones de Educación y Cultura-IIB-UNAM, 2012.

Garone Gravier, Marina. «El comercio tipográfico matritense en México durante el siglo XVIII», *Secuencia*, núm. 88, enero-abril de 2014.

Garone Gravier, Marina. «El impresor Diego Fernández de León (1683-1710), pionero de la edición colonial poblana en lenguas indígenas». En *Lenguas, estructuras y hablantes. Estudios en Homenaje a Thomas C. Smith Stark*, coordinado y editado por Rebeca Barriga Villanueva y Esther Herrera Zendejas. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2014, pp. 337-368.

Garone Gravier, Marina. «El maestro impresor de la Catedral de Puebla de los Ángeles. Francisco Javier de Morales y Salazar». *Rivista Progressus*, Universidad de Siena, Anno I, núm. 2, diciembre 2014, pp. 1-13.

Garone Gravier, Marina. «La imprenta de la Biblioteca Mexicana: una breve historia a partir del estudio material y tipográfico de sus ediciones». Ponencia leída en la conmemoración por la muerte de José de Eguiara y Eguren, México, Biblioteca Nacional, 2014.

Garone Gravier, Marina. *El arte de Ymprenta de Alejandro Valdés (1819). Estudio y paleografía de un tratado de tipografía inédito*, Toluca de Lerdo, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, Gobierno del Estado de México, 2015, pp. 252.

Garone Gravier, Marina, *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles (1642-1821)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2015.

Garone Gravier, Marina. «La actividad tipográfica en Puebla de los Ángeles durante el periodo colonial». En *Historia de las Literaturas Mexicanas*, editado por Ana Castaño, Jorge Gutiérrez y Jessica Locke. México: IIFL-UNAM, 2021.

Garone Gravier, Marina. *Introducción a la cultura visual y material del libro antiguo*, Uniandes, Colección Breve Biblioteca de Bibliología, 2023.

Garone Gravier, Marina. *Sobre un campo blanco. Las formas de lo impreso en el libro antiguo mexicano*. Puebla: UDLAP (en proceso editorial).



- Garone Gravier, Marina y Albert Corbeto, eds. *Muses de la imprenta. La dona i la imprenta en el món del llibre antic*. Barcelona: Museo Diocesano de Barcelona / Asociación de Bibliófilos de Barcelona, 2009.
- Garone Gravier, Marina y Mercedes Salomón Salazar. «Los aportes de Inés Vázquez Infante y Manuela Cerezo a la historia de la imprenta antigua de Puebla de los Ángeles (siglos XVII y XVIII)». En *Bibliologia. An international journal of bibliography, library science, history of typography and the book*, núm. 9, 2014, Pisa, pp. 43-68.
- Garritz, Amaya. *Impresos Novohispanos 1808-1821*, coordinado por Virginia Guedea, colaboración de Teresa Lozano. México: UNAM (Serie Bibliografías, 9), 1990.
- Grañén Porrúa, María Isabel. «El grabado libresco en la Nueva España, sus emblemas y alegorías». En *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*, México. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Bellas Artes / Museo Nacional de Arte, 1994.
- Grañén Porrúa, María Isabel. «Francisca Flores y la imprenta en Oaxaca 1685-1720». En *Las otras letras, mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*, compilado por Marina Garone Gravier. Puebla: Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2009, pp. 57-62.
- Guzmán Pérez, Moisés. «Impresores, imprentas e impresos trigarantes en la Independencia de México, 1821». En *XIII Reunión de Historiadores de México, Estados Unidos y Canadá*. México: El Colegio de México, 2010.
- Guzmán Pérez, Moisés. *Impresores y editores de la Independencia de México, 1808-1821. Diccionario*. México: Editorial Porrúa / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.
- Henríquez Ureña, Pedro. «Índice biográfico de la época». En *Antología del Centenario. Estudio documental de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia. Primera parte 1800-1821* (ed. facsimilar de la de 1910). México: Secretaría de Educación Pública, 1985.
- Leicht, Hugo. *Las calles de Puebla* (ed. facsimilar). México: Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992.



- Loera Chávez, Verónica, coord. *La historia de la imprenta en Oaxaca*. Oaxaca: Biblioteca Francisco de Burgoa-AUBJO, 1999.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)* (ed. facsimilar). Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y varios lugares, 1720-1820*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Dirección General de Publicaciones, 1991.
- Medina, José Toribio. *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Tomo I, prólogo de Guillermo Feliu Cruz; complemento bibliográfico de José Zamudio Z, 2000.
- Meza Olivier, Rocío y Luis Olivera. *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1811-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1996.
- Miquel i Vergés, José María. *La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente*, ed. facsimilar de la de 1941. México: Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.
- Moreno Gamboa, Olivia. «Producción impresa y autores en una ciudad episcopal: Puebla de los Ángeles, 1701-1770». En *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (siglos XVI-XVIII)*. Puebla: BUAP-EEYC, 2016, pp. 175-202.
- Moreno Valle, Lucina. *Catálogo de la Colección Lafragua (1821-1853)*. México: Serie Guías, 2, 1975.
- Olea, Héctor R. *La imprenta y el periodismo en Sinaloa: 1826-1950*. Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa / DIFOCUR, 1995.



- Olea, Héctor R. *La primera imprenta en las provincias de Sonora y Sinaloa*. Sinaloa: Gobierno del Estado de Sinaloa, 1943.
- Ortiz, Lorenzo. *El príncipe del mar San Francisco Xavier, de la Compañía de Jesús, apóstol del Oriente, y patrón de sus navegaciones: y ahora nuevamente de las del Sur, y su comercio: singulares demostraciones de su amor para con los navegantes, y seguras prendas de su patrocinio en todos los peligros del mar*. Sevilla: Castellana y Latina [1712, reimpresión].
- Pascoe, Juan. «Dos notas en torno a Juan Pablos». En *Casa del Tiempo. Revista de la Dirección de Difusión Cultural de la UAM*, volumen IX, núm. 90, octubre de 1989, pp. 42-45.
- Pascoe, Juan. *Cornelio Adrián César, impresor en la Nueva España 1597-1633*. Tacámbaro: Taller Martín Pescador, 1992.
- Pascoe, Juan. *Bibliografía de fray Sebastián de Santander y Torres: con comentarios y noticias acerca de libros, impresores y talleres en México, Puebla y Oaxaca, 1539-1840, de la producción de letras fundidas en la Nueva España, especialmente aquellas —talladas por Enrico Martínez en 1599— que aparecieron por última ocasión en el impreso oaxaqueño de 1720 y acerca de la introducción de la imprenta a la ciudad de Antequera, valle de Oaxaca alrededor del año de 1685*. Tacámbaro, Michoacán: Martín Pescador, 1999.
- Paula y Andrade, Vicente de. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. México: Museo Nacional, 1899.
- Pérez Galaz, Juan de Dios. *La introducción de la imprenta en Campeche*. Campeche, 1942.
- Pérez Salazar, Francisco. *Los impresores de Puebla en la época colonial*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla / Secretaría de Cultura (Biblioteca Angelopolitana 1), 1987.
- Ríos Arce, Francisco R. de los. *Puebla de los Ángeles y la Orden dominicana: estudio histórico para ilustrar la historia civil, eclesiástica, científica, literaria y artística de esta Ciudad de los Ángeles*. Puebla: El Escritorio, 1910.
- Salomón Salazar, Mercedes. «Los Borja: una dinastía de libreros e impresores en la Puebla de los Ángeles del siglo XVII. Un primer acercamiento». En *Miradas a la cultura del libro en Puebla*, compilado por Marina Garone Gravier. Puebla: IIB/UNAM-Consejo Estatal para la Cultura y las Artes-Ediciones de Educación y Cultura, pp. 205-242.
- Stols, Alexandre A. M. «Cornelio Adrián César, impresor holandés en México». *Boletín Bibliográfico*, UNAM, segunda época, t. VIII, julio-septiembre de 1957, núm. 3, p. 6.



- Teixidor, Felipe. *Adiciones a La imprenta en la Puebla de los Ángeles de J. T. Medina*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991.
- Thomson, Guy P. C. *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana. 1700-1850*. Puebla: BUAP / Gobierno del Estado de Puebla / Universidad Iberoamericana / Instituto Mora, 2002.
- Torre Villar, Ernesto de la. *Biobibliografía de los escritores de Puebla y Tlaxcala*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas: Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional: Instituto de Investigaciones Históricas, 2009.
- Ugarte, Salvador. *Notas de bibliografía mexicana*. México: Imp. Aldina, 1943.
- Ugarte, Salvador. *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles de José Toribio Medina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991.
- Vergés, Miguel I. *La independencia mexicana y la prensa insurgente*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.
- Voet, Leon. *The Golden Compasses: a History and Evaluation of the Printing and Publishing Activities of the Officina Plantiniana at Antwerp*. Amsterdam: Vangendt, 1969.
- Ward, Kenneth. «Conjeturas sobre los orígenes de la imprenta en Puebla». En *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, editado por Marina Garone Gravier. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Ediciones de Educación y Cultura / Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 2012, pp. 161-204.
- Whittaker, Martha Ellen. *Jesuit Printing in Bourbon México City: The Press of the Colegio de San Ildefonso, 1748-1767*. Tesis doctoral, California, University of Berkeley, 1998.



LKJSENDUITWNMBS
SHCXOIWONTNTRSZ
LKJSENDUITWNMBS
& **AGRADECIMIENTOS**
ABCPGABRIELATSTL
EDGARPVMGNSDXB
WONTSHMARÍARSZ
VPSREBECAVIUOPZTB
XJRTSANTIAGOXB
NARVNUXJLYZERPLT
LRKSENDUITWNMBS
AEBPDMEJTPORSTL
VDBIEOEPMGNSDXB



Agradecimientos:

Gabriela Silva Ibargüen,

Edgar Iván Mondragón,

María José Rojas Rendón,

Rebeca Marroquín,


Santiago Ayala.



Siglo XVII

111X 0 615

* SERMON
PANEGYRICO



EN LA SOLEMNE FESTIVIDAD
de la Gloriosa *SANCTA RITA DE CASSIA*;
con desagravios de vna Imagen de *CHRISTO*
Señor Nuestro preservada del fuego de la infideli-
dad, a la luz de la devocion

DE EL LICENCIADO
ANTONIO GON-
ZALES LASSO, CVRA, BENEFI-
ciado Vicario, Juez Ecclesiastico de la Ciudad de
Tlaxcala, Comissario del Sancto Officio de la
Inquisicion, y de la Sancta Cruzada.

QUE LA CELEBRA ANNUAL A SVS
expensas y a quien lo dedica

EL DOCTOR IGNACIO
DE TORRES, QUE LO PREDICÓ
en la Iglesia Parrochial de dicha Ciudad.

Año de 1675.



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

❧ *Parte 1. Imprentas e impresores poblanos del siglo XVII*

1. *Sumario de las indulgencias y perdones concedidas a los cofrades del Santísimo Sacramento visitando la Iglesia donde está instituida la dicha cofradía.* Facsimilar de la edición publicada en Puebla por Pedro de Quiñones a costa de Juan de Borja y Gandia en 1642. México: CONDUMEX / Centro de Estudios de Historia de México / Gobierno del Estado de Puebla, Comisión Puebla V Centenario, 1992. Ref. 32056
2. González, Tomás (S. I.), 1598?-1659. *Solutae orationis fragmenta...* En Mexico: en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderon... por Pedro de Quiñones, 1641. Ref. 34838_02
3. Bonilla Godínez, Juan de (O. de M.). *Sermon del patrocinio de Nuestra Señora Que predicó el P. Present. Fr. Joan de Bonilla... del Convento de Nuestra Señora de la Merced...* En la Puebla de los Angeles: en la Imprenta de la Viuda de Juan de Borja y Gandia, 1672. Ref. 32075_18
4. Torres, Ignacio de. *Sermon Panegyrico en la solemne festividad de la gloriosa Sancta Rita de Cassia...* En la Puebla de los Angeles: por la Viuda de Iuan de Borja, 1676. Ref. 32076_06
5. Torres Pezellín, José de (O. F. M.). *Ierusal[e]n] triumphante, y militante, trasladada en la Portería de N. P.S. Francisco de la Ciudad de los Angeles...*

- Impresso en la Puebla de los Angeles: en la Imprenta de la Viuda de Juan de Borja y Gandia, 1682. Ref. 32076_03
6. *Relacion de lo susedido en la Cidud de San Tiago de Guatemala y toda su Comarca, con los temblores que huvo, y ruynas de edificios, y Templos, y cassas, este año de 1689...* En la Puebla: en la Imprenta de Iuan de Borja, 1689. Ref. 19240_02
7. Rivera, Alonso (O. P.). *Rosario de N'ra. Señora la Virgen Maria...* Impreso con licencia en Mexico: por el Bachiller Iuan de Alcazar,: y por su original impresso en la Puebla,: en la Imprenta de Iuan de Borja Infante, 1685. Ref. 32005_15
- 8 y 9. Fernández de Santa Cruz y Sahagún, Manuel, 1637-1699. *Edicto despachado por el... Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz...* En la Puebla de los Angeles: en la imprenta de Diego Fernandez de Leon, hallarase en su tienda, junto la Sancta Iglesia Cathedral, 1688. Ref. 32005_32
10. Sáenz de la Peña, Andrés. *Manual de los Santos sacramentos conforme al ritual de Paulo V / formado por mandado del Illustrissimo y Excelentissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza...* Con Licencia en la Puebla: por Diego Fernández de Leon: hallarase este manual en el Palacio episcopal en poder de Don Geronimo Perez de Soto..., 1691. Ref. 32071
11. Gómez de la Parra, José. *Panegyrica oratio in laudem Fidelissimi Illius magni servi fundatoris eximii Congregationis Oratii de Urbe Divi Philippi Neri quam in Oratio civitatis Angelopolitana Americae Septentrionalis...* Angelopoli: Ex-Officina Plantiniana Didaci Fernandez de Leó, 1693. Ref. 28328_02
12. Vega Saenz Landaverde, Pedro de la (O. de M.). *Sermon que en la fiesta de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María,* En la Puebla: en la imprenta de Diego Fernández de Leon, 1707. Ref. 17683_02
13. Cruz, Francisco Antonio de la. *Declamacion funebre que en las exequias, que consagrò à su amabilissimo Pastor, Illustrissimo y Excelentissimo Señor Doctor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz...* En la Puebla: en la imprenta de los Herederos del Capitan Juan de Villa Real en el Portal de las Flores, 1699. Ref. 32051_01
14. Gómez de la Parra, José, *Oracion Prosphonema: Aclamacion laudatoria en honor de Maria SS.N. Señora, en accion de gracias al nuevo gobierno, y*



festivo ingenio del Exc. Señor D. Francisco Fernandez de la Cueba, En la Puebla: en la imprenta del Capitan Sebastian de Guevara y Rios, en el Portal de las Flores, 1702. Ref. 32051_11

🌀 *Parte 2. Imprentas e impresores en Puebla durante el siglo XVIII*

15. *Constituciones de la compañía Bethlemitica, aprobadas y confirmadas por la santidad de Innocencio Undezino...*, Con licencia en la Puebla de los Angeles: en la Imprenta nueva de D. Joseph Perez, 1707. Ref. 34911
16. Carmelitas Descalzos. *Instruccion para criar novicios de el Orden Descalzo de N. S. del Carmen...*, Reimpreso en la Puebla: por Francisco Xavier de Morales, en el Portal de Borja, 1725. Ref. 19391
17. Palafox y Mendoza, Juan de, 1600-1659. *Reglas y Ordenanzas del choro de esta Santa Iglesia cathedral de la Puebla de los Angeles*. En la Puebla: por Francisco Xavier de Morales y Salazar, Ministro Impressor de esta Santa Iglesia Cathedral, 1736. Ref. 34891_08
18. Gómez de la Parra, José. *Importantissimas y verdaderas resoluciones para eclesiasticos, que dessean ajustarse a los sagrados Ritos de la Missa...*, En la Puebla: en la Imprenta Plantiniana de Miguel de Ortega y Bonilla, 1712. Ref. 32068
19. Palafox y Mendoza, Juan de, 1600-1659. *Constituciones para la contaduria de la Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles*, Puebla: en la Imprenta de Miguel de Ortega, y Bonilla, 1713. Ref. 34891_02
20. Invitación del examen de Andrés de Arce y Miranda, 1701-1774, impresa en Puebla por la viuda de Miguel de Ortega Bonilla en 1715. Adherida en guarda anterior. Ref. 11852
21. Mier Caso y Estrada, Francisco de. *Voces de el Silencio, mudo llanto con que la Cesarea Ciudad de los Angeles, como en sombras, diò à luz su inexplicable pena en el fallecimiento del Catolico Monarcha de las Españas Don Phelipe Quinto*, En la Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, en el Portal de las flores, 1747. Ref. 32051_02



22. *El discreto estudiante: reglas de buena crianza para la educacion de los colegiales; a expensas de el illmo. Señor Doctor D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu*, En la Puebla: en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, en el Portal de las flores, 1754. Ref. 61682
23. Coriche, Cristóbal Mariano, (O. P.). *Oracion vindicativa del honor de las letras y de los literatos*, Puebla: en la imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla, 1763. Ref. 34891_13
24. Fabián y Fuero, Francisco, 1719-1801. *Coleccion de Providencias Dioce-sanas del Obispado de la Puebla de los Angeles...* En Puebla de los Angeles: En la imprenta del Real Seminario Palafoxiano de la expresada Ciudad, 1770. Ref. 34906
25. María Anna Águeda de San Ignacio (O. P.). 1695-1756. *Varias devociones*, En la Puebla: En la Imprenta de Christoval Thadeo de Ortega y Bonilla, en el portal de las Flores, 1758. Ref. 34884
26. Zamora, Santiago de (S. I.). 1670-1727. *Explicacion de la sintaxis, segun las reglas del arte del P. Juan Luis de la Cerda de la Compañia*, Puebla de los Angeles: Reimpresa en la oficina de D. Pedro de la Rosa, en el Portal de las Flores, 1785. Ref. 34849
27. Fleury, Claude, 1640-1723. *Obras selectas para la mejor educación de la juventud: El catecismo histórico del abad de Fleuri ó Compendio de la historia sagrada y doctrina christiana*, Puebla: en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa: dásalas á luz reunidas en un tomo el Fondo Piadoso de la Buena Educacion de la Ciudad de la Puebla, 1810. Ref. 1958
28. Esquema genealógico de la familia de Pedro de la Rosa. Elaboración de Marina Garone Gravier.
29. Bellati, Antonio Francesco (S. I.), 1665-1742. *Arte de encomendarse a Dios: ó sea virtudes por la oracion*, Reimpreso en Madrid: Y por su original en la oficina de don Pedro de la Rosa, con letra nueva abierta en la misma Oficina, año de 1788. Ref. 1025
30. Planos arreglos de la casa e imprenta de Pedro de la Rosa (1787). Archivo General de la Nación.
31. Iglesia Católica: Papa (1800-1823 : Pío VII). *Letras apostolicas en forma de breve dadas con el anillo del pescador por Nuestro SS. Padre Pio Papa*



Septimo..., Tortosa: por D. José Cid calle de S. Roque, 1820; y en Puebla: en la del Gobierno, 1821. Ref. 29118_19

☞ *Parte 3. Imprentas e impresores en Puebla durante la primera veintena del siglo XIX*

32 y 33. *La Abeja Poblana*, tomo I, núm. 39, 23 de agosto de 1821. Puebla: Imprenta Liberal de Garmendia y Moreno.

34 y 35. *La Abeja Poblana*, tomo I, núm. 46, 11 de octubre de 1821. Puebla: Imprenta Liberal de Moreno Hermanos.

36 y 37. *Colmena de las Abejas*, núm. 1, 21 de mayo de 1821. Juan Nepomuceno Troncoso Bueno, editor. Puebla : Imprenta Liberal de Troncoso Hermanos.

38. *Plan de escuelas de primeras letras arreglado al nuevo sistema de Lancaster llamado de la enseñanza mutua*, Puebla: Oficina del Oratorio de San Felipe Neri, 1819. Ref. 80040

39. Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la Buena Educación de la Juventud (Puebla, Puebla). *Estado actual de la Real Junta de Caridad y sociedad patriótica para la buena educación de la juventud de la Ciudad de Puebla de los Angeles...*, Puebla: Oficina del Oratorio de S. Felipe Neri, 1820. Ref. 62199

40. Pérez Martínez, Antonio Joaquín, 1763-1829. *Pastoral del Obispo de la Puebla de los Angeles a sus Diócesanos*. Puebla: Imprenta de Moreno Hermanos, 1825. Ref. 7770

41. Macías, José María (editor). *Manual del cocinero y cocinera, tomado del periódico literario La Risa*. Puebla: Imprenta de José María Macías, calle de Micieses número 2, 1849. Colección particular, historiadora María José P. Rojas Rendón.

42. Macías, José María (editor). *Primer calendario de Macías, para el año de 1849*. Puebla: se expende en la imprenta del editor, calle de Micieses núm. 2, 1848.





RESUMEN CURRICULAR DE LA AUTORA



arina Garone Gravier. Doctora en Historia del Arte (UNAM). Investigadora titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (UNAM), donde fundó y coordina desde 2012 el Seminario Interdisciplinario de Bibliología. Investigadora correspondiente del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas (Universidad de Buenos Aires) y miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua. Cofundadora y cocoordinadora de la Red Latinoamericana de Cultura Gráfica y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Sus líneas de investigación son la historia del libro, la edición, la tipografía y la cultura visual latinoamericana y las relaciones entre edición y género. Ha recibido el Premio a la Mejor Tesis Doctoral en Antropología Social (CIESAS y UV, 2011), el Premio García Cubas (INAH, 2013) categoría obra científica por *La tipografía en México*, la Distinción de la CANIEM a la «Iniciativa editorial del año 2020» por *Cultura Editorial en México. Historias sonoras* y las becas Hoffmitz Milken Center for Typography 2021 y Mark Samuels Lasner Fellowship in Printing History 2021, de la American Printing History Association (APHA).



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA

TVNUJMIKOLPTGBRFTGYHUJIKOMJNHBGHIFEDCWSXA
PÑOLIKUJYHTGRFEDWSQASXDCFVGBHNJMKMLÑPOIU
OINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSMLAS
JKMOINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSFI

SUNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLADT

WONTSHIABUJMYHNTGBRFVCETCIGHTLOICXOINTRSZ

OINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSMLASF

YHNUJMIKOLPTGBRFTGYHUJIKOMJNHBGHIFEDCWSXA

AIBDCLPDLUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTAÑVOLKRST

VBCIEOEPYHINIZXCIVTUJBRECTOROFNSMRLASFKDMGNSDXB

GPTVPOIUYTREWQASDFGHNUXJUASLDIEPOILYZERELTI

ANSKOLBDM JOSÉ DANIEL LOZADA RAMÍREZRPBHUSTL

VBCIEOQAZPNHNVICERRECTOR ACADÉMICODPMYGXENESDXB

WONTSHABUJMYHNTGBRFVCDEECIENTLOICXOINTRSZ

LRKJSENXYZRENÉ ALEJANDRO LARA DÍAZUITWNEMBS

AVICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN

YHNUJMIKOLPTGBRFTGYHUJIKOMJNHBGHIFEDCWSXA

WSAZSWCXHFISRAEL CEDILLO LAZCANOVZSWXLDGKL

VBCKANERDIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y HKIPNOKN

PÑLOIRJYTUREIOWPQÑALSKDJFHGBVNZMZGBVIEDWZ

GPTVPXOIUY LORENA MARTÍNEZ GÓMEZYZPLNSMRELT

WNTSDIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE RECTORÍA

AINSZ BGTIVFRDÑALSKDJFNVEIPWHFDJDKLBNMAQNHMUI

OINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSMLAIS

YHNUJMIKOLPTGBRFTGYHUJIKOMJNHBGHIFEDNMECWSXA

ZXCVBNMÑLKJHGFD SAQPOIUYTREWSXDERFVGT YHNJOPLIMN

JKMOINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSFI
BGTYHNMJUYTRFVCDEWSXZAQWPÑLOIKMJUYHNBTGBVHJKLV



H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

TVNUJMIKOLPTGBRFTGYHUJIKOMJNHBGHIFEDCWSXA
PÑOLIKUJYHTGRFEDWSQASXDCFVGBHNJMKMLÑPOIU
OINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSMLAS
JKMOINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSFI

AYLSH. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA EVBGIS

WONTS HABUJMYHNTGBRFVCDEECIENTLOICXOINTRSZ

OINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSMLASF

YHNUJMIKOLPTGBRFTGYHUJIKOMJNHBGHIFEDCWSXA

AIBWSDCLPADÁN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ LOIVOLKRST

EXCDSAPRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTOEDSAM

HGFPOVOWIEDSADEL MUNICIPIO DE PUEBLANJÑALSKIDMHIYIK

GPTVPOIUYTREWQASDFGHNUXJUASLDIEPOILYZERELTI

ANSOLBDMMARÍA LUCERO SALDAÑA PÉREZ RPBHUSTL

QAZZXCNPHNSECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTOVBDTFGCIEO

VBIJMKOPSWCIEODEL MUNICIPIO DE PUEBLADPMYGXENESDXB

WONTS HABUJMYHNTGBRFVCDEF CIRNTLOICXOINTRSZ

ILRKJSXYZMARÍA TERESA CORDERO ARCEUIWNEMBS

SADIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLAM

YHNUJMIKOLPTGBRFTGYHUJIKOMJNHBGHIFEDCWSXA

WSYXHF MARÍA AURELIA HERNÁNDEZ YAHUITLVFPTGKL

IVBEOJEFA DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO HISTÓRICOHPKIN

OINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSMLASF

UYCÉSAR ELÍAS FERNÁNDEZ DE LARA HERNÁNDEZ YELI

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

YHNUJMIKOLPTGBRFTGYHUJIKOMJNHBGHIFEDCWSXA

ZXCVBNMÑLKJHGFD SAQPOIUYTREWSXDERFVGT YHNJOPLIMN

JKMOINSMLASFKDMGNSDXBOINSMLASFKDIMGNSDIXBOINSFI
BGTYHNMJU YTRFVCDEWSXZAQWPÑLOIKMJUYHNBTGBVHJKLV

Letras y pliegos:
la imprenta y los bandos en la Puebla de los Ángeles
Memoria del Mundo 2023



Coordinación del proyecto
María Teresa Cordero Arce

Colaboración
María Dolores Ortiz Lara

Fotografías
Gerardo del Sagrado Corazón Palacios Sainz, Carlos Cruz
Estrada y Billy Reynoso Sparrow

Coordinación editorial
Rosa Quintanilla Martínez

Corrección de estilo
Andrea Garza Carbajal, Silvana Martínez Couoh y Beatriz del
Carmen Ramírez Berttolini

✂ *Breve historia de la imprenta y los
impresores en Puebla de los Ángeles
(1639-1821)*

Autora
Marina Garone Gravier

Diseño editorial y de portada
Cinthya Berenice Bustamante Garza



✂ *Bandos para el buen gobierno de la
ciudad de Puebla
Memoria del Mundo 2023*

Autores

CAPÍTULO 1. Verónica del Rosario Bravo López, Enrique Cano Galindo, Carlos Contreras Cruz, Arturo Córdova Durana, Nydia E. Cruz Barrera, Miguel Ángel Cuenya Mateos, Rosalina Estrada Urroz, María Aurelia Hernández Yahuitl, María de Lourdes Herrera Feria, Sandra C. Mendiola García, Joel Peña Espinosa, Frances L. Ramos y Mercedes Isabel Salomón Salazar

CAPÍTULO 2. Carlos Ezequiel Barba Merizalde, María Teresa Cordero Arce, María Dolores Ortiz Lara, María de la Cruz Ríos Yanes, Víctor Santos Vásquez y Alicia Tecuanhuey Sandoval

Equipo del Archivo Histórico

Dagoberto Baltazar Cruz Méndez, Pedro Castillo Rodríguez, Rocío del Carmen Gómez Hernández, Francisca Guevara Aguilar, Donato Ubaldo Hernández Flores, María de Lourdes Martínez Hernández y Alejandro Pérez Moreno

Diseño editorial y de portada

Willy Daniel Sepúlveda Juárez



*Breve historia de la imprenta
y los impresores en Puebla de los Ángeles
(1639-1821)*

Marina Garone Gravier

tomos I de II de la colección *Letras y pliegos: la imprenta
y los bandos en la Puebla de los Ángeles. Memoria del Mundo 2023*
fue preparado por el Departamento de Publicaciones de la Universidad de
las Américas Puebla, Exhacienda Santa Catarina Mártir s/n, San Andrés
Cholula, Puebla, 72810, para su publicación en línea en septiembre de 2024.



UDLAP[®]



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS